



memoria
región de
murcia20

8.

Situación del sistema educativo: principales indicadores



8.1.

INTRODUCCIÓN

La Educación es un derecho humano básico que ocupa el centro de la misión de la UNESCO siendo uno de los principios que respalda la Agenda Mundial Educación 2030 y el objetivo número 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A través de la educación para el desarrollo sostenible y la educación para la ciudadanía global pueden adquirirse los conocimientos, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida próspera, tomar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo en la resolución de los problemas del planeta.

El ODS 4 busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Consta de un total de diez metas que abordan diferentes aspectos de la educación, entre las cuales siete son resultados esperados para el año 2030 y las otras son un medio para alcanzar estos objetivos. Así, de aquí a 2030 y de acuerdo con la meta 4.7 se busca asegurar, a través de la educación para el desarrollo sostenible y promoviendo estilos de vida sostenibles, que el estudiante adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para lograr la sostenibilidad del planeta, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la igualdad de género, los derechos humanos o la valoración de la diversidad cultural.

Para la implementación de la Agenda 2030 y la consecución de los distintos ODS es clave el papel que tiene la educación en todos los niveles. En España, se trabaja en la esfera de la educación para el desarrollo sostenible. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, establece entre los fines de la educación *la*

formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

La Ley Orgánica de Educación y la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE) establecen los elementos esenciales de la regulación de la educación no universitaria en España. Como consecuencia de la configuración territorial de nuestro país, la delimitación de las competencias correspondientes al Estado y las Comunidades Autónomas en el ámbito educativo adquiere especial relevancia entre dichos elementos. En este sentido, la Disposición final sexta de la LOE determina que *las normas de esta Ley podrán ser desarrolladas por las Comunidades Autónomas, a excepción de las relativas a aquellas materias cuya regulación se encomienda por la misma al Gobierno o que corresponden al Estado conforme a lo establecido en la disposición adicional primera, número 2, de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.*

Asimismo, conforme al artículo 6 bis de la LOE, corresponde al Gobierno:

- a) *La ordenación general del sistema educativo.*
- b) *La regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y de las normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.*

- c) *La programación general de la enseñanza, en los términos establecidos en los artículos 27 y siguientes de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.*
- d) *La alta inspección y demás facultades que, conforme al artículo 149.1.30.ª de la Constitución, le corresponden para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos.*
- e) *El diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables, con el fin de asegurar una formación común y el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a que se refiere esta Ley Orgánica.*

Por otra parte, las competencias en materia educativa de las administraciones autonómicas incluyen, además del establecimiento de la normativa requerida para el desarrollo de la legislación básica estatal, la gestión y financiación de los centros educativos en su territorio.

En el ejercicio de las competencias que tienen atribuidas, los principios de calidad, cooperación, equidad, libertad de enseñanza, mérito, igualdad de oportunidades, no discriminación, eficiencia en la asignación de recursos públicos, transparencia y rendición de cuentas guían la actuación de ambas administraciones.

En nuestro sistema educativo, la educación es obligatoria y gratuita desde los 6 hasta los 16 años. Se distinguen las siguientes etapas educativas:

- La Educación Infantil es la etapa educativa que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años con la finalidad de contribuir a su desarrollo físico, afectivo, social e intelectual. Se ordena en dos ciclos: El primero comprende hasta los 3 años y el segundo, que es gratuito, va desde los 3 a los 6 años.

- La Educación Primaria tiene carácter obligatorio y gratuito. Comprende seis cursos académicos, que se seguirán ordinariamente entre los seis y los doce años de edad. Con carácter general, los alumnos y las alumnas se incorporarán al primer curso de la Educación Primaria en el año natural en el que cumplan seis años.
- La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa educativa obligatoria y gratuita que completa la educación básica. Consta de cuatro cursos académicos que se realizan ordinariamente entre los 12 y los 16 años de edad.
- El Bachillerato forma parte de la Educación Secundaria postobligatoria, y por lo tanto tiene carácter voluntario. Engloba dos cursos académicos, que se realizan ordinariamente entre los 16 y 18 años de edad.
- La Formación Profesional (FP) son los estudios profesionales más cercanos a la realidad del mercado de trabajo y dan respuesta a la necesidad de personal cualificado especializado en los distintos sectores profesionales para responder a la actual demanda de empleo. Si analizamos su alta inserción laboral podemos afirmar que la FP ya se ha transformado en una formación que responde a la demanda real de empleo. La Formación Profesional oferta más de 150 ciclos formativos dentro de 26 familias profesionales, con contenidos teóricos y prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

En cuanto a la regulación de los estudios universitarios, el artículo 3.7 de la LOE remite a su legislación específica, constituida por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y su normativa de desarrollo. La duración de los grados en un número elevado de países del Espacio Europeo de Educación Superior se establece desde los 180 créditos ECTS

(3 años) a los 240 créditos ECTS (4 años) o incluso más, dependiendo del reconocimiento de sus atribuciones profesionales. El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales regula el sistema 3+2 (carreras de tres años de Grado más dos de Máster) y 4+1 (cuatro años de Grado y uno de Máster), siendo las universidades en el ejercicio de su autonomía las que deciden los títulos oficiales de grado y máster que deben impartir, así como su duración.

En relación con la cuestión referida a la duración de los grados universitarios, es conveniente dejar constancia de la aprobación por el Ministerio de Universidades del *borrador definitivo del Proyecto de Real Decreto de Organización de las Enseñanzas Universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad*, que, conforme a la nota de prensa de fecha 2 de marzo de 2021, *mantiene definitivamente la estructura básica de la oferta académica, actualmente vigente, configurada en tres etapas: Grado, Máster y Doctorado. En este sentido, consolida el que los Grados sean de 240 créditos, con la única excepción de aquellos que por directrices europeas deben ser de 300 o 360 créditos. Esta es, pues, la estructura esencial del modelo universitario español: Grados de 240 créditos, Másteres de 60, 90 y 120 créditos y el Doctorado al que se accede habiendo superado los 300 créditos en las dos etapas formativas anteriores.*

En este capítulo se han recopilado los indicadores más importantes que caracterizan al sistema educativo en la Región de Murcia desde la Educación Infantil hasta la Educación Superior y el impacto de la educación y la formación en el ámbito laboral y económico de las personas adultas. De esta forma nos aproximamos a la realidad educativa de la Región comparada con el conjunto nacional. Se comienza por el análisis del Capital Humano de la población adulta en la región, considerado punto de partida para la planificación educativa. A continuación, se recoge los recursos financieros y humanos del sistema educativo, analizando tanto la evolución del gasto público como la del profesorado y

sus características en las distintas etapas educativas. El siguiente bloque aborda la escolarización en todas las etapas del sistema educativo no universitario en la Región de Murcia y su comparación con la media española. Otro apartado de este capítulo se dedica a la Educación Universitaria, comparando las tres universidades de la región. Finalmente se muestran los resultados académicos de la educación y el rendimiento en el mercado de trabajo.

Los datos aquí expuestos proceden, principalmente, de las estadísticas realizadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ministerio de Universidades. Esta información es la más actualizada que hay hasta la elaboración de esta memoria. La mayoría de datos se refieren al curso 2018-19; cuando este no estaba disponible se ha utilizado el último publicado.

8.2. EL CAPITAL HUMANO, PUNTO DE PARTIDA PARA LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

El nivel de formación de la población adulta es una medida del capital humano y del nivel de competencias de la población, en general, y de la población activa, en particular. La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social.

El objetivo de crecimiento integrador se propone garantizar el acceso y las oportu-

tunidades para todos en la sociedad de los próximos años, utilizando plenamente el potencial laboral invirtiendo en las cualificaciones de la población.

En este sentido los niveles educativos, con sus titulaciones asociadas, ofrecen información sobre el tipo de conocimientos y competencias conseguidas por medio de la educación formal. El análisis de esta variable educativa ha permitido constatar que las personas con niveles educativos más altos suelen tener mejor salud, mayor participación social y unas tasas de empleo e ingresos relativos más elevados.

A continuación, se analiza la situación de la Región de Murcia en comparación con las restantes Comunidades Autónomas (CC.AA.) y con la media del país. Se incluye información de los porcentajes de

población según rangos de edad y nivel de formación alcanzado: 1ª etapa de educación secundaria e inferior, 2ª etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior, educación superior y doctorado. Se considera la población adulta (de 25 a 64 años) y los siguientes rangos de edad en esta población: de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 y de 55 a 64 años.

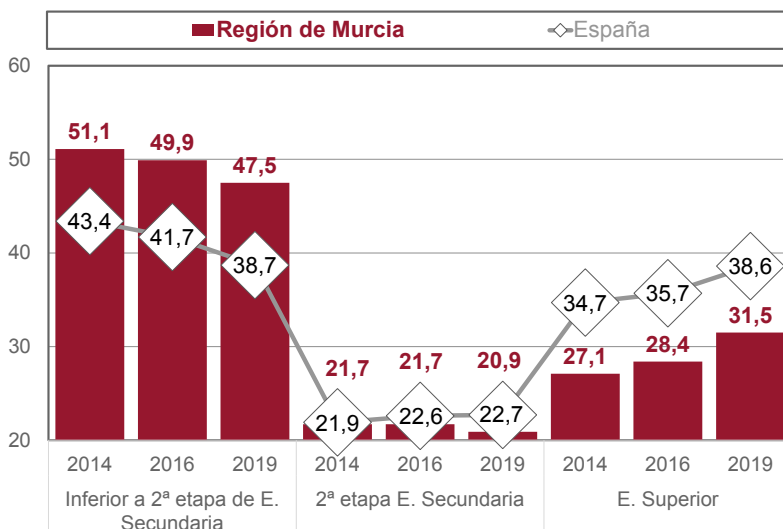
8.2.1. EVOLUCIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE LA POBLACIÓN ADULTA ENTRE 25 Y 64 AÑOS

La evolución de los niveles educativos de la población adulta entre 25 y 64 años en España y sus distintas CC.AA. en 2014,

TABLA 8.1.
EVOLUCIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS DE LA POBLACIÓN ADULTA ENTRE 25-64 AÑOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑOS 2014, 2016 Y 2019 (%)

	Inferior a 2ª etapa E. Secundaria			2ª etapa E. Secundaria			E. Superior		
	2014	2016	2019	2014	2016	2019	2014	2016	2019
Andalucía	52,4	50,8	47,8	20,0	20,0	21,0	27,6	29,1	31,2
Aragón	39,0	36,3	34,3	25,4	27,4	26,5	35,7	36,3	39,3
Asturias	39,0	35,7	33,1	22,3	23,6	23,6	38,7	40,7	43,3
Baleares	47,1	42,3	41,4	25,0	28,5	26,7	27,9	29,2	31,9
Canarias	50,6	46,1	42,7	22,4	24,5	24,5	27,0	29,4	32,8
Cantabria	36,1	36,5	31,3	26,5	24,4	26,7	37,4	39,1	42,0
Castilla y León	42,3	41,9	38,6	23,2	23,9	23,0	34,5	34,3	38,4
Castilla-La Mancha	51,2	50,9	48,5	21,6	21,8	21,5	27,2	27,4	30,0
Cataluña	42,6	39,6	36,3	20,4	21,9	21,3	37,0	38,6	42,4
C. Valenciana	44,7	43,3	39,9	23,3	23,8	23,2	32,0	32,9	36,9
Extremadura	57,3	57,8	53,7	15,9	17,2	19,5	26,8	25,1	26,8
Galicia	47,0	43,5	39,4	19,6	20,8	22,7	33,4	35,7	37,9
Madrid	27,9	28,9	25,9	24,9	24,5	25,0	47,2	46,6	49,1
Región de Murcia	51,1	49,9	47,5	21,7	21,7	20,9	27,1	28,4	31,5
Navarra	34,7	32,1	29,2	22,5	23,4	23,7	42,7	44,5	47,1
País Vasco	31,6	29,5	27,9	21,4	21,9	21,3	47,0	48,6	50,8
Rioja, La	38,9	39,7	38,4	24,2	22,9	23,3	36,9	37,4	38,3
Ceuta y Melilla	51,6	51,1	50,6	22,9	21,3	23,1	25,5	27,6	26,3
España	43,4	41,7	38,7	21,9	22,6	22,7	34,7	35,7	38,6

GRÁFICO 8.1.
NIVELES DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA ENTRE 25 Y 64 AÑOS.
AÑOS 2014, 2016 y 2019 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de EDUCA BASE. Ministerio de Educación y Formación Profesional / Ministerio de Universidades.

2016 y 2019 se muestran en la tabla 8.1. En este periodo de tiempo la población murciana ha tenido un comportamiento distinto según el nivel de estudios alcanzado.

En el nivel educativo obligatorio, inferior a la segunda etapa de la secundaria, la Región de Murcia ocupa el quinto lugar entre las autonomías en los años analizados. Extremadura presenta el mayor porcentaje y la Comunidad de Madrid el menor. En 2014, el 51,1% de la población murciana adulta ha completado este nivel, cayendo el porcentaje 3,6 puntos porcentuales (p.p.) en 2019. Esta disminución se contempla también en la media nacional, que pasa de 43,4% a 38,7%.

En la 2ª etapa de la Educación Secundaria sólo ha habido un descenso de 8 décimas porcentuales de 2014 a 2019 entre la población murciana, pero el porcentaje se reduce a más de la mitad que en el nivel anterior. La posición de la Región

de Murcia respecto de las demás CC.AA. es en los lugares 12, 14 y 17 respectivamente a los años analizados. En 2019 sólo Extremadura está por debajo de la Región. A nivel nacional, la tendencia es distinta, se pasa de 21,9% en 2014 a 22,7% en 2019.

En los estudios superiores el incremento en la Región de Murcia ha sido de 4,4 puntos porcentuales, siguiendo la misma tónica que en el conjunto del territorio nacional. En el *ranking* autonómico ocupa el lugar 15 en 2014 y 2016 y el 14 en 2019. En este último año la comunidad autónoma que tiene el mayor porcentaje de población adulta que ha alcanzado la educación superior es el País Vasco con un 50,8% y la menor las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla con un 26,3%.

En el gráfico 8.1 se aprecian las diferencias existentes entre la Región de Murcia y el total del territorio nacional. Aunque en Educación Superior el porcentaje de personas adultas murcianas es

inferior al de España, las diferencias se van reduciendo, paulatinamente, desde 2014 a 2019.

8.2.2. NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA POR TRAMOS DE EDAD

Se ha dividido a la población adulta en cuatro grupos de edad: de 25 a 34 años, de 35 a 44, de 45 a 55 y el último de 55 a 64 años.

Las desigualdades en los niveles de formación son muy dispares en las distintas CC.AA. en el año 2019, tal y como revela la tabla 8.2. El porcentaje de adultos que ha superado los estudios inferiores a la 2ª etapa de educación secundaria es superior al total nacional en las regiones del sur de España (incluyendo los dos

archipiélagos y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla) en cualquier tramo de edad analizado. Sin embargo, la tendencia es distinta en la Educación Superior: País Vasco, Navarra y la Comunidad de Madrid lideran el porcentaje de adultos que han alcanzado estos estudios, repartiéndose las posiciones según el tramo de edad.

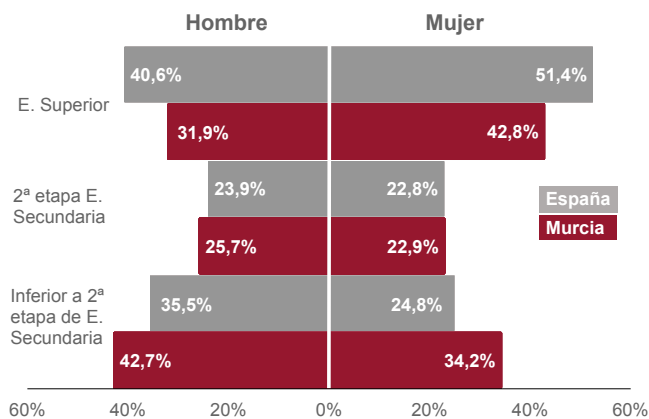
En la Región de Murcia, al igual que en el resto de CC.AA., el porcentaje de personas que ha alcanzado los Estudios Superiores disminuye al aumentar la edad de los adultos. Se pasa de un 37,3% (frente a 46,5% en España) en el tramo de edad entre los 25 y 34 años a un 24% para los mayores (26,7% en España).

Si analizamos el grupo de edad compuesto por los jóvenes con edades comprendidas entre los 25 y 34 años, la Región de Murcia ocupa el tercer lugar del *ranking* de CC.AA. de los que han alcanzado la primera etapa educativa, el décimo

TABLA 8.2.
NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA POR GRUPOS DE EDAD Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2019 (%)

	Inferior a 2ª etapa de E. Secundaria				2ª etapa E. Secundaria				E. Superior			
	25-34	35-44	45-54	55-64	25-34	35-44	45-54	55-64	25-34	35-44	45-54	55-64
Andalucía	37,9	40,3	51,4	61,4	24,6	22,6	20,0	17,2	37,6	37,1	28,6	21,4
Aragón	24,2	28,0	34,0	49,1	28,1	26,8	27,3	24,1	47,8	45,2	38,7	26,8
Asturias	23,3	25,2	34,6	44,6	24,8	22,4	23,7	23,9	51,9	52,5	41,7	31,5
Baleares	34,8	37,2	42,7	53,3	28,8	24,9	28,3	25,0	36,4	37,9	29,0	21,7
Canarias	32,4	38,5	45,6	54,2	25,2	26,3	24,1	22,1	42,4	35,2	30,4	23,7
Cantabria	20,7	25,8	31,3	44,2	27,5	28,8	25,1	25,6	51,8	45,4	43,5	30,2
Castilla y León	29,4	30,6	38,4	51,9	22,1	24,0	23,2	22,4	48,5	45,4	38,4	25,7
Castilla-La Mancha	36,7	38,7	53,2	65,1	22,6	24,5	21,4	17,0	40,7	36,8	25,4	17,9
Cataluña	29,2	31,6	35,0	50,7	19,2	20,8	23,6	20,7	51,6	47,6	41,4	28,6
C. Valenciana	30,3	34,0	40,7	54,1	23,2	23,8	23,8	21,5	46,5	42,2	35,5	24,4
Extremadura	39,4	44,4	58,9	68,8	22,7	21,5	18,9	15,4	37,9	34,1	22,2	15,8
Galicia	25,7	29,6	41,5	57,2	25,6	23,1	22,5	20,4	48,7	47,3	36,0	22,4
Madrid	22,3	21,0	24,7	37,3	23,3	25,3	25,6	25,6	54,4	53,7	49,7	37,1
Región de Murcia	38,5	41,8	53,0	57,4	24,2	21,5	19,6	18,6	37,3	36,7	27,4	24,0
Navarra	18,7	21,3	30,8	45,1	25,5	25,4	23,7	20,2	55,8	53,4	45,6	34,7
País Vasco	17,8	21,0	26,9	42,7	21,4	21,5	21,2	21,3	60,8	57,5	51,9	36,0
Rioja, La	35,7	30,1	42,1	45,5	22,0	24,8	22,6	23,5	42,3	45,1	35,3	31,0
Ceuta y Melilla	44,2	48,4	52,0	59,0	25,3	24,1	22,4	20,1	30,5	27,5	25,7	20,9
España	30,2	32,2	39,8	52,3	23,3	23,4	23,0	21,0	46,5	44,4	37,2	26,7

GRÁFICO 8.2.
NIVELES DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA ENTRE 25 Y 34 AÑOS
POR SEXO. AÑO 2019 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de EDUCA BASE. Ministerio de Educación y Formación Profesional / Ministerio de Universidades.

en la 2ª etapa de secundaria y el décimo sexto en Educación Superior, por encima sólo de Baleares y Ceuta y Melilla. En el gráfico 8.2 se muestra la comparación por sexo entre la Región de Murcia y España de la formación alcanzada por el grupo de edad más joven.

En el año 2019 el porcentaje más alto de la población murciana corresponde a los que han completado el nivel de formación inferior a la 2ª etapa de educación secundaria, siendo superior el porcentaje de hombres (42,7%) al de mujeres (34,2%). Estos valores están por encima de los de España (35,5% de hombre y 24,8% de mujeres).

La mayor diferencia entre sexos se produce en el nivel educativo de los que han alcanzado la Educación Superior. Casi 11 puntos separa a las mujeres de los hombres en la Región de Murcia (42,8% frente a 31,9%) y 11,8 puntos en España (52,4% en mujeres y 40,6% en hombres).

Por último, respecto al nivel de formación de la 2ª etapa de educación secundaria, las cifras nos revelan que existe poca brecha por sexo en España, algo más de

un punto, y en la Región de Murcia cerca de tres puntos (25,7% de hombres y 22,9% de mujeres).

8.3.

RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La importancia que un país otorga a la educación de sus ciudadanos se refleja en los recursos humanos y materiales que le dedica. Un indicador global es el porcentaje del PIB que se asigna a educación, en el

que se incluye el gasto público y el de los hogares. El gasto público en educación es el destinado a ella por las Administraciones y Universidades públicas, proveniente de fondo públicos, independientemente si se ejecuta en centros públicos o privados.

8.3.1. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

El gasto público en educación (presupuestos liquidados) refleja el gasto destinado a educación por las Administraciones y Universidades públicas, independientemente de si se ejecuta en centros públicos o privados. El gasto público en educación se suele relativizar con el PIB para establecer el gasto en educación por unidad de riqueza generada, lo que permite observar la fracción del valor total de la producción nacional de bienes y servicios en un año destinada a la educación.

8.3.1.1. CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA

En el año 2018 el gasto público en educación para el conjunto de las Universidades públicas y de las Administraciones Públicas fue de 50.660 millones de euros, lo que supone un 4,23% del PIB nacional. En la tabla 8.3 se muestra la evolución del gasto público en educación durante el periodo 2014-18 en la Región de Murcia y en el total nacional.

El gasto público total aumentó un 15,4% en la región murciana entre los años 2014 y 2018, cerca de dos puntos porcentuales por encima de la variación en el territorio nacional que alcanzó el 13,1%. La variación media cada año también fue superior en 0,52 p.p. en Murcia.

El gráfico 8.3 recoge la distribución porcentual del gasto público en educación por actividad educativa en el año 2018, comparando la Región de Murcia con la media nacional. A la educación no universitaria, en aquella se le dedicó el 79,8% del gasto total frente al 74,2% de la media nacional. En educación universitaria el porcentaje invertido fue del 19,9%, dos décimas por encima de la media. En Becas y ayudas totales solo se dedicó un 0,3% del gasto público en la región, mientras que en España este ascendió al 4,4%.

La evolución del gasto público entre los años 2014 y 2018 en educación por niveles educativos se recoge en la tabla 8.4. El gasto total es el correspondiente al Ministerio de Educación y Consejerías/Departamentos de Educación y Universidades al que se le añade el de otros Ministerios y otras Consejerías o departamentos implicados en este tema.

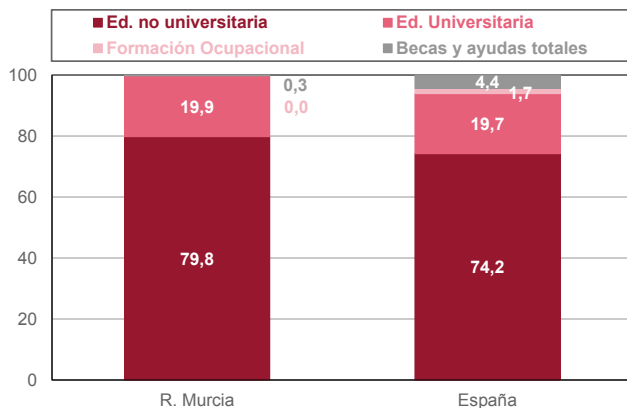
En la Región de Murcia el gasto total ha crecido un 15,3%, valor este superior a la media nacional que ha visto elevado este gasto en un 13,7%. En la Educación Universitaria la variación ha sido muy pequeña en la región (disminuye una sola décima porcentual), mientras que en España lo hace 1,2 puntos.

TABLA 8.3.
EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO TOTAL EN EDUCACIÓN. PERIODO 2014-2018
(Millones de euros)

	2014	2015	2016	2017	2018	Variación 2014-2018 (%)	Variación Media (%)
Región de Murcia	1.286,4	1.329,5	1.397,2	1.426,4	1.484,9	15,43	3,65
España	44.789,3	46.597,8	47.581,7	49.386,3	50.660,3	13,11	3,13

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estadística del Gasto Público en Educación.

GRÁFICO 8.3.
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR ACTIVIDAD EDUCATIVA. AÑO 2018



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estadística del Gasto Público en Educación.

TABLA 8.4.
EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR NIVEL DE ENSEÑANZA. PERIODO 2014-2018 (%)

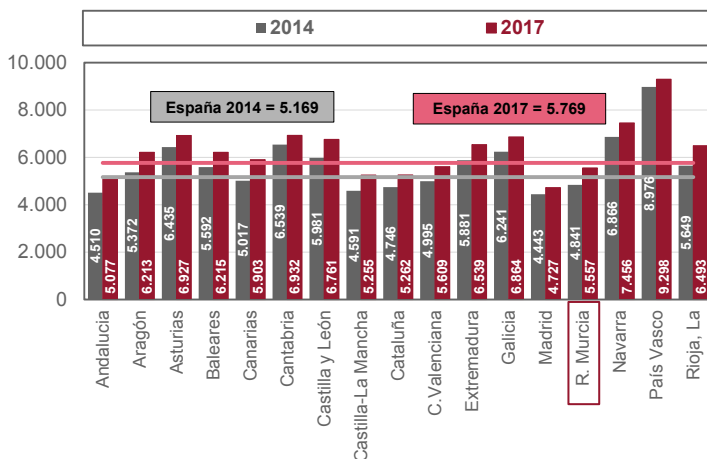
		2014	2015	2016	2017	2018
Región de Murcia	TOTAL (Millones €)	1.268,4	1.320,0	1.380,4	1.409,1	1.462,0
	EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	19,6	18,9	18,8	19,7	19,5
	EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA	79,0	79,8	78,2	78,2	78,4
	E. Infantil y E. Primaria	46,7	46,5	46,6	46,4	45,4
	E. Secundaria y F. Profesional	42,6	42,7	43,0	41,7	42,9
	Educación Especial	3,4	3,4	3,5	3,7	3,8
	Otros	7,3	7,4	6,8	8,2	7,9
	FORMACIÓN OCUPACIONAL	1,1	0,9	2,5	1,5	1,7
BECAS Y AYUDAS	0,4	0,4	0,5	0,6	0,4	
España	TOTAL (Millones €)	40.338,5	41.984,3	42.894,5	44.707,9	45.849,5
	EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	22,0	21,8	21,0	21,0	20,8
	EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA	71,8	72,4	73,1	72,6	72,9
	E. Infantil y E. Primaria	42,0	41,8	41,3	41,0	41,9
	E. Secundaria y F. Profesional	41,2	41,5	42,4	42,3	41,8
	Educación Especial	3,9	4,0	4,0	4,1	4,1
	Otros	12,9	12,7	12,3	12,6	12,2
	FORMACIÓN OCUPACIONAL	1,6	1,4	1,5	1,7	1,8
BECAS Y AYUDAS	4,6	4,4	4,4	4,6	4,6	

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estadística del Gasto Público en Educación.

La mayor partida del gasto educativo se encuentra en la Educación no Universitaria. Representa el 78,4% del gasto total,

descendiendo 6 décimas porcentuales en el periodo analizado, aunque aumenta un poco respecto al año 2017. En el territorio

GRÁFICO 8.4.
GASTO PÚBLICO POR ALUMNO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA (Euros)



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estadística del Gasto Público en Educación.

nacional el gasto en este nivel de enseñanza ha subido 1,1 puntos porcentuales, siendo el 72,9% del gasto total en 2018.

El gasto en Formación ocupacional en la Región de Murcia representa el 1,7% del gasto total, aumentando un poco en el último año (cifra muy similar a la media nacional).

Respecto a Becas y Ayudas, la media nacional se sitúa estable alrededor del 4,6% del gasto total pero su presencia es ínfima, sólo un 0,4%, en la región murciana.

En el gráfico 8.4 se observa el gasto público por alumno en Enseñanza no Universitaria en los años 2014 y 2017 para todas las CC.AA. y la media nacional. Mientras que este último promedio ha experimentado un crecimiento en el trienio del 11,6%, en la Región de Murcia lo ha hecho en un 14,8%. Un estudiante murciano de educación no universitaria suponía un gasto de 4.841 euros en 2014 y de 5.557 en 2017, aunque estas cifras son inferiores a la media nacional. El mayor gasto por alumno se encuentra en el País Vasco (9.298 euros en 2017) pese a que

es la que menos los acrecienta en este periodo (3,6%), siendo Canarias la comunidad en la que más ha crecido (17,7%). La autonomía que menos gasta por alumno en educación no universitaria es Madrid con 4.727 euros en 2017.

8.3.1.2. CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA: ENSEÑANZA CONCERTADA

En España, las Administraciones Públicas destinan fondos, en forma de conciertos económicos y subvenciones, a la financiación de la enseñanza privada. En el curso 2018-19, el 18,6% de los centros docentes de enseñanzas no universitarias son privados que tienen concertadas todas o parte de las enseñanzas impartidas, el 67,1% son públicos y el 14,3% restante son centros privados que no tienen concertada ninguna de las enseñanzas. En la Región de Murcia, el porcentaje de centros docentes de Enseñanza no Universitaria totalmente privada es 10,2%, pública el 74,3% y priva-

dos que reciben concierto por parte de la Administraciones Públicas el 15,5%.

El crecimiento de las transferencias a centros públicos de titularidad privada en el periodo 2014-18 fue del 16% para la Región Murciana frente al 9% de la media nacional (tabla 8.5). La evolución de las transferencias es distinta según el nivel educativo. En España se transfirieron en

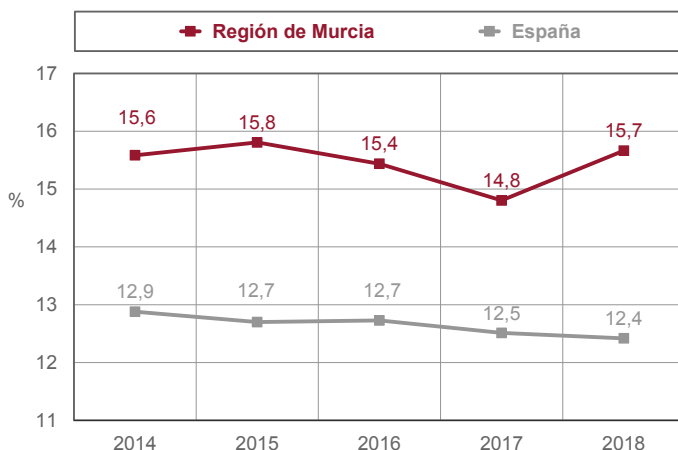
2014 un total de 5.769 millones de euros, de los cuales el 52,1% estuvo destinado a Educación Infantil y Primaria, el 42,3% a Educación Secundaria y Formación Profesional (FP) y el 5,2% a Educación Especial. En 2018, la cifra es algo superior, 6.292 millones, repartidos en un 50,9% para Infantil y Primaria, un 42,9% para Secundaria FP y un 5,8% para Educación Especial. En la Región de Murcia se destinaron 201

TABLA 8.5.
EVOLUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS A CENTROS EDUCATIVOS DE TITULARIDAD PRIVADA SEGÚN NIVELES EDUCATIVOS. PERIODO 2014-2018
(%)

		2014	2015	2016	2017	2018
Región de Murcia	TOTAL (Millones €)	200,5	210,2	215,7	211,2	232,6
	E. Infantil y E. Primaria	56,4	56,2	55,7	56,1	55,0
	E. Secundaria y F. Profesional	40,7	41,0	41,4	41,1	41,9
	Educación Especial	2,9	2,8	2,9	2,8	3,1
	Otros	7,3	7,4	6,8	8,2	7,9
España	TOTAL (Millones €)	5.768,5	5.918,0	6.056,4	6.179,4	6.291,5
	E. Infantil y E. Primaria	52,1	51,9	51,5	51,3	50,9
	E. Secundaria y F. Profesional	42,3	42,1	42,6	42,6	42,9
	Educación Especial	5,2	5,4	5,4	5,7	5,8
	Otros	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estadística del Gasto Público en Educación.

GRÁFICO 8.5.
GASTO EN EDUCACIÓN CONCERTADA SOBRE EL GASTO TOTAL (%)



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estadística del Gasto Público en Educación.

millones (56,4% para Infantil y Primaria, 40,7% para Secundaria y FP y 2,9% para Educación Especial) en 2014, frente a los 233 millones dedicados en 2018 (55% para Infantil y Primaria, 41,9% para Secundaria y FP y 3,1% para Educación Especial).

En el gráfico 8.5 se muestra la evolución del porcentaje del gasto en educación concertada sobre el gasto total desde 2014 hasta 2018. El comportamiento ha sido distinto en España y la Región de Murcia. La media española se situaba en 2014 en un 12,9%, y desde entonces ha experimentado una caída continua hasta situarse en el 12,4%. En la Región de Murcia, este porcentaje de gasto ha variado a lo largo de los años de forma desigual pero siempre alrededor de tres puntos por encima del promedio nacional, siendo prácticamente igual en 2018 y 2014.

8.3.2. RECURSOS HUMANOS: EL PROFESORADO EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO

El profesorado juega un papel esencial en el sistema educativo, actuando como eje vertebrador en la educación en todos los niveles e impulsando la comprensión y la tolerancia. La Agenda 2030, para la consecución del objetivo 4: "Educación de calidad" incluye la meta 4.c.: "competencias para acceder al empleo", promueve aumentar considerablemente, de aquí a 2030, la oferta de docentes cualificados.

En la tabla 8.6 se analiza la distribución porcentual del profesorado por tipo del centro en el curso 2018-19, siendo muy similar en España y la Región de Murcia. El porcentaje total de profesorado en enseñanzas de régimen general no universita-

TABLA 8.6.
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PROFESORADO POR TIPO DEL CENTRO.
CURSO 2018-2019

		TOTAL		CENTROS PÚBLICOS		CENTROS PRIVADOS	
		Región de Murcia	España	Región de Murcia	España	Región de Murcia	España
EE. RÉGIMEN GENERAL (No Universitaria)	TOTAL	82,5	80,1	80,4	77,4	89,2	87,8
	Centros E. Infantil	2,8	6,3	2,4	4,9	4,2	10,3
	Centros E. Primaria	31,8	25,9	41,6	34,1	1,2	3,3
	Centros E. Primaria y ESO	9,0	7,5	0,8	2,0	34,8	22,7
	Centros ESO y/o Bach. y/o FP	27,5	28,2	34,6	35,6	5,2	7,5
	Centros Primaria, ESO y Bach./FP	10,4	11,3	0,0	0,1	43,0	42,4
	Centros específicos E. Especial	1,0	1,0	1,1	0,7	0,8	1,6
E. UNIVERSITARIA		13,4	14,0	14,7	16,0	9,5	8,5
EE. RÉGIMEN ESPECIAL	TOTAL	3,1	4,6	3,7	5,0	1,3	3,5
	EE. Artísticas	2,4	3,8	3,0	4,1	0,6	3,1
	EE. Idiomas	0,5	0,7	0,7	0,9	0,0	0,0
	EE. Deportivas	0,2	0,1	0,0	0,0	0,7	0,4
Centros de Adultos		0,9	1,2	1,2	1,6	0,0	0,2

Fuente: Las cifras de la educación en España. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

rias es del 82,5% en la autonomía frente al 80,1% de la media nacional. El porcentaje es un poco superior en España en la educación universitaria, las enseñanzas de régimen especial y centros de adultos.

En los centros de titularidad pública la distribución porcentual del profesorado es de 3 puntos porcentuales superior en la región que en España, siendo más acusada esta diferencia en centros de Educación Primaria (41,6% frente a 34,1%). En la enseñanza universitaria, hay un 16% de profesorado en España frente al 14,7% de la Región de Murcia; en Enseñanzas de régimen especial el 5% frente a un 3,7%; y, por último, un 1,6% del profesorado está en los centros de adultos frente al 1,2% en la región. En los centros privados de la Región de Murcia el 89,2% del profesorado imparte docencia en Régimen General

no Universitario y el 9,5% en Estudios Universitarios, alrededor de un punto porcentual más que en la media nacional.

8.3.2.1. PROFESORADO NO UNIVERSITARIO

La composición del profesorado en enseñanzas de régimen general no universitario por titularidad del centro y tipo de centro difiere entre la Región de Murcia y España en el curso 2018-2019 (tabla 8.7). En España, un 49,3% del profesorado se dedica a la enseñanza de la Educación infantil y primaria y un 41,3% a Bachillerato y FP. Entre los hombres, la mayoría imparte docencia en Bachillerato y FP (61,1%), frente a sólo el 28,8% que se dedican a Educación infantil y primaria.

TABLA 8.7.
PROFESORADO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL NO UNIVERSITARIO POR TITULARIDAD DEL CENTRO Y TIPO DE CENTRO. CURSO 2018-2019

	Región de Murcia			España		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TODOS	25.603 100%	7.542 100%	18.061 100%	717.045 100%	199.162 100%	517.883 100%
Educación infantil y primaria	52,2	34,9	59,5	49,3	28,8	57,2
Bachillerato y Formación Profesional (1)	23,3	32,2	19,6	41,3	61,1	33,8
Ambos grupos (2)	21,9	31,1	18,0	7,8	9,1	7,3
E. Especial específico	2,6	1,9	2,9	1,5	1,0	1,7
PÚBLICOS	18.919 100%	5.577 100%	13.342 100%	509.075 100%	140.089 100%	368.986 100%
Educación infantil y primaria	52,3	35,1	59,5	50,8	29,7	58,8
Bachillerato y Formación Profesional (1)	16,5	22,6	14,0	44,4	65,3	36,5
Ambos grupos (2)	28,3	40,2	23,3	3,4	4,2	3,1
E. Especial específico	2,9	2,1	3,2	1,4	0,8	1,6
PRIVADOS	6.684 100%	1.965 100%	4.719 100%	207.970 100%	59.073 100%	148.897 100%
Educación infantil y primaria	52,0	34,2	59,4	45,7	26,7	53,2
Bachillerato y Formación Profesional (1)	42,5	59,2	35,5	33,8	51,1	26,9
Ambos grupos (2)	3,8	5,4	3,2	18,7	20,8	17,8
E. Especial específico	1,7	1,2	1,9	1,9	1,4	2,1

(1) También incluye el profesorado que imparte otros programas formativos en actuaciones fuera de centros docentes.

(2) Se refiere al profesorado que compatibiliza la enseñanza en E. Infantil / E. Primaria y en E. Secundaria / Formación Profesional.

En cambio, entre las mujeres, la mayoría está adscrita a infantil y primaria (57,2%).

En la Región de Murcia un 52,2% del profesorado se dedica a la enseñanza de la Educación infantil y primaria, casi tres puntos porcentuales superior a la de España (49,3%). Casi el 60% de las profesoras que trabajan en la región imparten docencia en Educación infantil y primaria (2,3 p.p. más que en España). La proporción de hombres en esta rama en la Región de Murcia (34,9%) también es superior a la española en 6,9 puntos. Si comparamos el profesorado de Bachillerato y FP, las diferencias porcentuales son mayores. En España, un 41,3% de profesionales se dedican a este tipo de enseñanza en comparación con el 23,3% de la Región de Murcia. El porcentaje de profesorado en los centros de Educación infantil es ligeramente superior en los centros tanto públicos (52,3%) como privados (52%) de la región de Murcia. En Bachillerato y FP, el porcentaje es superior en España en centros públicos (44,4%) que en la Región de Murcia (16,5%), pero en los centros privados ocurre al revés (42,4% en la Región de Murcia frente al 33,8% de España).

La evolución del profesorado en enseñanzas de régimen general no universitario y de régimen especial se ha mantenido casi sin cambios en los últimos años (tabla 8.8). En el curso 2014-15 un 94,6% del profesorado pertenecía al régimen general en España, cifra muy

similar a la de 2019-20 (datos aún provisionales), donde se situaba en un 94,7%. En la Región de Murcia, la proporción es algo superior pero se mantiene también constante a lo largo de los años (96,4% en el curso 2014-15 y 96,3% en 2019-20). La proporción de profesado en régimen de educación especial es algo mayor en España que en la Región de Murcia. En el curso 2019-20, esta cifra representaba en España un 5,3% frente al 3,7% en la Región de Murcia.

La tabla 8.9 muestra el profesorado no universitario en enseñanzas de régimen general y especial según sexo en la Región de Murcia para los cursos 2014-15 y 2018-19. En el primer curso había 25.500 docentes, de los cuales 7.801 eran hombres y 17.699 mujeres (las mujeres representan un 69,4%). En el curso 2018-19 el total era de 26.566 (8.051 hombres, 30,2% y 18.515 mujeres, 69,8%). El 53,4% del profesorado pertenecía a Educación Infantil y Primaria en el curso 2014-15, frente al 52,2% de 2018-19. La proporción de mujeres en esta rama de enseñanza es siempre mayor a la de los hombres. El 38,1% del profesorado formaba parte de la rama de ESO, Bachillerato y FP en 2014-15, frente al 23,3% de 2018-19. En este tipo de enseñanza la proporción de hombres es mayor que la de mujeres, pero estas diferencias se reducen en el curso 2018-19 (32,2% del total de hombres se

TABLA 8.8.
EVOLUCIÓN DEL PROFESORADO EN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DE RÉGIMEN GENERAL Y DE RÉGIMEN ESPECIAL

		2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Región de Murcia	Total	25.500 100%	25.623 100%	26.175 100%	26.566 100%	26.572 100%	26.886 100%
	Régimen General	96,4	96,2	96,1	96,4	96,4	96,3
	Régimen Especial	3,6	3,8	3,9	3,6	3,6	3,7
España	Total	710.358 100%	726.150 100%	727.197 100%	741.383 100%	758.407 100%	765.098 100%
	Régimen General	94,6	94,7	94,5	94,6	94,6	94,7
	Régimen Especial	5,4	5,3	5,5	5,4	5,4	5,3

Fuente: Las cifras de la educación en España. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 8.9.
PROFESORADO NO UNIVERSITARIO DE RÉGIMEN GENERAL Y ESPECIAL SEGÚN SEXO EN LA
REGIÓN DE MURCIA. CURSOS 2014-2015 Y 2018-2019

	2014-2015			2018-2019		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL (Pública y Privada)	25.500	7.801	17.699	26.566	8.051	18.515
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL	24.574	7.323	17.251	25.603	7.542	18.061
	100%	100%	100%	100%	100%	100%
E. Infantil y E. Primaria	53,4	34,6	61,3	52,2	34,9	59,5
ESO, Bachilleratos y F. Profesional (1)	38,1	56,9	30,2	23,3	32,2	19,6
Ambos grupos (2)	6,4	7,3	6,0	21,9	31,1	18,0
E. Especial específica	2,1	1,3	2,5	2,6	1,9	2,9
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	926	478	448	963	509	454
	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Escuelas de Arte y C. Estudios Sup. Artes Plásticas y Diseño (3)	9,5	10,0	8,9	8,3	8,1	8,6
Centros EE. de la Música (4)	53,0	64,6	40,6	53,7	63,7	42,5
Centros EE. de la Danza (4)	9,0	4,4	13,8	9,4	5,3	14,1
Escuelas de Arte Dramático	5,1	4,4	5,8	5,7	3,9	7,7
Escuelas Oficiales de Idiomas	20,1	10,9	29,9	17,1	9,6	25,6
Centros de EE. Deportivas	3,3	5,6	0,9	5,7	9,4	1,5

(1) También incluye el profesorado que imparte Otros programas formativos en actuaciones fuera de centros docentes.

(2) Se refiere al profesorado que compatibiliza la enseñanza en E. Infantil / E. Primaria y en E. Secundaria / Formación Profesional.

(3) Se incluye el profesorado de Escuelas de Arte que imparte exclusivamente Bachillerato de Artes.

(4) No se incluye el profesorado de los IES que imparten Música o Danza.

Fuente: Las cifras de la educación en España. Cursos 2014-15 y 2018-19. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

dedican a esta enseñanza frente al 19,6% del total de mujeres).

En el conjunto de las enseñanzas de régimen especial no hay tanta distinción por sexo. La mayoría del profesorado pertenece a centros de enseñanza de la música, donde el porcentaje de hombres que imparte estas enseñanzas es 24 p.p. superior al de mujeres en el curso 2014-15 y de 21,2 p.p. en el último curso. En las Escuelas Oficiales de Idiomas tenemos al 20,1% del profesorado de las enseñanzas de régimen especial en el principio del ciclo analizado, descendiendo tres p.p. en 2018-19. En este tipo de enseñanza predomina el sexo femenino.

La tabla 8.10 completa la información recogida en la anterior al desagregar por la titularidad del centro. En la Región de Murcia había 19.219 profesores en la enseñanza pública y 6.281 en la privada en

el curso 2014-15 frente a los 19.780 de la pública en 2018-19 y los 6.786 de la privada. Los porcentajes de distribución por clase de centro y sexo son muy similares en ambos periodos. Tanto en la enseñanza pública como privada el porcentaje de mujeres es mayor en Educación Infantil y Primaria y el de hombres en ESO, Bachillerato y FP. En las enseñanzas de régimen especial, tanto públicas como privadas, el porcentaje de mujeres en centros de danza y arte dramático es mayor que el de hombres. Cabe destacar que hay una mayor diferencia en la enseñanza privada en los centros de danza, pues en el curso 2018-2019 solo un 1,5% del total de los hombres formaba parte de este grupo frente al 21,6% del total de mujeres. En cambio, en la pública, la diferencia es mucho menor (5,9% de los hombres frente a 13,4% de las mujeres).

TABLA 8.10.
EVOLUCIÓN DEL PROFESORADO SEGÚN TITULARIDAD, CLASE DE CENTRO Y SEXO EN LA
REGIÓN DE MURCIA. CURSOS 2014-2015 Y 2018-2019

	2014-2015			2018-2019		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
PÚBLICA	19.219	5.645	12.946	19.780	6.021	13.759
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL	18.391	5.545	12.846	18.919	5.577	13.342
	100%	100%	100%	100%	100%	100%
E. Infantil y E. Primaria	53,3	34,2	61,6	52,3	35,1	59,5
ESO, Bachilleratos y F. Profesional	37,6	57,1	29,2	16,5	22,6	14,0
Ambos grupos	6,8	7,4	6,5	28,3	40,2	23,3
E. Especial específica	2,3	1,3	2,7	2,9	2,1	3,2
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	828	100	100	861	444	417
	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Escuelas de Arte y C. Estudios Sup. Artes Plásticas y Diseño	9,2	9,4	9,0	9,3	9,2	9,4
Centros EE. de la Música	54,6	68,9	39,4	55,6	69,4	41,0
Centros EE. de la Danza	8,1	4,7	11,7	9,5	5,9	13,4
Escuelas de Arte Dramático	5,7	4,9	6,5	6,4	4,5	8,4
Escuelas Oficiales de Idiomas	22,5	12,2	33,4	19,2	11,0	27,8
PRIVADA	6.281	1.878	4.505	6.786	2.030	4.756
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL	6.183	1778	4405	6.684	1.965	4.719
	100%	100%	100%	100%	100%	100%
E. Infantil y E. Primaria	53,4	35,6	60,6	52,0	34,2	59,4
ESO, Bachilleratos y F. Profesional	39,7	56,2	33,0	42,5	59,2	35,5
Ambos grupos	5,3	7,1	4,5	3,8	5,4	3,2
E. Especial específica	1,7	1,0	1,9	1,7	1,2	1,9
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	98	100	100	102	65	37
	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Escuelas de Arte y C. Estudios Sup. Artes Plásticas y Diseño	12,2	15,7	8,5	0,0	0,0	0,0
Centros EE. de la Música	39,8	29,4	51,1	37,3	24,6	59,5
Centros EE. de la Danza	16,3	2,0	31,9	8,8	1,5	21,6
Centros de EE. Deportivas	31,6	52,9	8,5	53,9	73,8	18,9

Fuente: Las cifras de la educación en España. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

8.3.2.2. PROFESORADO UNIVERSITARIO

La estadística referente al personal docente e investigador por CA, titularidad de la Universidad y sexo la encontramos en la tabla 8.11. En España, el porcentaje de mujeres que formaban parte del personal docente en el curso 2014-15 e investigador era del 40,5%. En 2018-19 esta proporción ha aumentado hasta situarse en el 42,4%. La Región de Murcia está en ambos casos por debajo de la media nacional. En 2014-15 el porcentaje de mujeres era del 37,7%, aunque se ha producido un crecimiento en 2018-19, alcanzando el 40%.

El número de mujeres en centros públicos es menor, en media, en España,

que en los centros privados en los dos cursos académicos analizados. Igual ocurre en la Región de Murcia. En 2014-15 había un 36,9% de mujeres en centros públicos, frente al 42,1% en privados. En 2018-19, el porcentaje es de un 39,4% de mujeres en la enseñanza pública y un 43% en la privada.

En la Región de Murcia hay 3 universidades, la Universidad de Murcia (UMU) y la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) de carácter público y la Universidad Católica San Antonio (UCAM) privada. En el curso 2014-15 ascendía a 3.758 el personal docente e investigador (PDI) frente a 4.165 en 2018-19 (tabla 8.12), lo que supone un crecimiento del 10,8%. En ambos cursos el número de hombres es mayor que el de mujeres, aunque el ritmo de crecimiento

TABLA 8.11.
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, TIPO DE
UNIVERSIDAD Y SEXO. CURSOS 2014-2015 Y 2018-2019

	2014-2015						2018-2019					
	Total		Pública		Privada		Total		Pública		Privada	
	Ambos sexos	Mujeres (%)	Ambos sexos	Mujeres (%)	Ambos sexos	Mujeres (%)	Ambos sexos	Mujeres (%)	Ambos sexos	Mujeres (%)	Ambos sexos	Mujeres (%)
Andalucía	16.948	37,8	16.815	37,8	133	40,6	17.858	40,0	17.629	40,0	229	41,9
Aragón	3.923	43,9	3.650	44,0	273	41,8	4.293	46,4	3.906	46,4	387	47,0
Asturias	1.972	39,3	1.972	39,3	0	-	2.161	40,4	2.161	40,4	0	-
Baleares	1.369	41,5	1.369	41,5	0	-	1.523	42,5	1.523	42,5	0	-
Canarias	3.344	38,4	3.262	38,4	82	36,6	3.338	39,8	3.127	39,8	211	40,3
Cantabria	1.365	34,9	1.333	34,4	32	53,1	1.409	39,7	1.328	38,9	81	54,3
Castilla y León	7.409	42,6	6.232	44,0	1.177	35,0	8.024	44,7	6.343	45,7	1.681	40,9
Castilla-La Mancha	2.230	41,1	2.230	41,1	0	-	2.428	42,0	2.428	42,0	0	-
Cataluña	19.562	41,2	17.358	40,8	2.204	44,2	22.348	43,1	19.402	42,4	2.946	47,9
C. Valenciana	12.967	38,9	11.068	37,5	1.899	46,9	14.141	41,5	12.012	40,1	2.129	49,3
Extremadura	1.915	36,6	1.915	36,6	0	-	1.896	38,7	1.896	38,7	0	-
Galicia	5.283	40,3	5.283	40,3	0	-	5.198	41,8	5.198	41,8	0	-
Madrid	22.868	41,1	16.684	39,8	6.184	44,6	25.951	42,7	17.906	41,6	8.045	45,1
Región de Murcia	3.780	37,7	3.208	36,9	572	42,1	4.165	40,0	3.454	39,4	711	43,0
Navarra	2.225	39,6	856	42,1	1.369	38,0	2.383	39,9	934	41,6	1.449	38,9
País Vasco	5.367	43,9	4.450	43,7	917	45,1	5.620	46,4	4.475	46,5	1.145	45,9
Rioja, La	415	41,9	415	41,9	0	-	1.557	51,1	471	47,1	1.086	52,8
España	115.366	40,5	99.458	39,9	15.908	43,9	125.471	42,4	105.371	41,8	20.100	45,5

Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU). Ministerio de Universidades.

ha sido superior en las mujeres (18,7%) que en los hombres (6,1%). La Universidad de Murcia es la que concentra un mayor número de PDI, y también donde más crece, pasando de 2.571 a 2.842. En la UPCT se produce un leve descenso del número de docentes (de 630 a 612). En esta universidad es donde se produce una mayor brecha en el profesorado, pues la gran mayoría son hombres, aunque es debido en parte a que solo se imparten ramas de ingeniería y la proporción de hombres que la han estudiado es mayor que de mujeres. La UCAM también aumenta el personal docente e investigador, pasando de 557 a 711 en el curso 2018-19, siendo mayor el porcentaje de hombres, aunque el crecimiento en este periodo es muy similar (29,7% las mujeres frente al 26,2% de los hombres).

El personal docente e investigador en centros propios de las universidades públicas en la Región de Murcia (tabla 8.13) varía según la universidad. En el curso 2018-19, en la Universidad de Murcia había 1.105

funcionarios (423 mujeres y 682 hombres). De ellos el 32,2% catedráticos, el 62,2% profesores titulares de universidad y el 6,1% restante son catedráticos de Escuela Universitaria o profesores titulares de esta institución. Analizando los datos con perspectiva de género se observa que cuanto más elevada es la categoría profesional en el profesorado, menos mujeres hay. El profesorado contratado de la UMU supone el 57,3% del total, de los cuales la gran mayoría son profesores asociados (56,7%) o profesores asociados de Ciencias de la Salud (20,2%). En todos ellos predominan los hombres sobre las mujeres, pero con pocos puntos porcentuales de diferencia. La figura de profesor asociado estaba pensada, en su creación, para un profesional prestigioso que aportaba realidad profesional a los futuros egresados; sin embargo, no todos responden a ese perfil sino que una parte de ellos son autónomos que perciben un escaso salario y tienen grandes dificultades para realizar la carrera académica que

TABLA 8.12.
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR POR UNIVERSIDAD, TIPO DE CENTRO, SEXO Y GRUPO DE EDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA. CURSOS 2014-2015 Y 2018-2019

	2014-2015			2018-2019		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Región de Murcia	3.758	1.405	2.353	4.165	1.668	2.497
Centros propios	3.011	1.079	1.932	3.218	1.258	1.960
Centros adscritos	190	90	100	236	104	132
Universidad de Murcia	2.571	1.040	1.531	2.842	1.220	1.622
Centros propios	2.422	967	1.455	2.642	1.132	1.510
Centros adscritos	149	73	76	200	88	112
Politécnica Cartagena	630	129	501	612	142	470
Centros propios	589	112	477	576	126	450
Centros adscritos	41	17	24	36	16	20
Católica San Antonio	557	236	321	711	306	405

Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU). Ministerio de Universidades.

TABLA 8.13.
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN CENTROS PROPIOS DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN UNIVERSIDAD, SEXO Y CATEGORÍA DE PERSONAL. CURSO 2018-2019

	Universidades públicas Región de Murcia			Universidad de Murcia			Politécnica de Cartagena		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Personal Docente e Investigador	3.218	1.258	1.960	2.642	1.132	1.510	576	126	450
Funcionario	1.417	483	934	1.105	423	682	312	60	252
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Catedrático de Universidad	30,7	23,6	34,4	32,2	24,3	37,1	25,3	18,3	27,0
Profesor Titular de Universidad	62,2	68,9	58,7	62,2	68,8	58,1	62,2	70,0	60,3
Catedrático Escuela Universitaria	0,8	-	-	0,5	-	-	1,9	-	-
Profesor Titular Escuela Universitaria	6,3	6,6	6,1	5,1	6,1	4,4	10,6	10,0	10,7
Contratado	1.777	772	1.005	1.514	706	808	263	66	197
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Ayudante Doctor	2,2	2,3	2,1	2,6	2,5	2,6	0,0	0,0	0,0
Profesor Contratado Doctor	18,5	23,2	14,8	17,8	22,2	14,0	22,1	33,3	18,3
Profesor Asociado	55,9	53,8	57,5	56,7	55,4	57,9	51,0	36,4	55,8
Profesor Asociado de C.C. de Salud	17,2	15,7	18,4	20,2	17,1	22,9	0,0	0,0	0,0
Profesor Colaborador	1,5	0,5	2,2	0,7	0,4	1,0	5,7	1,5	7,1
Profesor Sustituto	4,5	4,4	4,6	1,8	2,3	1,5	19,8	27,3	17,3
Profesor emérito	23	3	20	23	3	20	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU). Ministerio de Universidades.

les permita continuar en la Universidad. También se nutre esta figura de profesores de instituto que pueden compaginar los dos tipos de enseñanza.

En la Universidad Politécnica de Cartagena había 312 funcionarios, aunque la diferencia entre hombres y mujeres aquí es mayor (60 son mujeres y 252 hombres). La

UPCT cuenta con un 25,3% de catedráticos en su plantilla, 62,2% son profesores titulares de universidad y un 12,5% son catedráticos o titulares de Escuela Universitaria. La principal figura entre el personal contratado sigue siendo la de profesor asociado (51%), seguida de profesor contratado doctor (22,1%) y profesor sustituto (19,8%).

8.3.3. RELACIÓN NÚMERO DE ALUMNOS POR PROFESOR Y AULA

El tamaño de la clase es un tema muy debatido y que despierta gran interés por considerarse un factor importante para el rendimiento del alumnado. Sin embargo, existen diversos estudios que demuestran que, en general, esta influencia es escasa, excepto sobre grupos específicos de alumnos.

El número medio de alumnos por grupo educativo en la enseñanza no universitaria (tabla 8.14) es similar en los cursos 2014-15 y 2018-19. En España, en 2018-19, el mayor número medio de alumnos se da en Bachillerato (26), seguido de ESO (25,3) y Primaria (21,8). El número medio de alumnos en el curso 2014-2015 era muy similar (26,6 en Bachillerato, 25,2 en ESO y 21,9 en

Primaria). Tan solo se produce un cambio relevante en CCFP de Grado Superior, en donde han pasado de 12 alumnos por grupo educativo en 2014-15 a 20,6 alumnos en 2018-19, debido a su mayor demanda. Si nos centramos en la Región de Murcia el mayor número de alumnos en 2018-19 se da en ESO (25,2), seguido de Bachillerato (23,9) y Primaria (22,5). Estos datos, en comparación con España, son ligeramente inferiores para ESO y Bachillerato, pero algo superiores para Primaria. Cabe destacar que, en la Región de Murcia, se ha pasado de una media de 28,9 alumnos en Bachillerato en el curso 2014-15 a 23,9 alumnos en 2018-19. Al igual que en España, los CCFP de Grado Superior han experimentado un gran aumento, pasando de 14,9 alumnos en 2014-15 a 22,2 en el curso 2018-19.

En el gráfico 8.6 se analiza el número medio de alumnos por profesor por titularidad del centro y comunidad autónoma en el curso 2018-19. Varía desde los 9,7 alumnos por profesor de Cantabria y Extremadura a 12,7 alumnos de la Comunidad de Madrid. La Región de Murcia alcanza los 11,5 alumnos por profesor, igual que la media del territorio nacional. Si nos centramos en los centros públicos, Madrid es la comunidad con mayor número medio de alumnos por profesor (12,5), seguida por Andalucía, (11,8), Cana-

TABLA 8.14.
NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR GRUPO EDUCATIVO EN LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA. CURSOS 2014-2015 Y 2018-2019

	Región de Murcia		España	
	2014-2015	2018-2019	2014-2015	2018-2019
E. Infantil	20,4	19,4	18,5	17,5
E. Primaria	22,3	22,5	21,9	21,8
ESO.	26,1	25,2	25,2	25,3
Bachillerato (1)	28,9	23,9	26,6	26,0
FP Básica	16,1	14,1	14,2	12,4
CFFP Grado Medio (1)	17,6	20,3	21,2	19,3
CFFP Grado Superior (1)	14,9	22,2	12,0	20,6
Otros programas formativos	11,2	9,9	12,4	11,4
E. Especial	5,3	5,5	5,4	5,3

(1) Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Grado Superior: R. ordinario.

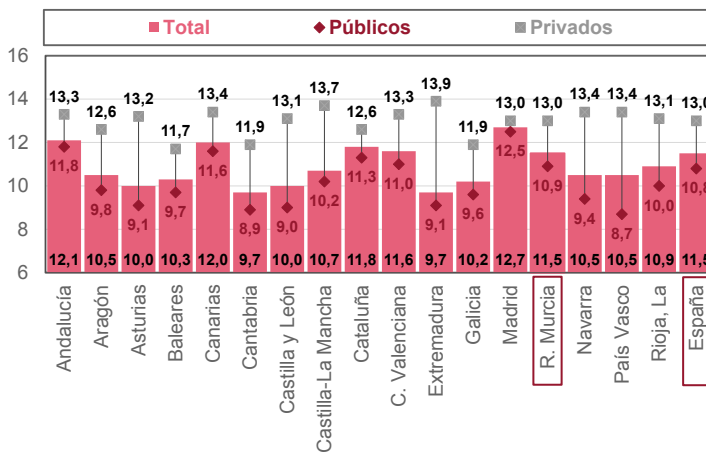
Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

rias (11,6) y Cataluña (11,3). La Comunidad Autónoma con menor media de alumnos por profesor es el País Vasco, con 8,7 alumnos de media. La media de España para los centros públicos se sitúa en 10,8 alumnos, y la cifra de la Región de Murcia se sitúa ligeramente por encima de la media, con 10,9 alumnos por profesor. En centros privados, Extremadura (13,9 alumnos) y Castilla-La Mancha (13,7 alumnos) se encuentran a la cabeza, y

los datos más bajos se dan en Baleares con 11,7 alumnos y Galicia y Cantabria, ambas con 11,9 alumnos. La media de España se sitúa en 13 alumnos para centros privados, la misma que la Región de Murcia.

Si comparamos el número medio de alumnos por profesor por tipo de centro para la Región de Murcia y España, podemos observar bastante similitud en los cursos 2014-15 y 2018-19 (tabla 8.15). La media de

GRÁFICO 8.6.
NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR PROFESOR, TITULARIDAD DEL CENTRO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2018-2019



Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 8.15.
NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR PROFESOR POR TIPO DE CENTRO. CURSOS 2014-2015 Y 2018-2019.

	Región de Murcia		España	
	2014-2015	2018-2019	2014-2015	2018-2019
TOTAL	11,7	11,5	12,0	11,5
Centros E. Infantil	9,1	9,3	8,6	8,3
Centros E. Primaria	11,1	10,9	12,8	12,3
Centros E. Primaria y ESO	13,0	12,5	13,0	12,5
Centros ESO y/o Bachilleratos y/o FP	11,5	11,3	11,0	10,2
Centros E. Primaria, ESO y Bach/ FP	14,6	13,9	14,6	14,2
Centros específicos E. Especial	2,6	3,1	3,7	3,4

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

alumnos por profesor en España en 2014-15 fue de 12, frente a los 11,7 de la Región de Murcia. En 2018-19, ambas descienden ligeramente hasta situarse en los 11,5 alumnos por profesor. Los datos son idénticos en los centros de primaria y ESO en ambos cursos para España y la Región de Murcia (13 alumnos por profesor en 2014-15 y 12,5 alumnos en 2018-19). En los centros de infantil la cifra de alumnos es algo superior en la Región de Murcia, y en el caso de primaria, ocurre al revés. No obstante, se puede concluir que la Región de Murcia se encuentra en una situación similar a la media del territorio nacional en cuanto a número de alumnos por profesor en todas las modalidades.

La Región de Murcia presenta un alto porcentaje de población en el tramo de edad de 0 a 18 años (edades correspondientes a la escolarización obligatoria y postobligatoria no universitarias), lo que determina un gran esfuerzo inversor al tener asumidas las competencias. Para conocer cómo está la escolarización no universitaria murciana se analiza la esperanza de vida en educación y las tasas de escolarización por edad y etapa educativa. Asimismo, se recoge la situación sobre el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras y la educación de adultos y a distancia.

A continuación, se analizan las diferencias de escolarización por edad en la Región de Murcia comparada con la media nacional.

8.4.

LA ESCOLARIZACIÓN EN CADA ETAPA DEL SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo español proporciona acceso a toda la población a las enseñanzas obligatorias (primaria y secundaria obligatoria) con edades comprendidas entre los 6 y 15 años. La educación infantil también presenta acceso universal entre los 3 y los 5 años de edad. De 0 a 2 años la escolarización ha aumentado en todo el territorio nacional, pero de forma muy desigual dependiendo de la comunidad autónoma. La escolarización en la segunda etapa de educación secundaria se está incrementando como consecuencia del auge de la Formación Profesional y el deseo de los jóvenes de aumentar su formación.

8.4.1. LA EVOLUCIÓN DE LA ESCOLARIZACIÓN NO UNIVERSITARIA EN LA REGIÓN DE MURCIA

8.4.1.1. CONTEXTO GENERAL EN EL CONJUNTO NACIONAL

Todo ciudadano tiene derecho a la educación, según recoge el artículo 27 de la Constitución española. La Educación Infantil se extiende en España hasta el comienzo de la escolarización obligatoria con la Educación Primaria a los 6 años. Esta etapa educativa presenta prácticamente acceso universal entre los tres y los cinco años, período en que la educación infantil es gratuita. Entre cero y dos años la escolarización ha aumentado bastante en los últimos años. Incrementar el porcentaje de alumnado en educación infantil es uno de los objetivos de las políticas educativas, que buscan alcanzar la escolarización plena del alumnado de 3 a 6 años y aumentar progresivamente la escolarización de los menores de 3 años. El sistema educativo español proporciona acceso universal a las enseñanzas obligatorias (Primaria y Secundaria Obligatoria). Respecto a la Educación Superior no universitaria, la escolarización es elevada, con tendencia a aumentar en

los últimos años, sobre todo la Formación Profesional de Grado Superior.

8.4.1.2. ESPERANZA DE VIDA EN EDUCACIÓN DESDE LOS CINCO AÑOS

La esperanza de vida en educación desde los cinco años mide el número medio de años que previsiblemente una persona de cinco años estará en el sistema educativo y formativo de acuerdo con los niveles de escolarización en el curso de referencia.

La esperanza de vida en educación es un indicador que globalmente indica la participación de la población en la educación y formación. A pesar de que en España el inicio de la educación obligatoria es a los 6 años,

la referencia se considera desde los 5, tal y como recogen los indicadores de Eurostat y OCDE.

En la tabla 8.16 se recoge la esperanza de vida escolar desde los cinco años por comunidad autónoma para los cursos 2014-15 y 2018-19. En el curso 2014-2015, la media de España se sitúa en 18,6 años, siendo superior en las mujeres (18,9 años) que en los hombres (18,3 años). La Región de Murcia (18,2 años) se encuentra por debajo de la media nacional, también por género (18 años en hombres y 18,6 en mujeres). La Rioja (21,8 años) y Madrid (20 años) son las comunidades con mayor esperanza de vida escolar en el curso 2014-2015. En 2018-2019 ocurre lo mismo situándose La Rioja (24,9 años) y Madrid (20,2 años) a la cabeza. La media en España aumenta ligeramente

TABLA 8.16.
ESPERANZA DE VIDA ESCOLAR DESDE LOS CINCO AÑOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
CURSOS 2014-2015 Y 2018-2019

	2014-2015			2018-2019		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Andalucía	17,9	17,6	18,3	18,0	17,5	18,4
Aragón	18,6	18,4	18,9	18,8	18,5	19,2
Asturias	18,8	18,6	19,0	18,9	18,6	19,1
Baleares	16,3	16,0	16,6	15,8	15,5	16,1
Canarias	18,0	17,7	18,3	17,5	17,1	18,0
Cantabria	18,5	18,4	18,6	19,2	18,8	19,5
Castilla y León	19,8	19,3	20,3	19,8	19,2	20,4
Castilla-La Mancha	17,2	17,0	17,4	17,1	16,7	17,6
Cataluña	18,7	18,4	19,0	18,8	18,3	19,4
C. Valenciana	18,8	18,4	19,2	18,8	18,1	19,4
Extremadura	17,8	17,6	18,0	17,7	17,3	18,2
Galicia	18,8	18,5	19,2	19,1	18,7	19,6
Madrid	20,0	19,8	20,2	20,2	19,8	20,6
Región de Murcia	18,2	18,0	18,6	18,4	17,9	18,9
Navarra	18,2	17,9	18,5	18,4	18,1	18,7
País Vasco	19,6	19,7	19,5	19,8	19,8	19,9
Rioja, La	21,8	19,8	23,8	24,9	22,5	27,3
Ceuta	17,6	17,0	18,2	17,8	17,2	18,5
Melilla	17,0	16,1	17,9	17,4	16,5	18,3
España	18,6	18,3	18,9	18,7	18,3	19,2

(18,7 años), al igual que en la Región de Murcia (18,4 años). Este incremento de la media se debe principalmente al avance en la esperanza de vida escolar en las mujeres, ya que la de los hombres se mantiene.

8.4.1.3. LA ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN ESCOLARIZABLE DE 0 A 24 AÑOS

La tasa de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad. Informa de la proporción de personas escolarizadas en cada grupo de edad con respecto a la población localizada en ese tramo de edad. En el intervalo

comprendido entre los 6 y los 15 años se encuentra escolarizado el 100% de la población, por corresponder a un periodo de enseñanza obligatoria (dichas edades son las teóricas de comienzo de la Educación Primaria y de inicio del último curso de la Educación Secundaria Obligatoria).

En el curso 2018-19, la tasa de escolarización por franja de edad varía considerablemente entre las comunidades autónomas. En España, la media de escolarizados menores de 1 año es del 12,4% frente al 4,1% de la Región de Murcia, tasa solo superior a la de Ceuta (3%) y Cantabria (4%). El País Vasco es la comunidad que más escolarizados tiene menores de 1 año (20,2%). Con 1 año, la media de escolarizados en España se sitúa en un 41,9%. La Región de Murcia se sigue encontrando por debajo

TABLA 8.17.
TASA DE ESCOLARIZACIÓN POR EDAD (0-5 AÑOS) Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2018-2019 (%)

	Años					
	<1	1	2	3	4	5
Andalucía	13,7	50,7	70,1	97,0	98,5	98,4
Aragón	11,6	40,0	58,8	96,8	97,9	98,5
Asturias	11,1	22,7	33,6	98,0	98,7	98,5
Baleares	6,6	29,6	40,9	95,1	94,6	95,2
Canarias	8,7	22,5	35,0	93,5	95,3	96,0
Cantabria	4,0	9,1	73,4	96,8	98,5	98,9
Castilla y León	7,2	24,8	35,9	97,2	98,4	98,9
Castilla-La Mancha	9,8	36,5	55,8	96,7	97,7	97,8
Cataluña	10,8	43,0	61,1	95,1	96,7	97,8
C. Valenciana	8,3	38,0	60,3	95,3	96,2	96,8
Extremadura	8,4	32,9	48,7	98,4	99,8	100,0
Galicia	19,8	48,3	69,4	97,4	98,3	98,5
Madrid	19,4	54,9	73,4	95,1	97,6	98,3
Región de Murcia	4,1	19,6	30,4	97,5	98,4	100,0
Navarra	7,0	32,5	46,0	98,3	98,1	99,3
País Vasco	20,2	48,8	92,7	98,5	99,1	99,2
Rioja, La	13,7	40,7	59,9	98,1	97,7	98,5
Ceuta	3,0	10,5	30,9	98,8	100,0	100,0
Melilla	6,1	23,2	43,5	84,0	88,7	96,7
España	12,4	41,9	61,4	96,1	97,5	98,1

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

(19,6%), tasa solo superior a la de Cantabria (9,1%) y Ceuta (10,5%), mientras que Madrid encabeza ahora el número de escolarizados (54,9%). Con 2 años, la escolarización es del 61,4% en España, frente al 30,4% de la Región de Murcia, la tasa de escolarizados más baja entre las comunidades y ciudades autónomas. País Vasco vuelve a situarse a la cabeza en cuanto a número de escolarizados (92,7%). Es ya con 3 años, cuando las cifras se estabilizan en todas las comunidades autónomas. La media nacional se sitúa en 96,1%, superándola ligeramente la Región de Murcia con un 97,5%. Con 5 años, la media nacional es de un 98,1%, teniendo la Región de Murcia un 100% de escolarizados.

La Estrategia Europa 2020 incluye el objetivo de alcanzar que el 95% de los niños y niñas entre 4 años y la edad de escolarización obligatoria participen en educación infantil. España y todas las comunidades autónomas cumplen sobradamente este objetivo.

En Educación Infantil el número medio de años escolarizados en España es inferior a 4, siendo mayor en el curso 2018-19, reafirmando una tendencia al alza. Baleares, Canarias, Ceuta, Melilla y la Región de Murcia presentan los menores años de

escolarización en la etapa infantil. Todas las comunidades experimentan un ligero ascenso de 2014-15 a 2018-19 en el número medio de años escolarizados en la etapa de infantil, excepto la Región de Murcia, que en ambos cursos se sitúa en una media de 3,5 años. El País Vasco es la comunidad con una mayor media de años de escolarización.

En cuanto a la tasa de escolarización por edad de 16 a 24 años, en el curso 2018-19, los estudiantes con 16 años tienen una tasa de escolarizados en España del 95,9%, situándose la Región de Murcia en un 95,5%. Cabe destacar Navarra con un 100% de escolarizados y País Vasco con un 99,8%. La cifra más baja es la de Baleares con un 88,1%. Conforme aumenta la edad, el porcentaje de escolarizados va disminuyendo. Así, en España, con 17 años hay escolarizados el 90,1% de los alumnos, y con 18 el 79,8%, decayendo de forma sucesiva. Las cifras en la Región de Murcia siempre son algo inferiores a las de nivel nacional en todas las edades.

Por sexo, la tasa de escolarización es ligeramente superior en las mujeres en todas las edades, tanto en España como en la Región de Murcia (gráfico 8.8). Con 16 años, la tasa de escolarización de los hombres es

GRÁFICO 8.7.
NÚMERO MEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL (0-5 AÑOS) POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

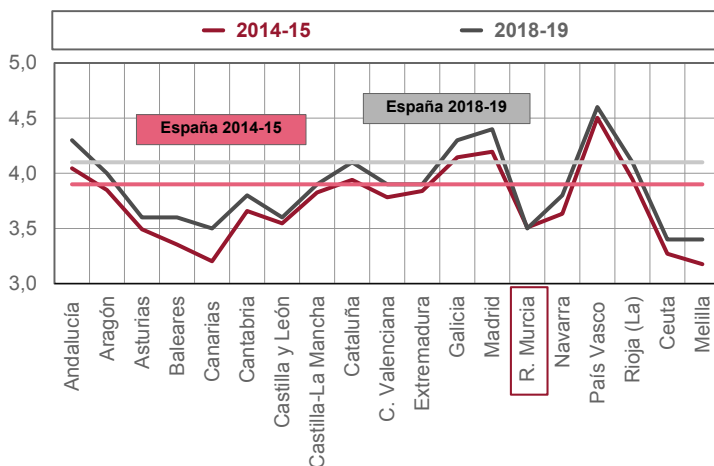
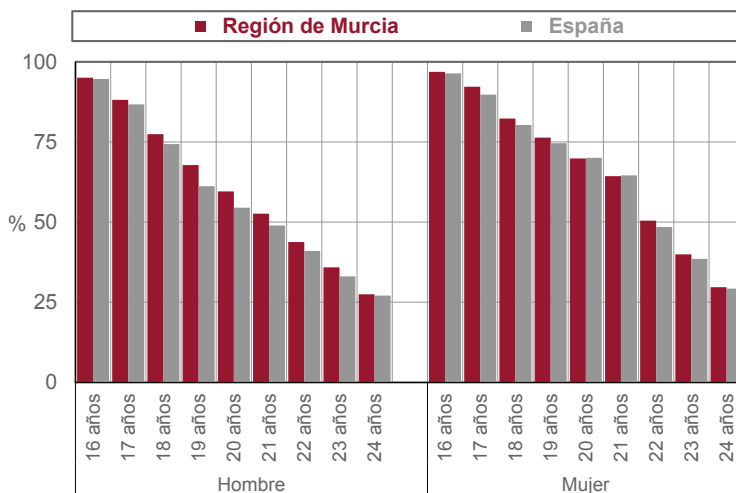


TABLA 8.18.
TASA DE ESCOLARIZACIÓN POR EDAD (16-24 AÑOS) Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO
2018-2019 (%)

	Años								
	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Andalucía	96,9	91,4	74,6	66,2	59,2	54,0	43,7	34,8	26,5
Aragón	96,2	91,4	85,9	73,5	66,7	59,7	47,9	35,4	25,0
Asturias	96,9	90,7	80,5	71,8	64,8	59,8	48,3	38,3	30,0
Baleares	88,1	81,4	55,5	43,1	33,2	27,4	21,3	16,7	12,6
Canarias	93,2	87,6	68,6	58,0	47,6	41,5	31,4	24,9	19,7
Cantabria	96,2	92,6	76,4	72,9	65,0	58,8	45,6	37,1	29,2
Castilla y León	99,2	94,5	89,5	83,5	76,9	71,2	55,7	43,1	32,4
Castilla-La Mancha	94,3	87,7	63,0	53,2	44,7	39,0	30,9	24,8	19,5
Cataluña	93,9	87,0	77,5	71,8	64,3	58,6	46,3	37,0	28,0
C. Valenciana	95,6	89,0	79,6	71,6	65,4	57,6	46,8	38,9	29,0
Extremadura	96,4	90,8	68,2	59,1	50,7	45,3	35,8	28,5	22,0
Galicia	97,8	94,0	79,3	72,7	67,6	61,8	50,1	39,8	30,8
Madrid	93,9	90,4	98,9	92,5	84,5	76,7	64,8	53,8	39,7
Región de Murcia	95,5	88,2	77,2	67,7	62,0	56,5	44,6	35,7	28,1
Navarra	100,0	97,4	82,1	72,7	62,9	56,3	41,3	32,9	21,6
País Vasco	99,8	97,4	93,2	85,5	77,9	70,8	54,1	41,5	29,8
Rioja, La	97,5	91,5	68,6	61,2	57,7	51,3	71,4	76,3	59,2
Ceuta	99,2	81,3	71,2	55,4	48,9	50,0	35,3	26,7	24,6
Melilla	97,0	82,6	57,4	53,6	47,4	41,9	32,9	26,1	20,7
España	95,9	90,1	79,8	71,9	64,5	58,4	47,1	37,9	28,6

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

GRÁFICO 8.8.
TASA DE ESCOLARIZACIÓN DE 16 A 24 AÑOS POR SEXO. CURSO 2018-2019



Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

del 94,6% en España, frente al 95% de la Región de Murcia. Conforme va aumentando la edad, la tasa de escolarización disminuye, situándose en un 27,1% en España y un 27,5% en la Región de Murcia, en el caso de los hombres de 24 años. Cabe destacar que la tasa de escolarización de los hombres es ligeramente superior en todas las edades en la Región de Murcia que en España. En las mujeres, también se produce una disminución de la tasa de escolarización conforme es más alta la edad; con 16 años es del 96,4% en España y del 96,8% en la Región de Murcia. También es superior en la Región de Murcia, salvo para las mujeres en franja de edad de 20 y 21 años, donde es algo superior la tasa de escolarización de España.

8.4.2 LA ESCOLARIZACIÓN OBLIGATORIA SEGÚN EL TIPO DE CENTRO EN MURCIA Y ESPAÑA: INFANTIL. PRIMARIA Y SECUNDARIA

La Educación Infantil es la primera etapa del sistema educativo español, no es obligatoria y, por tanto, tiene carácter

voluntario. Comprende desde los 0 hasta los 5/6 años. Se organiza en dos ciclos educativos, el primero de los 0 a los 3 años y el segundo que va de los 3 a los 6 años. Aunque sea una etapa voluntaria, el segundo ciclo está muy generalizado y prácticamente el 100% del alumnado de esta edad está escolarizado.

El número de alumnos matriculados en Educación Infantil (tabla 8.19) es de 1.750.106 en España, de los cuales 1.101.846 cursan esta enseñanza en centros públicos (63%) y 648.260 lo hacen en privados. El 27% del total está matriculado en el primer ciclo y el 73% restante en el segundo. En la Región de Murcia, el total de alumnos es de 57.100, donde el 66,1% cursan sus estudios en centros públicos y el resto, 33,9%, en privados. En primer ciclo tenemos 8.423 alumnos (14,8% del total), cifra sensiblemente inferior a la nacional (27,2%).

En cuanto al número medio de alumnos por unidad escolar, la media en España se sitúa en 17,5 alumnos, siendo más alta en la Región de Murcia, con 19,4 alumnos por aula. Si nos centramos en centros públicos, el número medio de alumnos en España es de 17,6, frente a la Región de Murcia que es de 18,9. Mayores son las diferencias en cen-

TABLA 8.19.
ALUMNADO Y NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR UNIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL. CURSO 2018-2019 (1)

	Alumnado matriculado			Nº MEDIO ALUMNOS POR UNIDAD ESCOLAR		
	TOTAL	Primer Ciclo (1)	Segundo Ciclo	TOTAL	Primer Ciclo (1)	Segundo Ciclo
Total						
Región de Murcia	57.100	8.423	48.677	19,4	12,1	21,6
España	1.750.106	472.625	1.277.481	17,5	12,4	20,6
Centros Públicos						
Región de Murcia	37.719	4.551	33.168	18,9	11,6	20,8
España	1.101.846	241.846	860.000	17,6	12,4	19,9
Centros Privados						
Región de Murcia	19.381	3.872	15.509	20,3	12,9	23,7
España	648.260	230.779	417.481	17,2	12,4	22,1

(1) Se refiere a centros autorizados por la Administración Educativa.

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

tros privados, donde la media de alumnos en la Región de Murcia es de 20,3, frente a los 17,2 de España. En primer ciclo, la ocupación es menor en los centros públicos murcianos (11,6 alumnos por unidad escolar, frente a 12,4 de la media nacional) y en los centros privados se invierte esta relación (12,9 alumno por unidad frente a 12,4). En segundo ciclo en los centros privados la ratio alumno por unidad es mayor en la región que en la media nacional independientemente del tipo de centro.

El número de centros que imparten enseñanza de Educación Primaria es de 13.687 en España, de los cuales 10.313 son públicos y 3.554 privados (tabla 8.20). Hay 132.694 unidades que imparten exclusivamente enseñanza de Primaria, y 1.286 que incluyen E. Primaria con alumnado de E. Infantil y/o Primer Ciclo de ESO. En la Región de Murcia, el total de centro es de

499, siendo 383 públicos y 116 privados. De esto últimos 109 son concertados.

El total de alumnos de Educación Primaria en España es de 2.937.337, de los que 1.989.082 se encuentran en centros públicos y 948.255 en privados (833.949 pertenecen a centros privados de enseñanza concertada). En la Región de Murcia, el total de alumnos de Ed. Primaria es de 108.937, dónde el 69,3% cursan sus estudios en centros públicos y el 30,7% en centros privados, encontrándose la mayoría de estos en centros concertados (32.063 alumnos). En cuanto al número medio de alumnos por unidad escolar, la media en España se sitúa en 21,8 alumnos, siendo más alta en la Región de Murcia, con 22,5 alumnos por aula. En los centros públicos, el número medio de alumnos en el territorio nacional es de 20,9, mientras que en la región murciana es de 21,5. Algo mayores son las diferencias en centros privados,

TABLA 8.20.
CENTROS Y NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR UNIDAD EN EDUCACIÓN PRIMARIA. CURSO 2018-2019

	Centros	Unidades		Alumnado	Número medio alumnos por unidad (2)
		Primaria (exclusivamente)	Mixtas (1)		
Total					
Región de Murcia	499	4.812	19	108.937	22,5
España	13.867	132.694	1.286	2.937.337	21,8
Centros Públicos					
Región de Murcia	383	3.494	19	75.513	21,5
España	10.313	93.942	1.239	1.989.082	20,9
Centros Privados (total)					
Región de Murcia	116	1.318	0	33.424	25,4
España	3.554	38.752	47	948.255	24,1
Centros Privados - E. concertada					
Región de Murcia	109	1.251	0	32.063	25,6
España	3.044	33.637	42	833.949	24,8
Centros Privados - E. no concertada					
Región de Murcia	7	67	0	1.361	20,3
España	510	5.115	5	114.306	19,9

(1) Incluye las unidades de E. Primaria con alumnado de E. Infantil y/o Primer Ciclo de ESO.

(2) Para hacer el cálculo del número medio de alumnos por unidad no se ha tenido en cuenta los alumnos de centros extranjeros.

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 8.21.
CENTROS Y NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR GRUPO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. CURSO 2018-2019

	Centros totales	N.º medio alumnos por grupo	PRIMERO Y SEGUNDO		TERCERO Y CUARTO	
			Centros	N.º medio alumnos por grupo	Centros	N.º medio alumnos por grupo
Total						
Región de Murcia	225	25,2	225	25,4	224	25,1
España	7.403	25,3	7.361	25,6	6.984	25,0
Centros Públicos						
Región de Murcia	115	24,9	115	24,8	114	25,2
España	4.174	24,9	4.166	24,9	3.807	24,8
Centros Privados (total)						
Región de Murcia	110	25,9	110	26,9	110	24,9
España	3.229	26,2	3.195	27,0	3.177	25,5
Centros Privados - E. concertada						
Región de Murcia	105	26,1	105	27,1	105	25,0
España	2.779	27,0	2.777	27,9	2.776	26,0
Centros Privados - E. no concertada						
Región de Murcia	5	21,8	5	21,9	5	21,5
España	450	21,4	418	21,2	401	21,5

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

donde la media de alumnos murcianos es de 25,4, frente a los 24,1 de España.

El número de centros que imparten enseñanza de Educación Secundaria es de 7.403 en España, de ellos 4.174 son públicos y 3.229 privados (2.779 concertados). En la Región de Murcia, el total de centros es de 225, 115 públicos y 110 privados, en su mayoría concertados (105 centros). En cuanto al número medio de alumnos por unidad escolar, la media en España se sitúa en 25,3 alumnos, siendo similar en la Región de Murcia, con 25,2 alumnos por aula. Si nos centramos en centros públicos, el número medio de alumnos coincide (24,9 alumnos). En centros privados, la media de alumnos en la Región de Murcia es inferior (25,9 alumnos) a la media nacional (26,2 alumnos). Mayores son las diferencias por centros concertados (26,1 alumnos por grupo en Murcia frente a los 27 de España). La media de alumnos es ligeramente superior en la Región de Murcia (21,8 alumnos vs 21,4). Similar análisis al realizado de forma global ocurre si desglosamos por etapa de primero y segundo curso, y de tercer y cuarto curso (tabla 8.21).

8.4.3. EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES

Conforme a lo dispuesto por el artículo 71.2 de la Ley Orgánica de Educación, integrado en el Capítulo I, Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, del Título II, Equidad en la Educación, *corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.*

Son los servicios de orientación educativa o el personal competente los que determinan qué alumnos necesitan apo-

vos o provisiones educativas diferentes a las comunes.

Se busca cumplir con la meta 4.5 de la Agenda 2030: eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables. Las enseñanzas se adaptarán al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que garantice el acceso, la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo.

En el curso 2018-19, en España 707.405 alumnos recibieron una atención educativa diferente a la ordinaria, lo que representa el 8,8% del total del alumnado. De ellos, el 30,1% (212.807 alumnos) recibió ayuda por necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o trastorno grave; el 5% por altas capacidades intelectuales (35.494); el 4,5% por integración tardía en el sistema educativo (31.605) y el 60,4% por otras categorías de necesidades específicas (427.499).

El porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales que recibe apoyo supone el 2,6% del alumnado matri-

culado (tabla 8.22). Los centros públicos y los concertados son los que tienen mayores porcentajes (2,8 y 2,7% del total de alumnado respectivamente) mientras que en los centros no concertados el porcentaje es muy pequeño (0,6%). En la Región de Murcia el porcentaje de alumnos con necesidades especiales que reciben apoyo supera en 1,7 p.p. a la media nacional teniendo los centros públicos un 4,6%, los concertados un 4,1% y los no concertados un 0,9%. Según el tipo de centro ordinario y, sin tener en cuenta otros programas formativos específicos, es en Formación Profesional Básica donde hay un mayor porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales; en España más en los centros privados y en Murcia en los públicos.

El porcentaje de hombres que reciben apoyo duplica al de las mujeres: 3,5% frente a 1,7% en España y 5,6% frente a 2,8% en la Región de Murcia (tabla 8.23). Según la integración en centros ordinarios, hay un mayor porcentaje de mujeres en otros programas formativos. En la Región de Murcia, hay una mayor integración de hombres que de muje-

TABLA 8.22.
ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE RECIBEN APOYO POR TITULARIDAD/FINANCIACIÓN Y ENSEÑANZA. CURSO 2018-2019 (%) (1)

	TOTAL	Alumnado Educación Especial Específica	Alumnado integrado en centros ordinarios								
			Total	Infantil	Primaria	ESO	Bachillerato	FP Básica	FP de Grado Medio	FP de Grado Superior	Otros progr. format.
Total											
Región de Murcia	4,3	100,0	3,8	3,2	5,0	3,3	1,0	5,8	1,7	0,5	9,9
España	2,6	100,0	2,2	1,0	2,7	2,8	0,7	6,0	1,9	0,5	6,3
Centros Públicos											
Región de Murcia	4,6	100,0	4,0	3,7	5,8	3,0	1,0	6,2	1,9	0,6	19,8
España	2,8	100,0	2,4	1,3	3,2	3,0	0,7	5,4	1,8	0,5	6,0
Centros Privados (total)											
Región de Murcia	3,7	100,0	3,1	2,1	3,3	3,8	1,5	3,9	1,2	0,2	0,0
España	2,3	100,0	1,7	0,6	1,9	2,5	0,7	7,8	2,0	0,5	7,0
C. Privados -Concertada											
Región de Murcia	4,1	100,0	3,4	2,4	3,5	3,9	1,7	3,9	1,6	0,1	0,0
España	2,7	100,0	2,0	0,8	2,0	2,7	0,8	7,8	2,1	0,6	7,0
C. Privados - No concertada											
Región de Murcia	0,9	100,0	0,8	1,3	0,0	0,5	1,2	-	0,0	0,2	-
España	0,6	100,0	0,6	0,2	0,8	0,9	0,7	9,3	1,5	0,5	-

(1) Porcentajes calculados sobre el alumnado de cada categoría.

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

res en Educación Primaria (3,4 p.p.) e Infantil (2,4 p.p.) y sobre la media nacional, esta situación se da más en Educación Primaria y ESO (2,1 y 2 p.p. respectivamente).

El 82,4% del alumnado con necesidades educativas especiales está integrado en centros ordinarios (tabla 8.24) siendo este porcentaje superior en la Región de Murcia (86,6%). Teniendo en cuenta el tipo de discapacidad, los mayores porcentajes de integración en España se tiene en trastornos graves de conducta, 98 %, mientras que en la Región de Murcia son los discapacitados visuales los que están más integrados, 99,4%. En el lado contrario, están los que presentan

múltiples deficiencias, solo el 36,5% en España y el 31,8% en la región.

En otras categorías de necesidades específicas, el alumnado con trastornos del aprendizaje es el que está más integrado (tabla 8.25), con casi 12 p.p. más en la Región de Murcia que en España (51,8% frente a 39,9%).

De los 35.494 alumnos con altas capacidades en España (ya sea por capacidad intelectual superior a la media, alto nivel de creatividad o alto grado de dedicación a las tareas) un 34,9% son mujeres. En la Región de Murcia el total de alumnos con estas características es de 3.317, siendo

TABLA 8.23.
ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES POR SEXO Y ENSEÑANZA. CURSO 2018-2019 (%)

		HOMBRES		MUJERES	
		Región de Murcia	España	Región de Murcia	España
TOTAL		5,6	3,5	2,8	1,7
Alumnado Educación Especial Específica		100,0	100,0	100,0	100,0
Alumnado integrado en centros ordinarios	Total	4,9	3,0	2,4	1,4
	Infantil	4,3	1,4	1,9	0,6
	Primaria	6,6	3,8	3,2	1,7
	ESO	4,3	3,8	2,2	1,8
	Bachillerato	1,5	1,0	0,7	0,4
	FP Básica	5,6	6,2	6,2	5,5
	FP Grado Medio	2,3	2,2	1,0	1,4
	FP Grado Superior	0,6	0,7	0,4	0,4
Otros progr.format.	9,5	5,9	11,1	7,2	

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 8.24.
ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE ESTÁ INTEGRADO EN CENTROS ORDINARIOS POR DISCAPACIDAD. CURSO 2018-2019 (%)

	TOTAL (1)	Auditiva	Motora	Intelectual	Visual	Trast. general. desarrollo	Trast. graves conducta	Plurideficiencia
Región de Murcia	86,6	97,2	95,8	89,4	99,4	87,7	95,3	31,8
España	82,4	94,9	88,5	75,9	94,7	83,5	98,0	36,5

(1) Para el cálculo del total se considera también el alumnado con necesidades educativas especiales no distribuido por discapacidad.

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 8.25.
DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO CON OTRAS CATEGORÍAS DE NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO SEGÚN CATEGORÍA. CURSO 2018-2019 (%)

	Retraso madurativo	Trastornos lenguaje y comunicación	Trastornos del aprendizaje	Desconocimiento grave de la lengua de instrucción	Situación desventaja socio-educativa	No distribuido
Región de Murcia	2,2	18,5	51,8	6,9	20,6	0,0
España	4,3	17,2	39,9	7,2	27,5	3,8

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 8.26.
ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES POR ENSEÑANZA Y SEXO. CURSO 2018-2019

	TOTAL (1)		E. PRIMARIA		ESO	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
Región de Murcia	3.317	36,9	499	31,9	1.808	37,5
España	35.494	34,9	17.265	33,6	13.573	36,3

(1) Para el cálculo del total se consideran, además de E. Primaria y ESO, 2º ciclo de E. Infantil, Bachillerato ordinario y Formación Profesional presencial.

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

un 36,9% mujeres, una cifra 2 puntos porcentuales superior a la de España (tabla 8.26). Por tanto, el porcentaje de alumnos hombres con altas capacidades es mayor que el de mujeres en ambos territorios. En España, la mayor parte del alumnado con altas capacidades intelectuales se concentra en la etapa de Educación Primaria (17.265 alumnos, frente a los 13.573 de ESO). En cambio, en la Región de Murcia ocurre al revés. Hay 499 alumnos con estas características en Educación Primaria y 1.808 en ESO.

8.4.4. LA ESCOLARIZACIÓN EN LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS DE 16 A 19 AÑOS

Uno de los objetivos en educación es que los ciudadanos alcancen un nivel de estudios y formación superior al de la primera etapa de la Educación Secundaria.

Para ello es esencial la escolarización de los jóvenes entre los 16 y los 19 años. Esto está en consonancia con uno de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 de situar por debajo del 15%, en España, el porcentaje de personas que abandonan la educación y la formación sin haber completado al menos la segunda etapa de la Educación Secundaria.

En la tabla 8.27 se recoge la tasa neta de escolarización de este colectivo durante el curso académico 2018-19. A los 16 años este indicador es en la Región de Murcia del 63,8% (la media nacional alcanza el 68,5%) en la enseñanza Post Obligatoria que incluye Bachillerato, C.F.F.P. Básica, C.F.G.M. de F.P. y Artes Plásticas, EE. Deportivas Grado Medio, EE. Profesionales de Música y Danza e Idiomas Nivel Avanzado. A los 17 años esta tasa aumenta hasta el 75,6% (79,4% la media nacional). El alumnado murciano de 18 años escolarizado en la Educación Post Obligatoria era del 34,8%, en Educación no Universitaria (incluye C.F.G.S. de F.P. y Artes Plásticas, EE. Deportivas Grado Superior y EE. Artísticas

Grado Superior) el 5,2% y en Educación Universitaria (incluye primer y segundo Ciclo, Grado, Máster Oficial y Doctorado) del 32,1%. Con 19 años estos valores en la Región de Murcia son del 20,4%, 10,2% y 34,6%, respectivamente. Comparadas con las tasas de la media nacional son superiores en un punto para estudios Post-Obligatorios e inferiores en más de dos puntos para el resto.

En la tabla 8.28 se presenta la distribución porcentual según edad del alumnado

de segundo curso de bachillerato en el curso 2018-19. En España, el 75% de los estudiantes tienen 17 años, cifra superior a la de la Región de Murcia (70,7%). Por sexos, es superior el número de mujeres matriculadas en segundo curso de Bachillerato que el de hombres. Con 18 o más años, esta cifra es superior en la Región de Murcia que la media nacional y el número de alumnos es superior al de alumnas en todo el territorio.

TABLA 8.27.
TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN DE 16 A 19 AÑOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO. CURSO 2018-2019 (%)

		Región de Murcia	España
16 años	Post Obligatoria (1)	63,8	68,5
17 años	Post Obligatoria (1)	75,6	79,4
	Superior no Univ. (2)	0,0	0,2
18 años	Post Obligatoria (1)	34,8	34,1
	Superior no Univ. (2)	5,2	7,6
	E. Univ. (3)	32,1	33,0
19 años	Post Obligatoria (1)	20,4	19,0
	Superior no Univ. (2)	10,2	13,9
	E. Univ. (3)	34,6	35,8

(1) Incluye: Bachillerato, C.F.F.P. Básica, C.F.G.M. de F.P. y Artes Plásticas, EE. Deportivas Grado Medio, EE. Profesionales de Música y Danza e Idiomas Nivel Avanzado.

(2) Incluye: C.F.G.S. de F.P. y Artes Plásticas, EE. Deportivas Grado Superior y EE. Artísticas Grado Superior.

(3) Incluye: 1er y 2º Ciclo, Grado, Máster Oficial y Doctorado.

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 8.28.
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN EDAD DEL ALUMNADO DE SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO. CURSO 2018-2019 (1)

	17 años	18 años	19 años	20 años y más
Ambos sexos				
Región de Murcia	70,7	19,2	7,1	3,0
España	75,0	17,5	5,4	2,0
Hombres				
Región de Murcia	66,9	21,6	7,9	3,6
España	71,9	19,5	6,2	2,3
Mujeres				
Región de Murcia	74,0	17,1	6,5	2,5
España	77,7	15,8	4,8	1,7

(1) Sólo se incluye el alumnado del régimen ordinario.

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

8.4.5. LA FORMACIÓN PROFESIONAL SEGÚN LAS ESPECIALIDADES ELEGIDAS POR EL ALUMNADO

El alumnado de Formación Profesional puede elegir la opción formativa más adecuada a sus necesidades y características teniendo en cuenta que esta formación desempeña un papel fundamental en la búsqueda de empleo. Existe una continua actualización de la Formación Profesional para adaptarse a las necesidades del mercado laboral. Se ofertan Ciclos de Formación Profesional Básica, que conducen al título de profesional básico correspondiente y son enseñanzas de oferta obligatoria y gratuita; Ciclos Formativos de Grado Medio, que conducen al título de Técnico y que forman parte de la educación secundaria post-obligatoria, y Ciclos Formativos de Grado Superior, que conducen al título de Técnico Superior que forma parte de la educación superior.

En la Región de Murcia hay 145 centros que imparten Formación Profesional, de los que el 73,1% son públicos, 5,2 puntos

porcentuales por encima del porcentaje de centros públicos en España (tabla 8.29). En la región el 70,3% de los centros imparten FP Básica mientras que en España este porcentaje es bastante menor, 54,5%. En ciclos medios, es mayor el porcentaje de centros en España que en la Región de Murcia (74,9% frente a 60%). Esta tendencia se mantiene en los centros públicos. Aproximadamente el 14% de los centros imparten FP a distancia.

El número medio de alumnos por grupo varía considerablemente según el ciclo formativo, siendo más alto en Grado Superior (en la Región de Murcia unos 2 puntos porcentuales más que el valor de la media nacional).

Las tasas brutas de escolarización, que se presentan en el gráfico 8.9, se han calculado como la relación entre el total de alumnado de cualquier edad de la enseñanza considerada y la población del grupo de edad teórica de cursar dicha enseñanza. Las edades teóricas utilizadas han sido: Ciclos Formativos de FP Básica, 15-16 años; Ciclos Formativos de Grado Medio, 16-17 años; Ciclos Formativos de Grado Superior, 18-19

TABLA 8.29.
CENTROS QUE IMPARTEN, ALUMNADO Y NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR GRUPO DE CICLOS FORMATIVOS DE FP. CURSO 2018-2019

	CENTROS QUE IMPARTEN						Número medio de alumnos por grupo		
	Total	FP Básica	Grado Medio (1)	Grado Superior (1)	Educación a distancia		FP Básica	Grado Medio (2)	Grado Superior (2)
					Grado Medio	Grado Superior			
Total									
Región de Murcia	145	102	87	76	11	10	14,1	20,3	22,2
España	3.763	2.052	2.819	2.477	196	321	12,4	19,3	20,6
Centros Públicos									
Región de Murcia	106	91	58	55	6	3	13,5	20,1	23,1
España	2.555	1.677	1.986	1.678	134	180	11,8	18,7	20,7
Centros Privados									
Región de Murcia	39	11	29	21	5	7	18,3	20,9	19,9
España	1.208	375	833	799	62	141	14,3	21,0	20,3

(1) Enseñanza presencial: régimen ordinario y adultos.

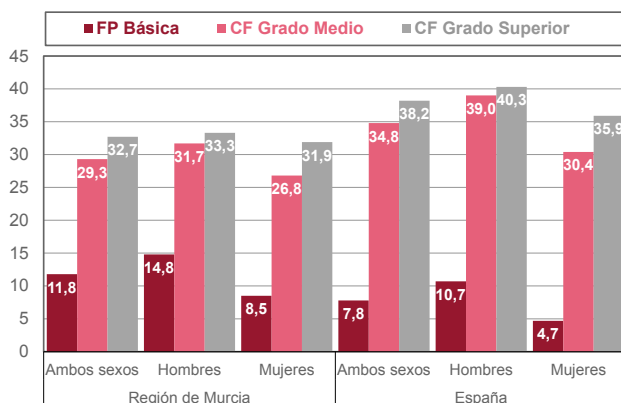
(2) Sólo se considera el alumnado y los grupos de régimen ordinario, excluyendo el alumnado matriculado exclusivamente para realizar la formación en centros.

años. En FP básica la tasa de escolarización del alumnado murciano es superior a la media nacional, pero en el resto de ciclos formativos se encuentra por debajo. La diferencia entre tasas según sexo es menor

en los ciclos superiores, sobre todo en la Región de Murcia (1,4 p.p. frente a 4,4 p.p.).

En la tabla 8.30 se recoge la distribución porcentual del alumnado de los ciclos formativos por edad en la Región de Murcia y en la

GRÁFICO 8.9.
TASA BRUTA DE ESCOLARIZACIÓN EN LOS CICLOS FORMATIVOS DE FP.
CURSO 2018-2019 (%) (1)



(1) Para el cálculo de la tasa bruta de escolarización se ha tenido en cuenta el alumnado de enseñanza presencial: régimen ordinario y de adultos.

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 8.30.
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO DE CICLOS FORMATIVOS SEGÚN EDAD. CURSO 2018-2019 (1)

	≤ 16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años (2)	22 años	23 años	24 años	≥ 25 años
Ciclos Formativos de FP Básica										
Región de Murcia	44,0	32,6	15,1	4,3	0,7	3,3	-	-	-	-
España	48,2	33,4	14,0	2,8	0,6	1,0	-	-	-	-
Ciclos Formativos Grado Medio										
Región de Murcia	3,6	12,2	18,6	15,6	12,2	7,9	5,1	3,6	2,4	18,7
España	7,5	18,4	20,6	14,8	9,0	5,7	3,7	2,6	1,9	15,8
Ciclos Formativos Grado Superior										
Región de Murcia	-	-	7,2	13,6	15,2	13,6	9,9	7,4	5,2	27,8
España	-	-	9,3	16,5	15,6	12,7	9,2	6,7	4,9	25,2

(1) Para la distribución porcentual del alumnado por edad se ha tenido en cuenta el alumnado de enseñanza presencial: régimen ordinario y de adultos.

(2) Para el cálculo del porcentaje de alumnos de ciclos formativos de FP Básica se incluye en "21 años" los alumnos de 21 y más años.

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

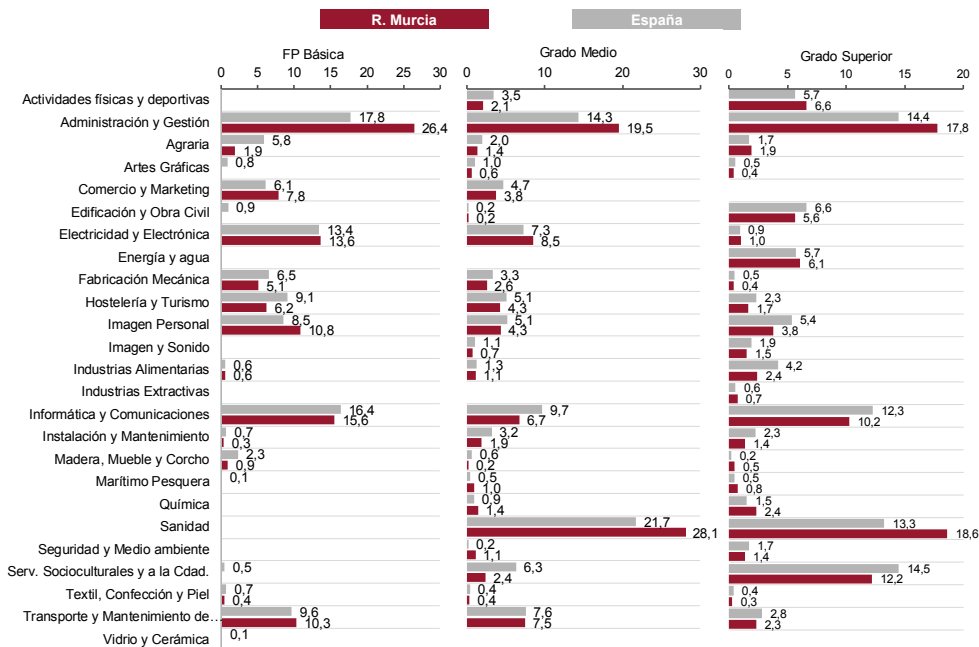
media del territorio nacional. Por edades, en los ciclos formativos de FP básica predomina el alumnado de 16 o menos años (44% en la Región de Murcia y 48,2% en España). En ciclos medios, sobresalen en la región las edades de más de 25 años, 18, 17 y 16 (19%, 18,6%, 15,6% y 12,2% respectivamente) y de 18, 16, más de 25 y 17 años en España (20,6%, 18,4%, 16%, 14,8% respectivamente). En Ciclos Formativos de Grado Superior, el 28% del alumnado de la región tiene al menos 25 años, 3 p.p. más que en la media nacional.

En Formación Profesional Básica, las familias profesionales con mayor peso en la Región de Murcia (gráfico 8.10) son Administración y Gestión (26,4%), Informática y Comunicaciones (15,6%), Electricidad y Electrónica (13,6%) y Transporte y Mantenimiento de Vehículos (10,3%), que coinciden con las de mayor peso a nivel nacional y porcentajes similares salvo en

Administración y Gestión, que en la región supera en casi 9 puntos a la media nacional. En Grado Medio las familias profesionales con mayor peso en la región corresponden a Sanidad (28,1%) y Administración y Gestión (19,5%), seguidas de Electricidad y Electrónica (8,5%), Transporte y Mantenimiento de Vehículos (7,5%), Informática y Comunicaciones (6,7%). En las dos primeras familias, el porcentaje en la región supera al de la media nacional. Las familias profesionales en la región con mayor peso en Grado Superior son: Sanidad (18,6%, 5,3 p.p. superior al valor de la media), Administración y Gestión (17,8% en Murcia y 14,4% en España), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (12,2% en Murcia y 14,5% en España) e Informática y Comunicaciones (10,2 en Murcia y 12,3% en España).

Hay diferencias importantes en algunas familias entre los pesos relativos en los

GRÁFICO 8.10.
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO DE CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL POR FAMILIA PROFESIONAL. CURSO 2018-2019



Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

distintos niveles. Por ejemplo, en Servicios Socioculturales y a la Comunidad, que no se oferta en Murcia en FP Básica (0,5 % España), 2,4 % en Grado Medio (6,3% en España) y 12,2% en Grado Superior (14,5% en España). Algo similar ocurre en Actividades físicas y deportivas, y Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

8.4.6. ALUMNADO EXTRANJERO EN LOS NIVELES EDUCATIVOS NO SUPERIORES

Se considera alumnado extranjero a aquel que no posee la nacionalidad española, siendo españoles quienes tienen también doble nacionalidad. En este análisis se incluye el alumnado matriculado en enseñanzas de régimen general no universitarias y en enseñanzas de régimen especial. Quedan fuera los alumnos matriculados en educación universitaria o en educación para adultos. El gran desarrollo económico de España a principios del siglo XXI, unido a una mayor conectividad global, supuso una gran atracción de población extranjera, lo que produjo un aumento del número de alumnos matriculados en el sistema educativo español y una mayor diversidad. En los últimos años el número de alumnos extranjeros sigue siendo elevado.

En la tabla 8.31 se puede observar la distribución porcentual del alumnado extranjero según titularidad del centro y procedencia en el curso 2018-19. La mayoría de estos alumnos están matriculados en centros públicos.

En España, el porcentaje de alumnos extranjeros matriculados en la enseñanza pública es del 79,3% y en la Región de Murcia esta cifra es superior, concretamente un 88,5%. Especialmente, se matriculan en la enseñanza pública los alumnos procedentes del norte de África (el 91,3% del total están matriculados en España en centros públicos y el 94,1% en la Región de Murcia). En cuanto a los centros privados, el porcentaje de extranjeros matriculados es superior en España (17,2%) que en la Región de Murcia (10,5%). Los alumnos procedentes de América del Norte son los que más se matriculan en centros privados (un 27% del total en España, y un 29,6% en la Región de Murcia). Cabe destacar también el porcentaje del total de norteamericanos que se matricula en España en centros de extranjeros, un 22,2%, frente al 6,1% que lo hace en centros extranjeros de la Región de Murcia.

En la tabla 8.32 se presenta el porcentaje de alumnado extranjero por enseñanza y titularidad del centro en el curso 2018-19. Tanto en España como en la Región de

TABLA 8.31.
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO EXTRANJERO SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO Y PROCEDENCIA. CURSO 2018-2019

	TOTAL	Europa		África		América			Asia	Oceanía
		UE (28)	Resto	Norte	Resto	Norte	Central	Sur		
Centros Públicos										
Región de Murcia	88,5	79,9	82,4	94,1	80,8	64,3	85,6	81,7	77,5	72,7
España	79,3	76,5	73,6	91,3	83,5	50,7	78,7	76,4	67,7	46,1
Centros Privados										
Región de Murcia	10,5	13,0	16,2	5,8	19,1	29,6	14,4	18,2	20,2	27,3
España	17,2	15,5	18,7	8,3	16,1	27,0	21,1	23,1	29,8	28,6
Centros Extranjeros										
Región de Murcia	1,0	7,2	1,3	0,1	0,1	6,1	0,0	0,1	2,3	0,0
España	3,4	8,0	7,6	0,4	0,4	22,2	0,2	0,5	2,5	25,3

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 8.32.
ALUMNADO EXTRANJERO POR ENSEÑANZA Y TITULARIDAD/FINANCIACIÓN
DEL CENTRO. CURSO 2018-2019 (%)

	TOTAL (1)	E. Infantil	E. Primaria	ESO	Bachille- ratos (2)	Ciclos Formativos FP Básica	Ciclos Formativos FP - G. Medio (2)	Ciclos Formativos FP - G. Superior (2)	Otros programas formativos
Total									
Región de Murcia	13,0	13,9	15,6	11,2	8,4	17,3	9,3	6,9	25,1
España	9,2	9,1	10,5	8,9	6,4	13,6	8,3	6,1	25,0
Centros públicos									
Región de Murcia	16,3	18,7	20,1	14,1	9,3	18,9	10,3	7,9	19,3
España	10,8	11,4	12,6	10,1	7,0	13,8	9,0	6,3	24,5
Centros privados									
Región de Murcia	5,2	4,6	5,5	4,8	2,8	9,0	7,0	3,9	32,9
España	6,0	5,3	6,1	6,5	5,0	13,2	6,8	5,5	26,2
Concertados									
Región de Murcia	4,9	4,7	4,8	4,3	1,9	9,0	10,4	4,8	32,9
España	5,3	5,3	4,9	5,5	3,8	13,3	7,2	5,5	26,2
No concertados									
Región de Murcia	4,1	3,5	18,5	10,3	1,4	-	2,6	3,6	-
España	4,5	3,3	7,5	6,1	2,6	8,8	5,4	5,6	-
Centros extranjeros									
Región de Murcia	20,0	11,9	20,7	22,6	23,4	-	-	-	-
España	29,4	23,5	28,4	32,7	38,6	-	42,9	2,3	-

(1) El Total incluye también el alumnado de Educación Especial Específica.

(2) Incluye el alumnado extranjero que cursa esta enseñanza en los regímenes presencial y a distancia.

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Murcia, el porcentaje de alumnos extranjeros matriculados en ciclos formativos de FP Básica es el mayor (hay un 13,6% de alumnos extranjeros matriculados en España y un 17,3% en la Región de Murcia). En España, tras las FP Básica, en Educación Primaria, un 10,5% del total son alumnos extranjeros, un 9,1% en Educación Infantil y un 8,9% en ESO. En la Región de Murcia, estas cifras son algo superiores (15,6% en Educación Primaria, 13,9% en Educación Infantil y 11,2% en ESO). La mayoría de alumnos se concentra en centros de enseñanza pública. Cabe destacar que el porcentaje de alumnos extranjeros en centros públicos en la Región de Murcia (16,3%) es superior al de España (10,8%) y sobresale especialmente la diferencia que se registra en Educación Primaria, donde la diferencia es de casi 8 puntos porcentuales (20,1% de la Región de Murcia frente

a 12,6% de España). Sin embargo en los centros privados, tanto concertados como no concertados, ocurre a la inversa, el número de alumnos extranjeros matriculados en España es ligeramente superior al de la Región de Murcia.

En España había 762.420 alumnos extranjeros en el curso 2009-10, produciéndose una caída en el curso 2014-15 del 5% (tabla 8.33). Sin embargo, si comparamos el dato de 2014-15 con el de 2018-19, se produce un aumento del 9,8%, con 795.525 alumnos extranjeros matriculados. En la Región de Murcia la evolución es análoga, de 2009-10 a 2014-15 se produce un descenso, aunque menos pronunciado que en España (-1% frente a -5%) y en 2018-19 el número de alumnos extranjeros matriculados se incrementa hasta los 39.024, siendo un 10,5% y un 11,6% superior al alumnado de 2009-10 y 2014-15 respectivamente.

TABLA 8.33.
VARIACIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO RESPECTO AL CURSO 2018-19

	2009-10	2014-15	2018-19	Var. % 2018-19/ 2014-15	Var. % 2018-19/ 2009-10
Región de Murcia	35.326	34.969	39.024	11,6	10,5
España	762.420	724.635	795.525	9,8	4,3

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

8.4.7. APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS EXTRANJERAS

En programas de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras se recoge la oferta que garantiza su impartición por lo menos en todos los cursos de una de las etapas de la educación obligatoria (Primaria y ESO) y que también puede abarcar el segundo ciclo de E. Infantil y/o la enseñanza postobligatoria.

El alumnado en programas de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras para primaria en el curso 2018-19 se muestra en el gráfico 8.11. Si nos centramos en el total de centros, en España hay un 35,6% de alumnos que se encuentran en algún programa en lengua extranjera. La Región de Murcia es la que concentra un mayor porcentaje de alumnos cursando contenido de lengua extranjera, concretamente un 63,9%. En centros públicos un 31,9% de los alumnos se encuentran en estos programas en España, frente al 61,2% de la Región de Murcia o el 55,6% de Canarias. A la cola se encuentran País Vasco (8%) y La Rioja (9,1%). En los centros concertados, España posee un 46,8% del alumnado cursando estos programas, frente al 71% en la Región de Murcia. Destaca principalmente Castilla y León, con un 95,1% de los alumnos de centros concertados que cursan en estos programas, seguido de Asturias con un 75,4%.

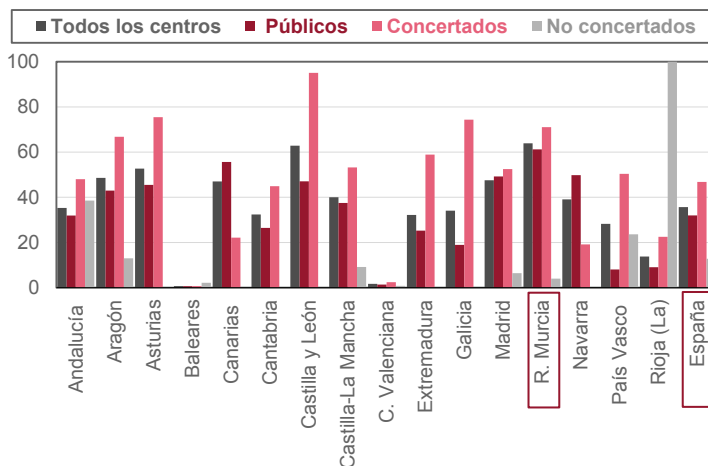
Para secundaria (gráfico 8.12), el porcentaje de alumnado en España en programas de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras en el curso 2018-19 es del 26,4%. La Región de Murcia es la que

concentra un mayor porcentaje, concretamente un 38,5%, seguido de Andalucía (37%) y Madrid (36,2%). En centros públicos, un 30% de los alumnos se encuentran en estos programas en España, frente al 40,8% de la Región de Murcia o el 54,7% de Madrid, que en este aspecto ocupa el primer lugar. En centros concertados, España posee un 19,9% del alumnado cursando estos programas frente al 33,9% de la Región de Murcia. Destaca principalmente Castilla y León, con un 57,4% de los alumnos de centros concertados que cursan estos programas, seguido de País Vasco con un 43,9%. Esta última comunidad destaca también por tener un 100% de alumnos en los centros privados no concertados matriculados en programas de contenidos y lenguas extranjeras.

En bachiller, en el curso 2018-19, hay un 7,7% de alumnos en algún programa en lengua extranjera (gráfico 8.13). Madrid es la región que concentra un mayor porcentaje de alumnos cursando contenido de lengua extranjera (20,5%), seguida del País Vasco (10,6%) y de la Región de Murcia (10,3%). En centros públicos un 9,3% de los alumnos se encuentran en estos programas en España, frente al 33,1% de Madrid o el 11,7% de la Región de Murcia. En los centros concertados, España posee un 4,5% del alumnado cursando estos programas, frente al 12,6% del País Vasco o el 4,6% de Andalucía. El País Vasco destaca también por tener el 100% de alumnos en los centros privados no concertados matriculados en programas de lengua extranjera.

Como se observa en el gráfico 8.14, el 91,7% de los centros españoles de primaria ofertan programas de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras (98,7%,

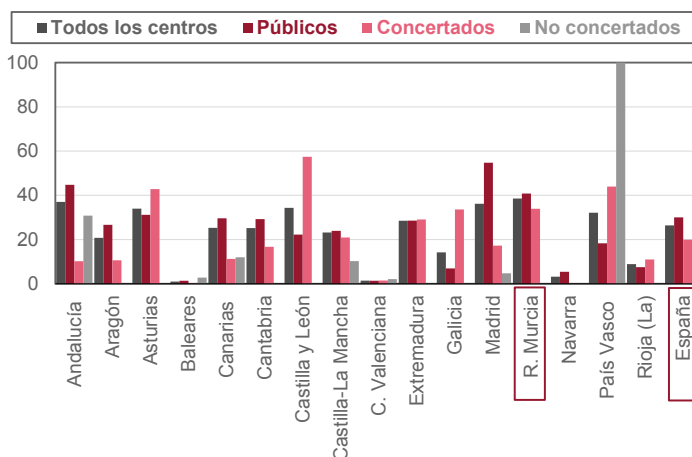
GRÁFICO 8.11.
ALUMNADO EN PROGRAMAS DE APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUA EXTRANJERA EN ENSEÑANZA PRIMARIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2018-2019
 (% respecto al total de cada rúbrica) (1)



(1) Sin datos de Cataluña.

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

GRÁFICO 8.12.
ALUMNADO EN PROGRAMAS DE APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUA EXTRANJERA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2018-2019
 (% respecto al total de cada rúbrica) (1)



(1) Sin datos de Cataluña.

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

79,8% y 25% de los centros públicos, concertados y no concertados respectivamente). En ESO y Bachillerato existe bastante diferencia entre el porcentaje de centros que imparte

esta docencia según la titularidad (98,3% de los públicos y 54,3% de los concertados en ESO; y 44,8% y 5,3% en centros de Bachillerato públicos y concertados, respectivamente).

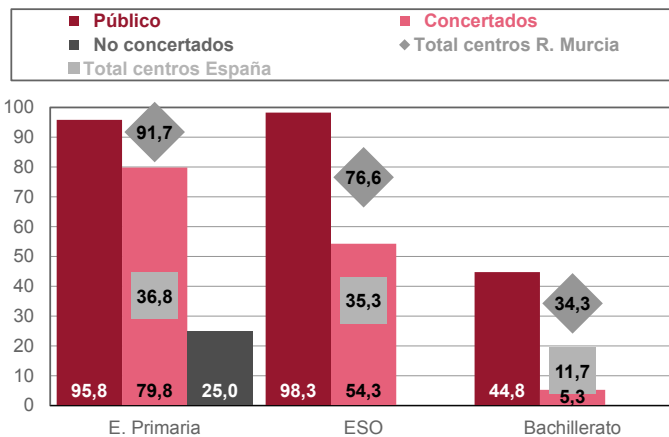
GRÁFICO 8.13.
ALUMNADO EN PROGRAMAS DE APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUA EXTRANJERA EN BACHILLER POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
CURSO 2018-2019 (% respecto al total de cada rúbrica) (1)



(1) Sin datos de Cataluña.

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

GRÁFICO 8.14.
CENTROS QUE OFERTAN PROGRAMAS DE APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUA EXTRANJERA. CURSO 2018-2019 (%)



Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

8.4.8. EDUCACIÓN DE ADULTOS Y A DISTANCIA

La educación es un pilar clave para el desarrollo y formación como personas, así como para abrir las puertas del mercado laboral. La educación de adultos busca ofrecer a todas las personas adultas la posibilidad de adquirir, actualizar o ampliar sus conocimientos, competencias y aptitudes para su desarrollo profesional y personal. El auge de las nuevas tecnologías también ha permitido el desarrollo de la educación a distancia, siendo esta una modalidad cada vez preferida por muchos estudiantes adultos.

Las enseñanzas de Educación para adultos se imparten a través de un sistema flexible que permite la conciliación del aprendizaje con otras responsabilidades y actividades propias del adulto. Hay una oferta de carácter tanto formal como no formal.

Las enseñanzas formales permiten obtener una titulación oficial e incluyen la Formación Básica de Personas Adultas, que ofrece enseñanzas conducentes al título oficial de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato de Personas Adultas y el inglés a distancia, que habilita la certificación de los niveles Básico (A1), Intermedio (B1) y Avanzado (B2) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

La educación no formal facilita la obtención directa de la titulación en Ense-

ñanza Secundaria Obligatoria o el acceso a las enseñanzas formales de Formación Profesional, tanto de Grado Medio como Superior, cuando no se dispone de los requisitos de titulación previa.

En la tabla 8.34 se hace referencia al alumnado matriculado en educación de adultos y en educación a distancia en el curso 2018-19. En España hay 233.726 adultos matriculados en enseñanzas de carácter formal, y una cifra algo superior en enseñanza de carácter no formal (285.257 alumnos). En la Región de Murcia hay 4.693 alumnos para las enseñanzas de carácter formal y 6.398 alumnos para las de tipo no formal.

En educación de adultos de carácter formal en España (tabla 8.35), el grupo de edad mayoritario en el curso 2018-19 es de 40 años o más (38,5%), mientras que en la Región de Murcia es el grupo de 16 a 24 años (41,5%). El grupo de edad de 40 años o más para la Región de Murcia es de un 24%, por lo que, en comparación con España, en esta comunidad se concentra gente más joven en este tipo de enseñanza para adultos. Por grupos de edad más reducidos, tanto en España como en la Región de Murcia sobresale el de 16 a 19 años, con un 19,4% de matriculados en España y 5 puntos porcentuales más en la Región de Murcia. Cabe destacar también que en España hay matriculados un 9,4% que son mayores de 64 años, frente al 1,4% de la Región de Murcia.

TABLA 8.34.
ALUMNADO MATRICULADO EN EDUCACIÓN DE ADULTOS Y EN EDUCACIÓN A DISTANCIA.
CURSO 2018-2019

	EDUCACIÓN DE ADULTOS		EDUCACIÓN A DISTANCIA			
	EE. de Carácter Formal	EE. de Carácter no Formal	Bachillerato	Ciclos Formativos FP		
				TOTAL	Grado Medio	Grado Superior
Región de Murcia	4.693	6.398	1.396	3.007	1.430	1.577
España	233.726	285.257	36.060	87.443	27.509	59.934

TABLA 8.35.
ALUMNADO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS - EE. DE CARÁCTER FORMAL- SEGÚN GRUPO DE EDAD. CURSO 2018-2019 (%)

	16 a 24 años			25 a 39 años			40 años y más			
	Total	16 a 19	20 a 24	Total	25 a 29	30 a 39	Total	40 a 49	50 a 64	≥ 64
Región de Murcia	41,5	24,4	17,1	34,5	13,8	20,7	24,0	16,5	6,2	1,4
España	33,0	19,4	13,7	28,4	10,4	18,1	38,5	15,0	14,1	9,4

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

8.5. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

El acceso a la universidad se realiza a través de una prueba escrita en todo el territorio nacional, aunque las fechas de cada CA las deciden en el Consejo de Universidades de cada autonomía. La prueba la pueden realizar los estudiantes que han finalizado el Bachillerato, titulaciones técnicas procedentes de F.P. de Grado Superior y los mayores de 25 o 45 años.

Las convocatorias ordinaria y extraordinaria corresponden a los titulados/tituladas en bachiller y equivalentes a efectos de pruebas de acceso (fase general y/o específica).

8.5.1. EL ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO SUPERIOR

En el curso 2018-19 se presentaron a la prueba 9.593 estudiantes en la Región de Murcia (tabla 8.36), de las que cerca del 58% fueron mujeres. El 81,1% lo hicieron en la fase ordinaria, el 13,6% en la extraordinaria del mes de septiembre, el 4,3% se presentaron a las pruebas de mayores de 25 años, el 0,8% a las de ma-

yores de 45 años y el 0,2% correspondía a profesionales mayores de 40 años. En la convocatoria ordinaria aprobó el 83,9% de los estudiantes y en la extraordinaria el 12,3%. De los presentados en la convocatoria ordinaria de junio, aprobó la fase general y la específica el 90,6% (89,5 hombres y 91,4% mujeres).

Sólo realizaron la fase general 416 alumnos, el 59,4% de ellos en la fase ordinaria y el resto en la extraordinaria. El número de estudiantes que se presentaron a las pruebas y sólo realizaron la fase específica fue de 1.214 (el 73,6% en la convocatoria de junio), de ellos aprobaron 956: 373 hombres y 583 mujeres.

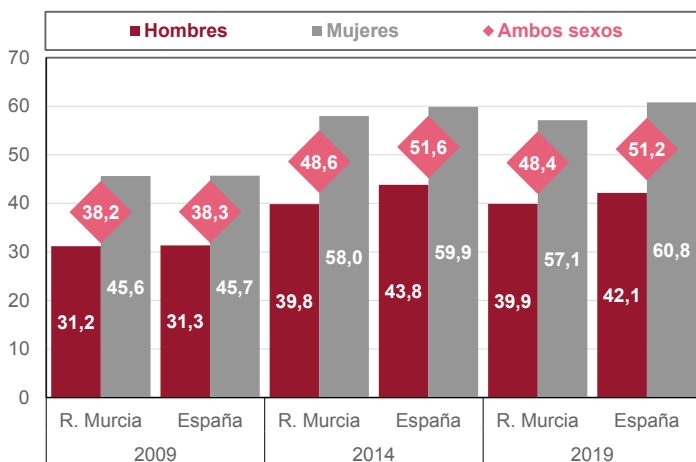
En el gráfico 8.15 se recoge la variación de la tasa bruta de la población que supera la prueba de acceso a la universidad, comparando a la Región de Murcia con la media nacional y por sexo. En el curso 2018-19 prácticamente se mantiene el mismo porcentaje de aprobados respecto al curso 2013-14, siendo esta tasa superior en España. Por sexo, esta tasa es superior en las mujeres que, en los hombres, aunque ha descendido casi un punto entre 2014 y 2019, lo mismo que sucede en la media nacional. La tasa bruta de población masculina que supera la prueba de acceso ha crecido en los últimos diez años en 8,7 puntos porcentuales en la Región de Murcia, mientras que en las mujeres esta subida ha sido de 11,5 puntos, cifra un poco inferior a la del total nacional que llega hasta los 15,1 puntos de crecimiento.

TABLA 8.36.
ALUMNADO MATRICULADO, PRESENTADO Y APROBADO SEGÚN FASE, CONVOCATORIA Y SEXO EN LA REGIÓN DE MURCIA. CURSO 2018-2019

	PRESENTADOS			APROBADOS		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL	9.593	4.028	5.565	8.504	3.558	4.946
	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Convocatoria ordinaria	81,1	80,4	81,7	83,9	83,2	84,3
Convocatoria extraordinaria	13,6	14,3	13,0	12,3	13,0	11,7
> 25 años	4,3	4,5	4,2	3,0	3,1	2,9
> 45 años	0,8	0,5	1,0	0,7	0,4	0,9
Profesionales > 40 años	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
Fase general y fase específica						
TOTAL	7.453	3.141	4.312	6.888	2.895	3.993
Convocatoria ordinaria	89,1	87,9	90,0	90,6	89,5	91,4
Convocatoria extraordinaria	10,9	12,1	10,0	9,4	10,5	8,6
Sólo fase general						
TOTAL	416	202	214	330	157	173
Convocatoria ordinaria	59,4	61,9	57,0	63,0	63,7	62,4
Convocatoria extraordinaria	40,6	38,1	43,0	37,0	36,3	37,6
Sólo fase específica						
TOTAL	1.214	469	745	956	373	583
Convocatoria ordinaria	73,6	75,1	72,8	71,4	72,9	70,5
Convocatoria extraordinaria	26,4	24,9	27,2	28,6	27,1	29,5

Fuente: Ministerio de Universidades. Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

GRÁFICO 8.15.
EVOLUCIÓN DE LA TASA BRUTA DE POBLACIÓN QUE SUPERA LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (%)



Fuente: Ministerio de Universidades. Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

8.5.2. LA ESCOLARIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS JÓVENES ENTRE 18-24 AÑOS

La escolarización en Educación Superior está adquiriendo cada vez mayor relevancia. Lograr que los sistemas educativos superiores europeos se conviertan en una referencia de calidad a nivel mundial ha generado un proceso de convergencia de los países de Europa hacia un espacio común de Educación Superior y de investigación. La tasa neta de escolarización (tabla 8.37) se centra en la evolución de la escolarización en las edades teóricas de la Educación Superior de 18 a 24 años. Se define como la relación entre el número de alumnos matriculados en las edades teóricas de la Educación Superior (18 a 24 años) y la población de esas edades.

En el curso 2018-19 la tasa neta de escolarización en Educación Superior en

Enseñanza Universitaria es, en la Región de Murcia, del 32,1% a los 18 años y del 5,2% en la no Universitaria. Estos porcentajes aumentan progresivamente hasta los 20 años, alcanzando en esta edad un 36,5% en la Enseñanza Universitaria y un 11,4% en la no Universitaria. A partir de los 21 años y hasta los 24, las tasas en la Educación Superior disminuyen desde un 36,2% a un 19,9% en los estudios universitarios y desde un 10,3% a un 4,5% en los estudios no universitarios. La tendencia en el territorio nacional es la misma, pero siempre unas décimas por encima de la regional.

En Educación Superior no Universitaria apenas existen diferencias entre las tasas de hombres y mujeres, siendo favorables a estas a los 18 y 19 años (0,5 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente), y a los hombres de los 20 a los 24 años con leves diferencias. Sin embargo, en la Educación Superior Universitaria son las mujeres las que tienen unas tasas mayores en todas las

TABLA 8.37.
TASAS NETAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS JÓVENES ENTRE 18-24 AÑOS. CURSO 2018-2019 (%)

		Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
		Superior no Univ. (1)	E. Universitaria (2)	Superior no Univ. (1)	E. Universitaria (2)	Superior no Univ. (1)	E. Universitaria (2)
18 años	Región de Murcia	5,2	32,1	5,0	25,3	5,5	39,6
	España	7,6	33,0	7,2	27,2	8,1	39,2
19 años	Región de Murcia	10,2	34,6	9,8	26,4	10,6	43,3
	España	13,9	35,8	13,7	29,4	14,2	42,6
20 años	Región de Murcia	11,4	36,5	11,5	28,2	11,2	45,4
	España	13,7	37,6	14,4	30,6	12,9	45,2
21 años	Región de Murcia	10,3	36,2	10,4	28,2	10,3	44,7
	España	11,3	38,6	12,2	31,3	10,4	46,2
22 años	Región de Murcia	8,0	29,8	8,5	25,6	7,6	34,4
	España	8,4	32,4	9,1	28,1	7,7	36,8
23 años	Región de Murcia	6,0	24,6	6,2	21,9	5,8	27,4
	España	6,4	26,4	6,9	23,8	5,9	29,1
24 años	Región de Murcia	4,5	19,9	4,8	18,8	4,1	21,0
	España	4,7	19,7	5,0	18,5	4,4	21,0

(1) Incluye: C.F.G.S. de F.P. y Artes Plásticas, EE. Deportivas Grado Superior y EE. Artísticas Grado S.

(2) Incluye: 1er y 2º Ciclo, Grado, Máster Oficial y Doctorado.

Fuente: Ministerio de Universidades. Estadística de Estudiantes Universitarios.

edades, llegando cerca de los 17 puntos porcentuales de diferencia a los 20 años en la Región de Murcia y 14,6 puntos en la media del territorio nacional.

8.5.3. ALUMNADO EXTRANJERO MATRICULADO EN LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Alumnado extranjero es aquel que no posee la nacionalidad española, considerando españoles a quienes tienen también la doble nacionalidad. En nuestro estudio (tabla 8.38), no se incluye el alumnado de Universidades extranjeras del Programa Erasmus ni el alumnado extranjero matriculado en Doctorado.

El desarrollo económico de España a comienzos del siglo XXI provocó un fenómeno de atracción migratoria que produjo

una creciente matriculación de alumnado extranjero en nuestras universidades. En los últimos años el número de alumnos extranjeros se va estabilizando, pero con unas cifras muy significativas. Ese fenómeno ha enriquecido la diversidad produciendo una mayor heterogeneidad en las aulas.

Los estudiantes extranjeros con nacionalidad europea y africana se matricularon mayoritariamente en estudios de Grado. Por el contrario, los alumnos de países americanos, asiáticos y de Oceanía se matricularon mayoritariamente en Máster y Doctorado.

Tanto en Grado como en Máster el número de estudiantes extranjeros continúa su tendencia creciente en las tres universidades de la Región de Murcia, aumentando en más de 6 puntos porcentuales en la Universidad Católica San Antonio. En los Másteres oficiales la tendencia se mantiene entre los cursos 2014-15 y 2018-19.

TABLA 8.38.
ALUMNADO EXTRANJERO POR UNIVERSIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA.
CURSOS 2014-2015 Y 2018-2019

			2014-2015			2018-2019		
			U. Murcia	Politécnica de Cartagena	Católica San Antonio	U. Murcia	Politécnica de Cartagena	Católica San Antonio
Número de alumnos extranjeros	TOTAL	Total	1.044	273	481	1.293	370	1.340
		De U.E.(28)	352	67	150	336	69	806
	E. Universitaria de 1º y 2º ciclo y Grados	Total	896	196	169	1.094	234	1.028
		De U.E.(28)	269	30	116	260	21	757
	Másteres Oficiales	Total	148	77	312	199	136	312
		De U.E.(28)	83	37	34	76	48	49
% alumnado extranjero	TOTAL	3,4	4,8	4,2	4,3	7,3	10,4	
	E. Univ. 1º y 2º ciclos y Grados	3,2	3,6	1,8	3,9	5,2	9,9	
	Másteres Oficiales	6,3	23,1	14,3	8,1	22,1	12,5	

(1) No se incluye alumnado de Universidades extranjeras del Programa Erasmus ni el alumnado extranjero matriculado en Doctorado.

8.5.4. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN DE MURCIA POR CLASE DE ESTUDIO Y SEXO

En el curso 2018-19 había 49.211 estudiantes en las tres universidades de la Región de Murcia (tabla 8.39), correspondiendo el 83,8% a alumnado de grado, el 10,1% al de master y el 6,1% realizaron

estudios de doctorado. En el territorio nacional estos porcentajes se sitúan en el 80,7%, 13,6% y 5,7% respectivamente.

Del total de alumnos matriculados el 65,8% corresponde a la Universidad de Murcia (UMU), el 11% a la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) y el 32,2% a la Universidad Católica San Antonio (UCAM).

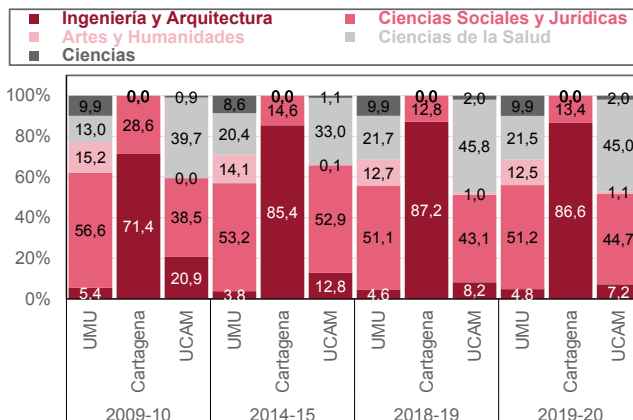
En el gráfico (8.16) tenemos una fotografía de la evolución del alumnado de las

TABLA 8.39.
ALUMNADO MATRICULADO Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE ESTUDIO EN LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN DE MURCIA. CURSO 2018-19

	TOTAL	Grado		Máster Oficial		Doctorado	
		Alumnado	%	Alumnado	%	Alumnado	%
Región de Murcia	49.211	41.227	83,8	4.961	10,1	3.023	6,1
U. Murcia	32.416	27.524	84,9	2.449	7,6	2.443	7,5
Politécnica de Cartagena	5.396	4.476	83,0	612	11,3	308	5,7
Católica S. Antonio	11.399	9.227	80,9	1.900	16,7	272	2,4
España	1.599.050	1.290.346	80,7	217.840	13,6	90.755	5,7

Fuente: Ministerio de Universidades. Estadística de Estudiantes Universitarios.

GRÁFICO 8.16.
EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO DE LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN DE MURCIA POR RAMAS DE CONOCIMIENTO



Fuente: Ministerio de Universidades. Estadística de Estudiantes Universitarios.

tres universidades de la Región de Murcia por las cinco ramas de conocimiento en los 10 últimos años (representados por los cursos: 2009-10, 2014-15, 2018-19 y 2019-20). En Ingeniería y Arquitectura en la UMU el número de alumnos que han cursado grados de esta área ha ido aumentando desde los 341 estudiantes en el curso 2009-10 a los 1.319 del 2019-20. En la UPCT, tras una fuerte subida en el curso 2014-15, en los años siguientes ha disminuido de forma sostenida. La UCAM sigue la misma tendencia: doblaron los estudiantes en el curso 2014-15 respecto al ciclo anterior, y a partir de ahí ha ido disminuyendo paulatinamente.

En el área de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, en la UMU hubo un fuerte crecimiento en 2014 que se ha mantenido en los cursos posteriores. En la UPCT la cifra disminuye a partir del curso 2014-15 pero se mantiene estable en los dos últimos cursos. En la UCAM, en el curso 2019-20 se ha vuelto a las mismas cifras que en 2014, tras una breve disminución en 2018-19.

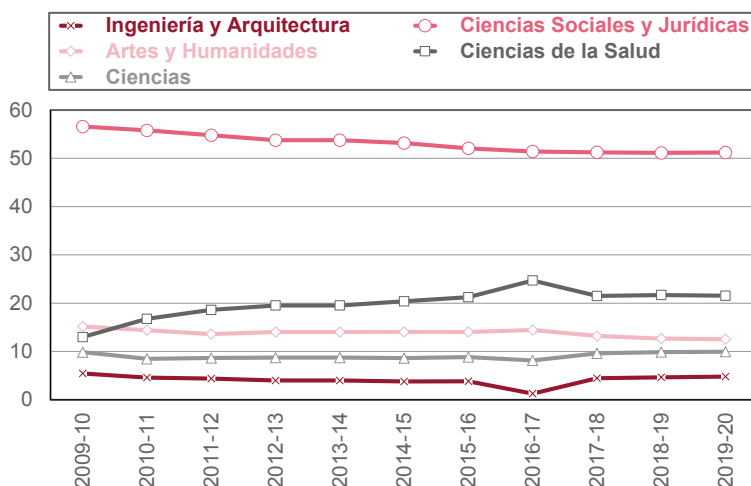
El área de Artes y Humanidades no está presente en la UPCT. En la UMU permanece constante el número de estudiantes matriculados en los últimos cursos y en la UCAM, que comenzó en el curso 2014-15, ha ido subiendo hasta tener 125 estudiantes en el último curso.

En la UMU los alumnos que cursan grados relacionados con Ciencias de la Salud se mantienen estable llegando a 5.924 en el curso 2019-20. En la UCAM ha ido aumentando progresivamente, representando cerca del 50% de los estudiantes matriculados en esta universidad en el último curso analizado.

Respecto al área de conocimiento de Ciencias, en la UMU ha ido creciendo un poco con el tiempo, con 2.734 estudiantes en 2019-2020. En la UCAM la tendencia es la misma, representando un 2% de los estudiantes en dicha universidad.

En el gráfico 8.17 se puede apreciar mejor la evolución del alumnado matriculado en la Universidad de Murcia por áreas de conocimiento. El porcentaje de

GRÁFICO 8.17.
EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA
POR RAMAS DE CONOCIMIENTO (%)



Fuente: Ministerio de Universidades. Estadística de Estudiantes Universitarios.

TABLA 8.40.
EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO EN GRADOS SEGÚN RAMA DEL CONOCIMIENTO, TITULACIÓN Y SEXO. UNIVERSIDAD DE MURCIA

	2014-2015		2018-2019		2019-2020	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
UNIVERSIDAD DE MURCIA	27.419	61,4	27.524	61,9	27.504	62,2
Ingeniería y Arquitectura	1.047	19,1	1.279	18,5	1.319	18,3
Grado en Ingeniería Informática	731	11,1	939	9,8	984	9,8
Grado en Ingeniería Química	316	37,7	340	42,4	335	43,3
Ciencias Sociales y Jurídicas	14.274	62,4	14.071	62,6	14.084	62,8
Grado en Administración y Dirección de Empresas	2.258	47,8	1.842	46,4	1.734	44,3
Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y A. Pública	312	45,2	337	41,5	308	43,8
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	432	20,1	455	25,7	453	26,0
Grado en Comunicación Audiovisual	316	46,8	299	45,8	287	46,7
Grado en Criminología	305	60,0	334	68,6	318	69,8
Grado en Derecho	1.985	61,2	2.041	62,6	2.020	64,1
Grado en Economía	584	41,3	684	40,9	705	40,7
Grado en Educación Infantil	1.006	96,8	976	95,8	902	96,2
Grado en Educación Primaria	2.437	70,2	2.259	70,7	2.284	71,3
Grado en Educación Social	464	79,1	473	81,6	487	81,7
Grado en Información y Documentación	109	61,5	73	54,8	75	41,3
Grado en Marketing	286	51,4	325	54,5	333	53,5
Grado en Pedagogía	559	82,8	566	82,7	551	84,2
Grado en Periodismo	317	59,9	320	52,8	327	52,3
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	316	62,0	374	69,8	390	71,3
Grado en Relaciones Internacionales			68	51,5	148	62,2
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	1.126	58,0	977	59,2	950	58,8
Grado en Seguridad			37	27,0	93	31,2
Grado en Sociología			69	59,4	108	59,3
Grado en Trabajo Social	632	80,1	646	79,1	663	81,6
Grado en Turismo	379	72,0	374	70,6	316	65,8
PCEO Grado en ADE / Grado en Derecho	431	57,8	436	54,4	434	57,4
PCEO G.Periodismo / G. Información y Documentación	20	75,0	106	59,4	113	58,4
Artes y Humanidades	3.849	62,1	3.489	65,6	3.443	66,3
Grado en Bellas Artes	428	63,6	420	67,9	428	68,2
Grado en Estudios Franceses	185	80,5	143	82,5	134	84,3
Grado en Estudios Ingleses	643	73,1	664	77,0	680	77,1
Grado en Filología Clásica	184	64,1	137	62,0	137	67,9
Grado en Filosofía	205	38,5	196	38,3	199	40,7
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	207	28,0	128	28,1	95	26,3
Grado en Historia	546	35,0	517	36,0	519	34,3
Grado en Historia del Arte	450	64,4	379	73,1	368	75,0
Grado en Lengua y Literatura Españolas	584	74,7	522	77,8	495	78,2
Grado en Traducción e Interpretación	417	78,9	383	80,7	388	81,2
Ciencias de la Salud	5.824	70,1	5.968	71,9	5.924	72,7
Grado en Enfermería	1.522	74,6	1.367	78,6	1.397	78,4
Grado en Farmacia	246	69,5	268	73,5	267	73,4
Grado en Fisioterapia	392	50,5	366	50,8	359	53,2
Grado en Logopedia	380	88,4	375	87,5	380	86,8
Grado en Medicina	1.144	60,3	1.354	63,8	1.347	63,8
Grado en Nutrición Humana y Dietética	216	75,0	230	71,7	231	72,3
Grado en Odontología	191	66,5	205	71,2	212	69,3
Grado en Óptica y Optometría	325	71,1	365	70,7	309	73,8
Grado en Psicología	896	73,8	868	73,3	865	76,9
Grado en Veterinaria	512	72,1	570	76,5	557	76,7
Ciencias	2.425	52,0	2.717	52,3	2.734	52,4
Grado en Biología	520	59,6	519	60,5	513	58,7
Grado en Bioquímica	334	61,1	312	66,0	323	66,6
Grado en Biotecnología	196	59,7	220	59,5	217	60,8
Grado en Ciencias Ambientales	380	47,1	391	43,7	383	46,5
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	229	59,8	264	69,3	272	64,7
Grado en Física	203	21,7	290	24,5	294	25,5
Grado en Matemáticas	210	45,2	216	44,0	231	48,5
Grado en Química	298	54,7	397	56,7	378	56,3
PCEO Grado en Matemáticas / G. en Informática	55	21,8	108	22,2	123	24,4

Fuente: Ministerio de Universidades. Estadística de Estudiantes Universitarios.

matriculados es mayor en Ciencias Sociales y Jurídicas, aunque se aprecia un leve descenso en los últimos años. El menor número de estudiantes está en el área de Ingeniería y Arquitectura que se mantiene estable en todo el periodo, con un leve descenso en el curso 2016-17. En Ciencias de la Salud hallamos a poco más del 20% de los matriculados en la UMU, constante ya en los tres últimos cursos analizados. Arte y Humanidades representa algo más del 10% de los estudiantes de la UMU, un poco superior a Ciencias

En la tabla 8.40 se recoge la evolución del alumnado matriculado en los distintos grados de la UMU por rama de conocimiento y sexo.

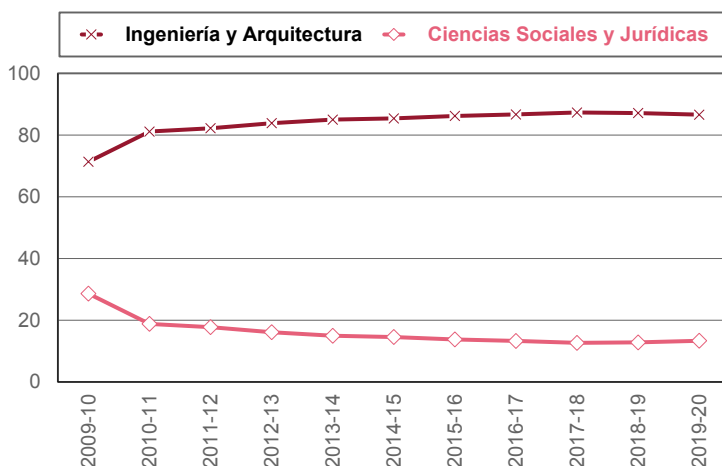
En el grado en Ingeniería Informática, sólo un 9,8% de los matriculados son mujeres, habiendo descendido este porcentaje desde el curso 2014-15. Sin embargo, en Ingeniería Química ha aumentado la proporción de mujeres, llegando el curso 2019-2020 a representar el 43,3% de los matriculados. En el área de Ciencias So-

ciales y Jurídicas predominan las mujeres con un 62,8% (prácticamente constante en todo el periodo analizado) de los matriculados. Este porcentaje se eleva al 96,2% en el Grado en Educación Infantil, al 84,2% en Pedagogía, 81,7% en Educación Social o el 81,6% de Trabajo Social. Los grados donde predominan los hombres son: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (74%), Seguridad (68,8%) o Economía (59,3%).

En Artes y Humanidades se ha reducido el número de estudiantes matriculados en los últimos 5 años, pero ha aumentado el porcentaje de mujeres que cursan estos grados hasta situarse en el 66,3%. Los grados en Geografía y Ordenación del Territorio e Historia mayoritariamente lo cursan hombres.

Ciencia de la Salud es un área mayoritariamente femenina, el 72,7% (cifra un poco superior a los años anteriores), de los matriculados son mujeres, aumentando esta media hasta el 86,8% en el Grado en Logopedia.

GRÁFICO 8.18.
EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
POR RAMAS DE CONOCIMIENTO (%)



El área de conocimiento más igualitaria es Ciencias, el 52,4% de los matriculados son mujeres y el 47,6% restante hombres. En el Grado en Física, el 74,5% de los matriculados son hombres y el 75,6% en el doble grado en Matemáticas e Informática.

En el gráfico 8.18 se observa cómo el porcentaje del número de alumnos de la UPCT matriculados en Ingeniería y Arquitectura crece levemente en los diez últimos años en detrimento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Por grados (tabla 8.41) se aprecia un descenso del 10% en el número de alumnos matriculados en el área de conocimiento en Ingeniería y Arquitectura entre el curso 2014-15 y el 2019-20, siendo muy fuerte la pérdida de alumnos del Grado en Arquitectura (del 71,9%) y en el de Ingeniería Civil (65,6%). Sin embargo, crece en un 115,5% los estudiantes del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos y casi en un 40% el de Ingeniería Telemática. El porcentaje de mujeres que cursan estos estudios es muy inferior al de hombres, especialmente en el Grado en Organización Industrial en el que solo el 5,7% son estudiantes de este sexo.

En el área de Ciencias Sociales y Jurídicas la disminución de estudiantes desde el curso 2014.15 es del 18,7%, siendo más acusado en el Grado en Turismo con una reducción del 51,4%. En este grado el porcentaje de alumnas es del 71,4%.

El gráfico 8.19 detalla la evolución de las ramas de conocimiento de la UCAM desde el curso 2009-10. Destacan los estudiantes matriculados en grados del área de Ciencias Sociales y Jurídicas (en torno al 50% de la universidad), aunque en los últimos años ha descendido levemente. Los grados en Ciencias de la Salud han visto incrementado el número de alum-

nos desde el curso 2013-2014, fecha en que comenzó a impartirse el Grado en Medicina.

La tabla 8.42 recoge la evolución del alumnado matriculado en los grados de la UCAM según rama de conocimiento, titulación y sexo. El porcentaje de mujeres que cursan cualquiera de las áreas de conocimiento es superior al de hombres, especialmente en Arte y Humanidades (70,4%) y en Ciencias de la Salud (62,3%), destacando, dentro de esta última área, el Grado en Terapia Ocupacional (85,7%), Enfermería (73,9%) y el de Medicina (71%). En general, desde el curso 2014-15 ha aumentado el porcentaje de alumnas matriculadas en toda la universidad en 4,8 puntos porcentuales.

Los estudiantes del área de Ingeniería y Arquitectura han disminuido en estos últimos 5 cursos en un 34,3%, destacando el Grado en Ingeniería Civil que lo ha hecho en un 69%. Los estudiantes matriculados en Grados del área de Ciencias Sociales y Jurídicas se mantienen, en media, en los mismos valores, aunque el Grado en Gastronomía ha aumentado en un 86,2%. En Ciencias de la Salud el aumento ha sido elevado, pasando de 3.103 estudiantes en el curso 2014-15 a 4.977 en el 2019-20.

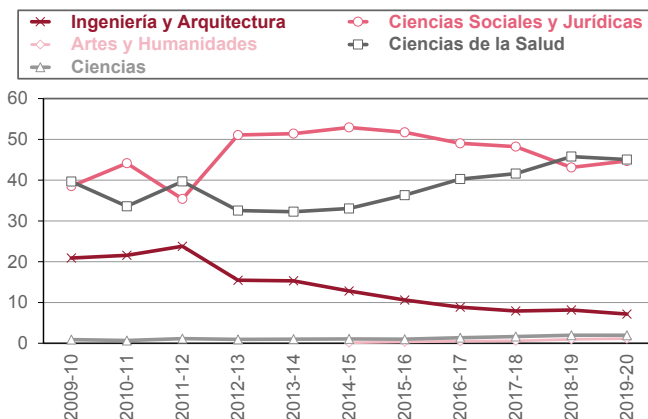
El porcentaje de alumnos matriculados en los distintos grados de las tres universidades de la Región de Murcia por grupos de edad durante el curso 2018-19 se muestra en el gráfico 8.20. Los estudiantes entre 18 y 21 años representan el 53,8% de media en la región, siendo mayor el porcentaje en la UMU (59,4%), que en la UPCT (49,9%) y que en la UCAM (40,6%). El porcentaje mayor del alumnado con más de 30 años está en la universidad privada representando el 15,4% de todos sus estudiantes, y el menor en la universidad cartagenera donde solo supone el 6% de su matrícula.

TABLA 8.41.
EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO EN GRADOS SEGÚN RAMA DEL CONOCIMIENTO, TITULACIÓN Y SEXO. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

	2014-2015		2018-2019		2019-2020	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	4.924	28,0	4.476	26,1	4.368	26,7
Ingeniería y Arquitectura	4.206	23,7	3.901	23,9	3.784	24,4
Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos	204	27,5	218	28,9	220	29,1
Grado en Arquitectura	466	46,6	195	47,7	131	46,6
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos	129	47,3	268	34,7	278	35,6
Grado en Ingeniería Civil	334	27,2	137	35,0	115	34,8
Grado en Ingeniería de Edificación	328	40,5	167	38,3	143	35,7
Grado en Ingeniería de la Hortofruticultura y Jardinería	74	27,0	9	22,2		
Grado en Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias	43	34,9	1	100,0		
Grado en Ingeniería de Recursos Minerales y Energía	97	19,6	49	32,7	46	32,6
Grado en Ingeniería Eléctrica	230	7,0	153	7,8	132	9,1
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	324	16,0	389	15,4	365	15,6
Grado en Ingeniería en Organización Industrial	309	4,2	320	5,9	334	5,7
Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación	218	19,3	243	18,9	248	21,4
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	411	20,0	381	21,0	358	22,9
Grado en Ingeniería Mecánica	622	9,6	607	10,7	590	12,7
Grado en Ingeniería Química Industrial	188	48,4	225	51,6	237	47,7
Grado en Ingeniería Telemática	229	11,8	318	13,5	320	16,9
Grado en Fundamentos de Arquitectura			221	50,2	267	48,3
Ciencias Sociales y Jurídicas	718	53,3	575	41,0	584	41,4
Grado en Administración y Dirección de Empresas	646	52,3	547	40,0	549	39,5
Grado en Turismo por la UPCT	72	62,5	28	60,7	35	71,4

Fuente: Ministerio de Universidades. Estadística de Estudiantes Universitarios.

GRÁFICO 8.19.
EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO POR RAMAS DE CONOCIMIENTO (%)



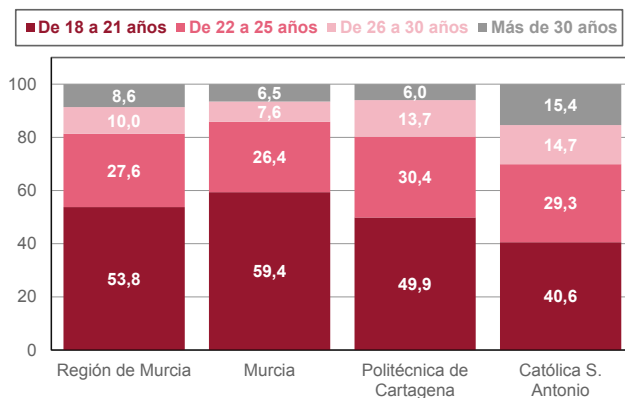
Fuente: Ministerio de Universidades. Estadística de Estudiantes Universitarios.

TABLA 8.42.
EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO EN GRADOS SEGÚN RAMA DEL CONOCIMIENTO,
TITULACIÓN Y SEXO. UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO

	2014-2015		2018-2019		2019-2020	
	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres	Total	% Mujeres
UNIVERSIDAD DE CATÓLICA DE SAN ANTONIO	9.390	51,0	10.334	54,2	11.049	55,8
Ingeniería y Arquitectura	1.204	20,1	844	18,2	791	16,7
Grado en Arquitectura	305	34,8	236	34,7	205	34,1
Grado en Ingeniería Civil	351	21	123	17	109	14
Grado en Ingeniería de Edificación	107	21	59	20	49	27
Grado en Ingeniería Sistemas Telecomunicación	97	8	64	8	70	6
Grado en Ingeniería Informática	344	9,6	362	9,4	358	8,4
Ciencias Sociales y Jurídicas	4.970	51,3	4.455	51,9	4.938	54,8
Grado en Administración y Dirección de Empresas	353	39,1	382	33,8	394	30,2
Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte	1.041	14,3	848	13,9	832	14,4
Grado en Comunicación Audiovisual	154	38,3	214	40,2	204	43,1
Grado en Criminología	325	33,2	336	60,4	327	56,6
Grado en Derecho	453	39,3	471	45,0	395	47,3
Grado en Educación Infantil	890	94,7	637	92,9	620	92,9
Grado en Educación Primaria	1.178	63,8	819	68,5	1.387	74,2
Grado en Gastronomía	29	31,0	59	22,0	54	22,2
Grado en Marketing			72	31,9	135	35,6
Grado en Periodismo	158	54,4	159	50,3	150	48,7
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	140	57,9	169	66,3	169	61,5
Grado en Relaciones Laborales Recursos Humanos	16	50,0	58	50,0	75	54,7
Grado en Turismo	233	59,2	231	67,5	196	64,3
Artes y Humanidades	13	61,5	99	72,7	125	70,4
Grado en Traducción e Interpretación			15	66,7	37	67,6
Grado en Danza			23	91,3	33	87,9
Grado en Lenguas Modernas	13	61,5	61	67,2	55	61,8
Ciencias de la Salud	3.103	62,1	4.731	61,9	4.977	62,3
Grado en Enfermería	1.346	71,3	1.552	72,4	1.680	73,9
Grado en Farmacia	86	59,3	276	58,0	296	58,1
Grado en Fisioterapia	662	37,6	1.166	37,9	1.137	38,1
Grado en Medicina	253	64,4	466	71,9	469	71,0
Grado en Nutrición Humana y Dietética	276	68,5	263	70,0	269	67,3
Grado en Odontología			255	59,6	343	55,7
Grado en Podología			53	56,6	75	60,0
Grado en Psicología	384	64,1	565	68,7	589	68,6
Grado en Terapia Ocupacional	96	71,9	135	85,9	119	85,7
Ciencias	100	64,0	205	61,5	218	60,6
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	100	64,0	205	61,5	218	60,6

Fuente: Ministerio de Universidades. Estadística de Estudiantes Universitarios.

GRÁFICO 8.20.
ALUMNADO MATRICULADO EN GRADOS Y 1º Y 2º CICLO SEGÚN UNIVERSIDAD Y GRUPO DE EDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA. CURSO 2018-2019 (%)



Fuente: Ministerio de Universidades. Estadística de Estudiantes Universitarios.

8.5.5. EL ALUMNADO MATRICULADO EN MÁSTERES OFICIALES EN LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN DE MURCIA Y ESPAÑA

En la tabla 8.39 se expusieron los datos del alumnado matriculado por tipo de estudios en las universidades de la región, 7.984 en el curso 2018-19 entre los de másteres oficiales y doctorado. De ellos, el 61,3% los cursan en la UMU y con un reparto prácticamente igual entre ambas opciones. La UCAM aporta el 27,2%, con una acusada concentración en los másteres ofi-

ciales (representan el 87% de sus alumnos de segundo y tercer ciclo). Este alumnado representa el 11,5% en la UPCT, dos tercios en másteres oficiales.

La tabla 8.43 muestra el alumnado matriculado en másteres oficiales en las tres universidades de la región y en España, por rama de conocimiento. En la UMU resalta la fuerte concentración en Ciencias Sociales y Jurídicas (61,5%), frente al 1,9% en Ingeniería y Arquitectura, 9,3% para los de Artes y Humanidades, el 21,3% de los estudiantes que cursan másteres lo hacen en Ciencias de la Salud y el 6% restante en Ciencias. En la UPCT, el 77,5% de los alumnos matriculados

TABLA 8.43.
ALUMNADO MATRICULADO EN MÁSTERES OFICIALES EN LAS UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN DE MURCIA Y EN ESPAÑA POR RAMA DE ENSEÑANAZA. CURSO 2018-2019

	TOTAL	Distribución % por Rama de enseñanza				
		CC. Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura	Artes y Humanidades	CC. de la Salud	Ciencias
Murcia	2.449	61,5	1,9	9,3	21,3	6,0
Politécnica de Cartagena	612	19,9	77,5	-	-	2,6
Católica San Antonio	2.487	65,8	2,9	1,5	29,8	-
España	217.840	57,9	18,9	8,1	10,7	4,3

Fuente: Ministerio de Universidades. Estadística de Estudiantes Universitarios.

en el tercer ciclo cursan másteres de Ingeniería y Arquitectura, el 19,9% de Ciencias Sociales y Jurídicas y el 2,6% de Ciencias. En la UCAM predominan los estudiantes matriculados en los másteres de Ciencias Sociales y Jurídicas (65,8) y en Ciencias de la Salud (29,8%).

En España tenemos, en el curso 2018-19, 217.840 alumnos matriculados en tercer ciclo de los que el 57,9% lo hacen en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, el 18,9% en Ingeniería y Arquitectura, el 10,7% en Ciencias de la Salud, 8,1% en Artes y Humanidades y el 4,3% restante está matriculado en la rama de Ciencias.

8.6. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO Y RENDIMIENTO EN EL MERCADO DE TRABAJO

Para analizar los resultados académicos del sistema educativo se consideran los indicadores más significativos, como son las tasas de idoneidad, de alumnado repetidor, de abandono temprano y de graduación. Se estudia también el impacto de la educación y la formación de las personas adultas en el ámbito laboral. Se presentan estos indicadores en relación al contexto autonómico y global.

8.6.1. LA TASA DE IDONEIDAD

La tasa de idoneidad se define como la relación entre el alumnado matriculado en el curso teórico correspondiente a su edad (edad modal) y la población de dicha edad. Determina la adecuación entre la edad del alumno y el curso en el que se encuentra, siendo un indicador de promoción, es decir, de aquellos alumnos que han pasado de curso regularmente.

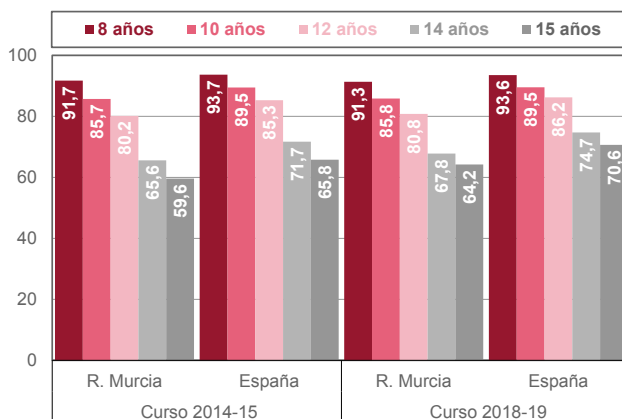
En el gráfico 8.21 se muestra esta tasa para la Región de Murcia y España, en las edades teóricas de 8 y 10 años, que corresponden a tercer y quinto curso respectivamente de Educación Primaria, y 12, 14 y 15 años, relacionadas con primero, tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, respectivamente, asociándose la edad de 15 años también con el inicio de la FP Básica.

Conforme aumenta la edad la tasa de idoneidad disminuye, lo que revela deficiencias en la preparación de los alumnos según van pasando de etapa. Además, las diferencias entre las tasas de la Región de Murcia y el total nacional son más acusadas a mayor edad (gráfico 8.21). Aunque la tasa de idoneidad de la Región de Murcia es inferior a la de España en los distintos grupos de edad, tanto en el curso 2014-15 como en el 2018-19, esas diferencias se han ido reduciendo. En el curso 2018-19, en 4º curso de ESO el 64,2% del alumnado se encuentra en el curso que le correspondería por edad, en la Comunidad Autónoma de Murcia siendo en España casi seis puntos más alta.

8.6.2. ALUMNADO REPETIDOR

En educación obligatoria, para cada curso académico se calcula el porcentaje de alumnado repetidor relacionando porcentualmente su alumnado repetidor con su matrícula del año académico anterior. El alumnado que no alcanza los objetivos correspondientes a cada curso de la educación obligatoria puede permanecer un año más en ese curso.

GRÁFICO 8.21.
TASAS DE IDONEIDAD EN LAS EDADES DE 8, 10, 12, 14 Y 15 AÑOS.
CURSOS 2014-2015 Y 2018-2019 (%)



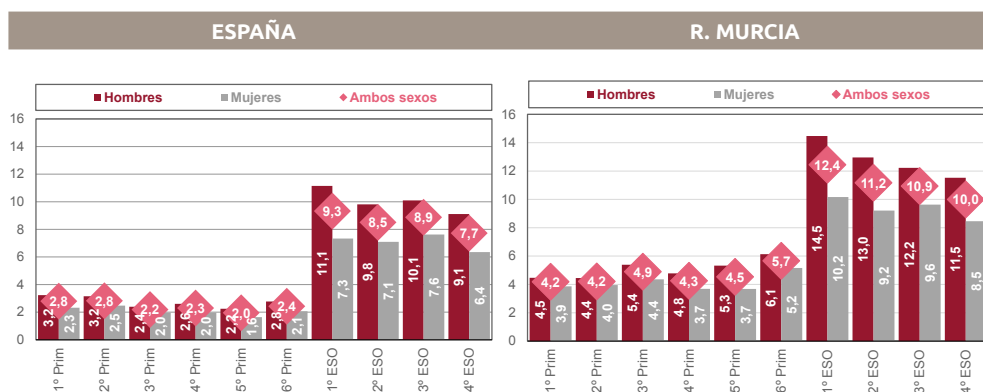
Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En el gráfico 8.22 se presentan las tasas de alumnado repetidor en todos los años de educación obligatoria para España y la Región de Murcia respectivamente. En Educación Primaria, las tasas son bastantes inferiores a las de Educación Secundaria Obligatoria. Hay que tener en cuenta que en Educación Primaria se puede repetir una sola vez durante la etapa mientras que en ESO se

puede repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro del ciclo (hay dos ciclos, cada uno de los cuales tiene dos años), aunque excepcionalmente se puede repetir una segunda vez en cuarto curso si no se ha repetido en los cursos anteriores de este segundo ciclo.

En España la tasa de repetidores en primaria está en torno al 2% y en la Región

GRÁFICO 8.22.
TASA DE ALUMNADO REPETIDOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESO, POR CURSO Y SEXO.
CURSO 2018-2019 (%)



Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

de Murcia estas cifras son bastante más elevadas, superiores al 4%, siendo tercero y sexto los cursos con mayores tasas (4,9% y 5,7% respectivamente). Es evidente la diferencia que hay si se distingue por sexo: los hombres repiten más que las mujeres. En España, la menor diferencia se da en tercer curso (0,2 puntos porcentuales) mientras que, en la Región de Murcia en ese curso, la diferencia es de 1 punto, siendo en quinto curso el porcentaje de hombres repetidores 1,6 puntos superiores al de las mujeres.

En Educación Secundaria Obligatoria, la tasa de repetición es mayor en primer curso (9,3% en España y 12,4% en la Región de Murcia). En la comunidad murciana decrece gradualmente la tasa de repetidores: primero (12,4%), segundo (11,2%), tercero (10,9%) y cuarto (10%). Como en Educación Primaria, los porcentajes de alumnos repetidores masculinos son mayores que los femeninos en ESO, produciéndose la mayor diferencia en 1º de la ESO: en Murcia es de 4,3 puntos y en España 3,8 puntos.

Según la titularidad del centro, en el curso 2018-19 (tabla 8.44) el alumnado de los centros públicos tiene un porcentaje inferior de repetición en todos los cursos de primaria que el de centros concertados, mientras que

en el curso 2014-15 (solo se ofrecen datos de segundo, cuarto y sexto curso, porque según la legislación vigente en ese curso académico solo se podía repetir al final de ciclo, es decir, en esos cursos) la situación era justamente la contraria.

En Educación Primaria, el porcentaje de repetidores varía en los centros públicos de la Región de Murcia entre el 3,7% en segundo y quinto curso, y el 4,4% en tercero, y en los centros concertados entre el 5,1% en primer curso y el 8,3% en sexto. En España, está entre el 2,1% de quinto curso y el 3,4 de primero, para los centros públicos, y entre el 1,6% de tercero y el 2,3% de sexto en los concertados.

En ESO, el porcentaje de repetidores de alumnado matriculado en el curso 2018-19 en la Región de Murcia en los centros públicos (tabla 8.45) se encuentra entre el 10,1% en cuarto de la ESO y el 13,8% en primer curso y en los privados entre el 9,5% en primero y el 10,5 % en tercero. En España, está entre el 9,4% en cuarto y 11,5% en primero para los centros públicos y en los privados entre el 4,7% de cuarto y el 5,6% de primero. Se ha producido una disminución en el porcentaje de repetidores en todos los cursos, en los centros públicos y privados de España com-

TABLA 8.44.
TASA DE ALUMNADO REPETIDOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR CURSO Y TITULARIDAD.
CURSO 2018-2019 (%) (1)

	Total	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
TODOS LOS CENTROS							
Región de Murcia	4,6	4,2	4,2 (5,3)	4,9	4,3 (5,5)	4,5	5,7 (6,8)
España	2,4	2,8	2,8 (4,5)	2,2	2,3 (3,7)	2,0	2,4 (4,0)
PÚBLICOS							
Región de Murcia	4,0	4,0	3,7 (6,6)	4,4	3,7 (6,5)	3,7	4,7 (7,2)
España	2,8	3,4	3,3 (5,5)	2,5	2,6 (4,5)	2,1	2,6 (4,4)
CONCERTADOS							
Región de Murcia	5,1	5,1	5,7 (2,3)	6,5	5,9 (3,4)	6,9	8,3 (6,1)
España	1,8	1,7	1,9 (2,3)	1,6	1,8 (2,4)	1,7	2,3 (3,4)
NO CONCERTADOS							
Región de Murcia	0,0	0,0	0,0 (0,0)	0,0	0,0 (0,0)	0,0	0,0 (0,0)
España	0,4	0,4	0,6 (0,7)	0,3	0,3 (0,8)	0,4	0,5 (1,0)

(1) Entre paréntesis, los datos correspondientes al curso 2014-2015

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 8.45.
TASA DE ALUMNADO REPETIDOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA POR CURSO Y TITULARIDAD. CURSOS 2014-2015 Y 2018-2019 (%)

		Curso 2014-2015		Curso 2018-2019	
		Región de Murcia	España	Región de Murcia	España
PRIMER CURSO	TOTAL	15,9	12,3	12,4	9,3
	Centros públicos	18,2	15,1	13,8	11,5
	Centros privados	10,4	6,5	9,5	4,9
SEGUNDO CURSO	TOTAL	9,6	10,7	11,2	8,5
	Centros públicos	10,3	13,0	11,8	10,2
	Centros privados	8,1	6,2	9,8	5,2
TERCER CURSO	TOTAL	10,9	11,0	10,9	8,9
	Centros públicos	11,5	13,2	11,2	10,6
	Centros privados	9,5	6,7	10,5	5,6
CUARTO CURSO	TOTAL	10,1	9,5	10,0	7,7
	Centros públicos	10,4	11,5	10,1	9,4
	Centros privados	9,3	5,8	9,8	4,7

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

parado con el curso 2014-15. Sin embargo, en la Región de Murcia este descenso solo es evidente en primer curso.

En el análisis de la evolución del porcentaje de repetidores en Educación Primaria (tabla 8.46) hay que tener en cuenta que a partir del curso 2015-16, tras la implantación de la LOMCE, existe la posibilidad de repetición en cada curso, y no solo al final de cada ciclo, en los cursos pares. El porcentaje medio de repetición por curso es menor en 2014-15 (2,9% en la Región de Murcia y 2% en España). En 2015-16, con la posibilidad de repetición en los cursos impares, se incrementa (4,2% en la Región de Murcia y 3% en España), aunque en los dos cursos siguientes desciende. En España, se sigue en esa línea en 2018-19 pero en Murcia aumenta, creciendo las divergencias con el total nacional que ahora es de 2,2 puntos (4,6% de los alumnos murcianos frente al 2,4% de media en el territorio nacional).

En la Región de Murcia destaca, en el último curso escolar analizado, el 5,7% de alumnos repetidores en sexto de primaria, mientras que la media de España se queda en el 2,4%.

En los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria disminuye el porcentaje

de alumnado repetidor, salvo en 2017-18 (gráfico 8.23) en el que hay un leve repunte. Del curso académico 2010-11 al 2018-19 la tasa de repetidores se ha reducido y los descensos en los porcentajes de repetidores van en orden decreciente en España, siendo el mayor en primer curso, 4,7 puntos, y en los cursos siguientes de 4,3, 4,2 y 2,7 respectivamente. Estas variaciones no van en la misma línea en la Región de Murcia, que presenta el mayor descenso en primero, 4,6 puntos, seguido de 1,1 puntos en tercero y 0,3 en segundo, mientras repunta mínimamente, una décima, en cuarto.

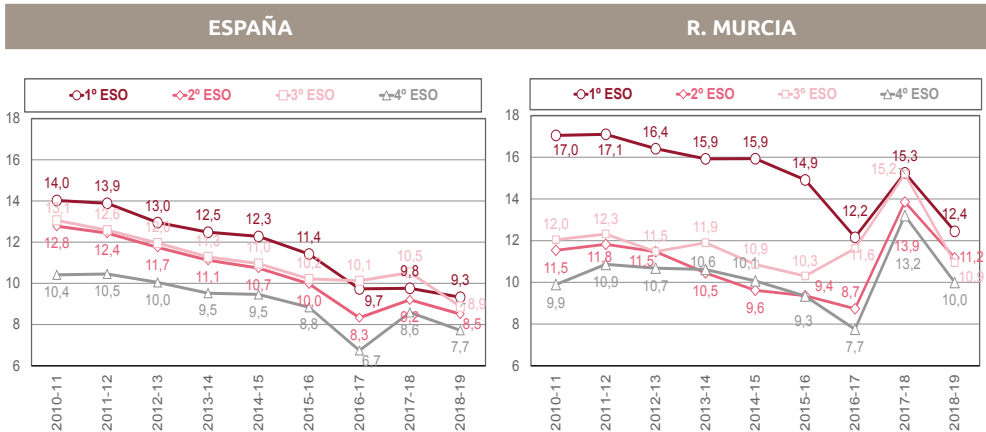
En España, la diferencia entre las tasas de repetidores por curso en 2010-11 era de 3,6 puntos, muy inferior a la de la Región de Murcia que llegaba a 7,1 puntos. Esas distancias se han rebajado con el paso del tiempo: en el curso 2018-19, es en España de 1,6 puntos y de 2,4 en la comunidad murciana. En el último curso académico analizado, 2018-19, el porcentaje de alumnos repetidores en todos los cursos de la ESO es superior en la Región de Murcia a la media del territorio nacional, con variaciones entre los 3,1 puntos en primero y los 2,3 puntos en segundo y cuarto.

TABLA 8.46.
EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE ALUMNADO REPETIDOR EN EDUCACIÓN PRIMARIA

		2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Región de Murcia	1º Prim			3,4	3,7	3,8	4,2
	2º Prim	5,8	5,3	4,0	3,3	3,4	4,2
	3º Prim			4,8	5,0	4,9	4,9
	4º Prim	5,8	5,5	3,9	3,2	3,1	4,3
	5º Prim			3,9	3,3	3,3	4,5
	6º Prim	7,5	6,8	5,5	5,0	4,8	5,7
	Rep. media por curso	3,2	2,9	4,2	3,9	3,9	4,6
España	1º Prim			2,5	2,6	2,7	2,8
	2º Prim	4,4	4,5	4,3	3,0	2,8	2,8
	3º Prim			2,4	2,3	2,3	2,2
	4º Prim	3,9	3,7	3,3	2,4	2,6	2,3
	5º Prim			2,1	2,1	1,9	2,0
	6º Prim	4,3	4,0	3,6	2,7	2,6	2,4
	Rep. media por curso	2,1	2,0	3,0	2,5	2,5	2,4

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

GRÁFICO 8.23.
EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE ALUMNADO REPETIDOR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

8.6.3. ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN

El término abandono temprano hace referencia al porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado la segunda etapa de la Educación Secundaria y no continúa ningún tipo de educación-formación. Tiene, por tanto, como nivel máximo de estudios la Educación Secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2), y no siguen ningún tipo de educación o formación.

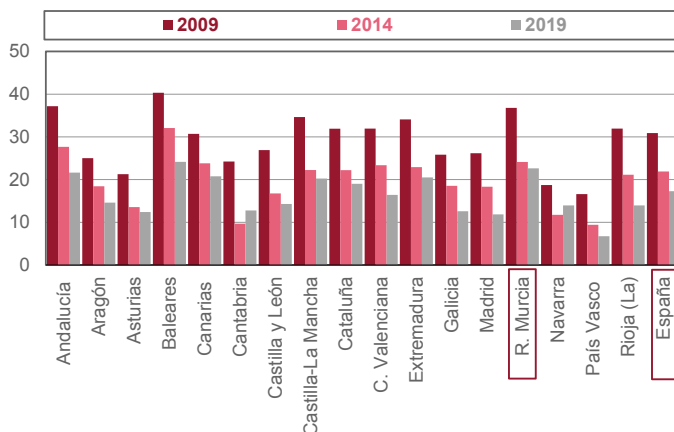
En el gráfico 8.24 se muestra la evolución del abandono temprano de la educación y la formación en todas las comunidades autónomas con la media nacional. En España, en promedio, el abandono temprano de la educación y la formación se ha reducido en 13,6 puntos porcentuales entre 2009 (30,9%) y 2019 (17,3%). Por comunidades autónomas, La Rioja es la región que anota el mayor descenso (18 puntos) seguida de Baleares (16,2 puntos). En la Región de Murcia también se ha producido

una disminución superior a la media nacional (14,2 puntos, 0,6 más que en el país), aunque en 2019 el porcentaje del alumnado que no ha completado la segunda etapa de la ESO supone un 22,6%, superior a la media de todo el territorio nacional por 5,3 puntos.

En 2019, el porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación es en España superior en los hombres (21,4%) que en mujeres (13%), como se puede observar en el gráfico 8.25. El descenso de este indicador en los últimos años ha sido mayor en la cohorte masculina (16 puntos desde 2009, frente a 11,1 en la femenina). También en la Región de Murcia es más elevado el abandono temprano educativo en los hombres (28,5% y 16,3% respectivamente), si bien la distancia se ha reducido notablemente en los últimos diez años (entonces, 41,3% y 32,2%) por la mayor caída en la tasa femenina.

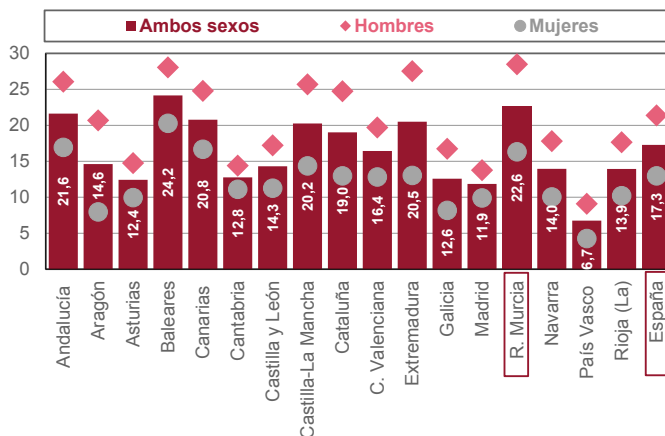
La Estrategia Europea 2020 estableció entre sus objetivos en 2010 reducir el abandono escolar temprano por debajo del 15% en España. Aún queda mucho trabajo por hacer pues hay 8 comunidades autónomas

GRÁFICO 8.24.
ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS: POBLACIÓN DE 18 A 24 AÑOS (%) (1)



(1) Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

GRÁFICO 8.25.
ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN POR COMUNIDADES
AUTÓNOMA Y SEXO: POBLACIÓN DE 18 A 24 AÑOS. AÑO 2019 (%) (1)



(1) Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Fuente: Las cifras de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

con tasas superiores al objetivo marcado por Europa. País Vasco es la región con menor tasa de abandono temprano en 2019 con un 6,7% de la población de 18 a 24 años que no ha completado la segunda etapa de la Educación Secundaria. En el extremo opuesto se sitúa Baleares, que rebasa el 24%.

8.6.4. TASAS DE GRADUACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria indica la relación entre el alumnado que termina con éxito esta etapa educativa y es propuesto para el título de Graduado en ESO, independientemente de su edad, y el total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de esta etapa (15 años).

En el curso 2018-19, la tasa bruta de graduados en ESO en España es del 78,8%, superior casi en seis puntos a la tasa de 2008-09 (tabla 8.47). Las Comunidades Autónomas

con tasas por encima de la media estatal son Extremadura, Madrid, Castilla y León, Galicia, Navarra, Cataluña, Cantabria, Asturias y País Vasco. La Región de Murcia presenta tasas inferiores a la nacional (74,1% en 2018-19 y 67,6% en 2008-09, aunque el aumento en este periodo de tiempo ha sido superior (6,5 puntos). En el curso 2014-15 obtenía unas tasas similares a la media nacional.

Por género, las mujeres presentan unas tasas de graduación al finalizar ESO superiores a los hombres tanto en la comunidad murciana como en el país. En el territorio nacional la diferencia es de 10,2 puntos porcentuales a favor de las mujeres en 2018-19, frente a 12,3 en 2008-09 y 10,1 en 2014-15. Las brechas son más amplias en la Región de Murcia: 13,2 p.p. en 2018-19, prácticamente como en 2008-09.

Algunos alumnos obtienen el título en las modalidades presencial, a distancia y en las pruebas libres, lo que se considera ESO Adultos. En estas modalidades los hombres solían tener mayores tasas de graduación que las mujeres en el territorio nacional, pero en el curso 2018-19 ocurre lo contrario.

TABLA 8.47.
EVOLUCIÓN DE LA TASA BRUTA DE POBLACIÓN QUE SE GRADÚA
EN ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA POR SEXO (%)

		ESO			ESO Adultos (1)		
		2008-09	2014-15	2018-19	2008-09	2014-15	2018-19
Región de Murcia	AMBOS SEXOS	67,6	77,3	74,1	5,8	8,8	7,8
	Hombres	61,3	71,9	67,8	5,3	9,2	6,6
	Mujeres	74,4	83,0	81,0	5,7	8,4	9,2
España	AMBOS SEXOS	73,0	77,6	78,8	8,4	11,2	7,1
	Hombres	67,1	72,7	73,8	8,8	12,2	6,6
	Mujeres	79,4	82,8	84,0	8,0	10,2	7,6

(1) Se considera el alumnado que obtiene el título en las modalidades presencial, a distancia y en las pruebas libres.

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En la Región de Murcia, en el último curso analizado, las tasas de graduación están por encima de la media de España a causa de que la tasa de las mujeres es 1,6 puntos superior a la nacional.

8.6.5. TASAS DE GRADUACIÓN EN ESTUDIOS SECUNDARIOS DE SEGUNDA ETAPA: BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

La tasa de graduación en estudios secundarios de segunda etapa es la relación

entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas secundarias postobligatorias consideradas, respecto al total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dichas enseñanzas.

La tasa bruta de población graduada (tabla 8.48) en el curso 2018-19 en España, cuarto año en el que existe alumnado que finaliza Ciclos Formativos de FP Básica, es 4,1%, ampliamente mayor para los hombres (6,1%) que para las mujeres (2,5%). Estos datos son similares a los del curso 2017-18, salvo en el caso de los hombres que ha aumentado en 0,6 puntos porcentuales. La Región de Murcia tiene unas ta-

TABLA 8.48.
TASA BRUTA DE POBLACIÓN QUE SE GRADÚA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGUNDA ETAPA
DE BACHILLERATO Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL.
CURSO 2018-2019 (%)

		Bachillerato	F. Profesional Básico	Técnico (1)
Región de Murcia	AMBOS SEXOS	55,0	6,1	20,3
	Hombres	48,5	7,8	21,2
	Mujeres	61,7	4,2	19,5
España	AMBOS SEXOS	55,1	4,1	23,3
	Hombres	47,6	6,1	20,3
	Mujeres	63,1	2,5	22,4

(1) Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de FP, de Artes Plásticas y Diseño y de EE. Deportivas de Grado Medio.

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

tas de graduación en FP básica superiores a las de España (7,8% para hombres, 4,2% para mujeres).

Existe una gran diferencia entre la tasa de graduados en Bachillerato (55,1%) y la de Ciclos Formativos de Grado Medio (23,3 %) a nivel nacional, siendo los datos de la Región de Murcia muy similares a la media de España (55% en Bachillerato y 20,3 en FP Grado Medio). La tasa de mujeres graduadas en Bachillerato en España es claramente superior a la de los hombres (15,5 p.p. de diferencia), situación que se da también en la Región de Murcia (13,2 puntos). Sin embargo, en los Ciclos Formativos de Grado Medio, la tasa de titulados de hombres, a nivel nacional, es inferior al de mujeres tituladas, aunque la distancia es de tan solo 2,1 p.p. y en la Región de Murcia es justo la contraria, 1,7 p.p. las mujeres por encima de la de los hombres.

8.6.6. TASA BRUTA DE GRADUACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES Y PORCENTAJE DE TITULADOS ENTRE LA POBLACIÓN DE 30 A 34 AÑOS

Se define esta tasa como la relación porcentual del número personas que en un determinado curso se han graduado en estudios superiores con las respectivas poblaciones de referencia. La "edad teórica" de comienzo del último curso de las enseñanzas superiores se ha considerado de 19 años para las titulaciones en Ciclos de Grado Superior, 20 años para la Diplomatura Universitaria, Arquitectura e Ingeniería Técnica, 22 años para la Licenciatura Universitaria, Arquitectura e Ingeniería, 21 años para los estudios de Grado y 23 para Máster Oficial. El porcentaje de titulados entre la población de 30 a 34 años determina la relación porcentual del número de personas de este grupo de edad cuyo nivel de formación es Educación Superior.

En el curso 2018-19 y en estudios superiores la mayor tasa de graduación

corresponde a los estudios de grado, 41,4% (tabla 8.49). En menor cuantía sigue la tasa de los técnicos superiores, 29,2% y bastante cerca se encuentra la tasa de graduación en un máster oficial, 25,1%. En todos los casos las mujeres tienen tasas de graduación más altas que los hombres, siendo mayores las desigualdades en estudios de grado seguidas por los másteres y por los técnicos superiores con 17,5, 7,8 y 2,1 puntos porcentuales de diferencia respectivamente.

Teniendo como referencia las tasas de graduación más altas, solo Cataluña queda dentro de estos primeros puestos en las tres titulaciones de enseñanza superior. La Región de Murcia está por debajo de la media en las tasas de graduación en FP superior y en másteres y son más acusadas las diferencias por sexo en estudios de grado a favor de las mujeres (20 p.p.) y en ciclos superiores (5,6 puntos).

La Educación Superior aparece como un objetivo clave dentro de la Estrategia Europa 2020, establecida con la ambición de que Europa se convierta en una economía inteligente, sostenible e integradora. La Unión Europea ha determinado como punto de referencia para 2020 que el 40% de su población de 30 a 34 años haya alcanzado este nivel. España supera este objetivo desde 2017.

En España, en el año 2019, el 44,7% de la población de 30 a 34 años tiene el nivel de Educación superior (4 puntos por encima respecto a 2009), siendo para los hombres 38,5% (3,5 puntos más que en 2009) y para las mujeres 50,8% (gráfico 8.26). País Vasco es la comunidad autónoma que presenta un mayor porcentaje de población en este grupo de edad con nivel de Educación Superior en el año 2019 con un 59%, pero ha visto reducida esta proporción respecto a 2009 en 3,2 puntos. Diez Comunidades Autónomas superan el objetivo europeo del 40% en el último año analizado. Por debajo de dicho objetivo quedan Baleares, Andalucía, Región de Murcia, Extremadura, La Rioja, Castilla-La Mancha y Canarias.

TABLA 8.49.
TASA BRUTA DE POBLACIÓN QUE SE GRADÚA EN ESTUDIOS SUPERIORES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2018-2019 (%)

	Ambos sexos			Hombres			Mujeres		
	Técnico Superior (1)	Grado (2)	Máster Oficial (2)	Técnico Superior (1)	Grado (2)	Máster Oficial (2)	Técnico Superior (1)	Grado (2)	Máster Oficial (2)
Andalucía	28,1	36,1	15,5	24,7	27,0	12,1	31,8	43,8	19,0
Aragón	27,9	39,7	13,1	30,1	32,5	11,9	25,6	47,2	14,3
Asturias	33,2	35,9	11,9	32,3	28,3	10,0	34,3	44,0	13,8
Baleares	16,2	13,3	5,4	15,3	9,3	4,5	17,2	17,6	6,4
Canarias	29,7	23,4	6,8	26,1	19,2	5,7	33,6	27,3	7,8
Cantabria	38,2	33,1	27,0	34,7	29,6	19,5	41,8	37,1	35,2
Castilla y León (3)	28,9	60,8	29,5	31,5	47,7	28,0	26,2	74,6	31,2
Castilla-La Mancha	21,7	15,7	4,9	20,7	12,3	4,6	22,8	19,3	5,4
Cataluña (3)	33,0	42,0	27,3	30,7	34,0	22,5	35,4	50,4	32,4
C. Valenciana (3)	27,5	40,7	32,1	27,1	32,2	25,2	27,9	49,8	39,3
Extremadura	26,7	26,6	9,1	25,5	20,3	7,8	28,1	33,3	10,4
Galicia	35,3	35,9	15,2	34,6	26,8	12,7	36,0	45,7	17,8
Madrid (3)	27,8	58,0	42,5	27,6	47,8	38,2	27,9	68,6	46,6
Región de Murcia	26,6	41,7	20,7	23,9	32,0	17,1	29,5	52,0	24,5
Navarra	22,5	42,1	26,1	24,7	35,2	33,1	20,0	49,1	19,1
País Vasco	41,9	44,8	15,5	50,6	35,9	15,2	32,7	54,2	15,8
Rioja, La (3)	26,9	82,6	279,4	26,3	46,7	218,2	27,4	119,0	339,1
Ceuta	21,2	14,9	26,9
Melilla	23,4	22,3	24,4
España	29,2	41,4	25,1	28,2	32,9	21,2	30,3	50,4	29,0

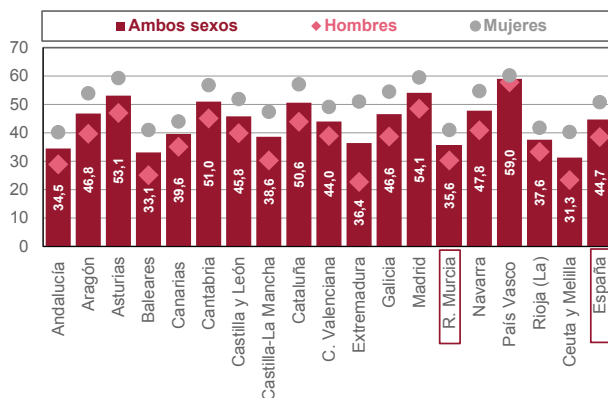
(1) Se considera el alumnado graduado en C.F de Grado Superior de F.P. y de Artes Plásticas y Diseño y EE. Deportivas de Grado Superior.

(2) Los titulados universitarios se han clasificado por ubicación del rectorado de la universidad. Por este motivo, la tasa de Andalucía engloba Ceuta y Melilla, y la de la Comunidad de Madrid la provincia de Guadalajara.

(3) Incluye los datos de la Universidad Privada no Presencial ubicada en la Comunidad Autónoma.

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

GRÁFICO 8.26.
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 30-34 AÑOS CON ESTUDIOS SUPERIORES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SEXO. AÑO 2019 (1)



(1) Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Fuente: Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En la Región de Murcia, el 35,6% de la población entre 30 y 34 años se ha graduado en Estudios Superiores en el año 2019, 3,5 puntos más que en 2009. Las tituladas murcianas superan el objetivo europeo en 2019 con un porcentaje del 41%, sin embargo, los hombres se quedan en un 30,3%

8.6.7. RESULTADOS A LARGO PLAZO: RELACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La relación entre educación y trabajo es un elemento indispensable en la planificación educativa y del mercado de trabajo, que pone en relación a las personas formadas y dispuestas a trabajar con la demanda de trabajo por parte de los empleadores. Se ha producido un aumento de los niveles educativos y las competencias de los ciudadanos y se han ampliado los escenarios de formación. El mercado de trabajo presenta diferencias importantes para las personas en función de su nivel de formación. Además, se producen nuevas ocupaciones y la formación debe adaptarse a esos cambios.

La formación y el abandono temprano tienen efectos sobre la empleabilidad, la inserción laboral y los posibles desajustes entre el puesto de trabajo y el nivel formativo del trabajador.

8.6.7.1. LA TASA DE ACTIVIDAD: DIFERENCIAS SEGÚN GRUPOS DE EDAD, GÉNERO Y NIVELES EDUCATIVOS

El nivel académico es un factor a tener en cuenta cuando se valoran las capacidades y habilidades de los candidatos a un puesto de trabajo. Para reflejar la relación existente entre el nivel académico y el mercado de trabajo se analizan las tasas de actividad en los distintos niveles de estudios de la población, diferenciando entre un grupo poblacional amplio, personas entre 25 y 64 años, y un grupo poblacional más joven, de 25 a 34 años.

La tasa de actividad es un indicador que mide el nivel potencial de empleo de una región. Es el cociente entre la población activa (ocupados más parados) y la población con edad de trabajar (16 y más años).

En España, la tasa de actividad en 2019 del grupo de edad de 25 a 34 años

TABLA 8.50.
TASAS DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN DE 25-64 AÑOS, SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO, POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. AÑO 2019 (%)

		Total		Inferior a 2. ^a etapa E. Secundaria		2. ^a etapa Ed. Secundaria		Educación Superior	
		25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años
Región de Murcia	AMBOS SEXOS	78,7	82,2	72,2	78,7	81,2	82,4	86,9	85,7
	Hombres	86,1	88,4	82,8	90,3	87,6	85,8	91,1	87,9
	Mujeres	71,1	75,8	59,4	63,8	74,9	78,4	83,5	84,0
España	AMBOS SEXOS	81,0	86,2	72,2	82,8	82,4	84,9	89,1	89,1
	Hombres	86,5	89,7	81,2	89,7	88,0	87,1	91,8	91,3
	Mujeres	75,6	82,7	61,7	72,8	76,9	82,5	86,8	87,5

Los resultados están basados en medias anuales de datos trimestrales.

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA).

es superior en 5,1 puntos porcentuales (86,2% frente a 81%) a la del grupo de edad de 25 a 64 años (tabla 8.50). Este indicador en la Región de Murcia es del 82,2% para el grupo más joven y del 78,7% para el de 25 a 64 años. Estas tasas son más elevadas en los hombres que en las mujeres (hay una diferencia entre sexos de 12,6 puntos porcentuales en el grupo joven y de 15 en el amplio). En el conjunto del país la distancia es menor (7 y 10,9 puntos), también a favor de los hombres.

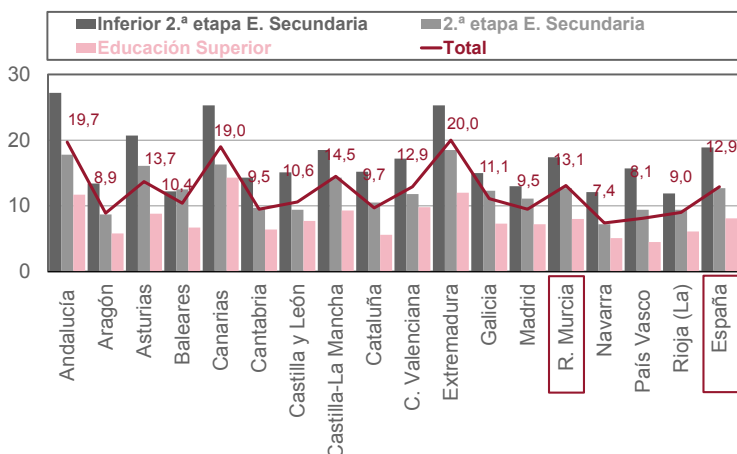
Conforme aumenta el nivel educativo mejora la tasa de actividad, tanto en la Región de Murcia como en España, pero en todos los casos son inferiores las autonómicas. Por sexos, estas diferencias van disminuyendo conforme es más alto el nivel educativo aunque siempre es mayor en la Región de Murcia, mostrando una mayor brecha comparada con el total nacional en el nivel inferior a segunda etapa de la Enseñanza Secundaria. En Estudios superiores la diferencia entre hombres y mujeres disminuye sensiblemente, sobre todo en el grupo más joven.

8.6.7.2. LA TASA DE PARO: DIFERENCIAS SEGÚN GRUPOS DE EDAD, GÉNERO Y NIVELES EDUCATIVOS

La tasa de paro de la población de 25 a 64 años es el cociente entre los parados de edades comprendidas entre los extremos de ese intervalo y los activos de ese rango de edad. Es importante conocer esta tasa de paro en función del nivel de formación.

En 2019, la tasa de paro de España para la población de 25 a 64 años es de 12,9% (gráfico 8.27), siendo más alta conforme sea menor el nivel de formación (18,9%, 12,7% y 8,1% para niveles inferiores a 2ª etapa de Educación Secundaria, 2ª etapa Educación Secundaria y Educación Superior respectivamente). Aquellas personas con nivel de Educación Secundaria de primera etapa presentan una tasa de desempleo por encima de la media, mientras que las que han completado el nivel de Educación Secundaria de segunda etapa se encuentran ligeramente

GRÁFICO 8.27.
**TASAS DE PARO DE LA POBLACIÓN DE 25-64 AÑOS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN
ALCANZADO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2019 (%)**



por debajo de la media. La menor tasa de desempleo corresponde a la población con Educación Superior.

Por comunidades autónomas existe una gran diferencia. Ceuta y Melilla sobresalen por sus altas tasas de paro en el nivel educativo inferior (36,9%), al igual que Andalucía (27,2%), Extremadura y Canarias (25,3%). Con un nivel educativo de ESO completado, vuelven a ser las comunidades anteriores las que presentan unas mayores tasas de paro (entre 15 y 17 p.p.). En el extremo opuesto, Navarra y Aragón tiene las tasas más bajas con 7,2% y 8,7% respectivamente. Con estudios superiores, hay tres regiones o ciudades autónomas con tasas de paro superiores al 10%: Andalucía (11,7%), Extremadura (12%) y Canarias (14,3%). La Región de Murcia presenta unas tasas de paro por nivel de formación casi idénticas a las correspondientes nacionales.

Para la población entre 25 y 34 años, la tasa de desempleo en España es 3,3 puntos superior (16,2%) a la del conjunto de la población de 25 a 64 años

(gráfico 8.28). Por nivel de estudios, esta diferencia se enfatiza en los jóvenes con estudios inferiores a 2ª etapa de ESO con 4,3 p.p. más (23,4%). Para los jóvenes que han completado Educación Secundaria de segunda etapa, la tasa de desempleo se sitúa en el 16,5%, y para los que tienen Educación Superior disminuye hasta el 11,8%, (3,7 p.p. más alta que en el grupo de 25 a 64 años con el mismo nivel de estudios). Salvo en Baleares y la Comunidad de Madrid, la tasa de paro disminuye con mayores niveles de formación, siendo en estas comunidades la tasa de paro de las personas con nivel primario e inferior a 2ª etapa de ESO ligeramente inferior a la tasa de paro de quienes han completado ESO. La Región de Murcia está en las posiciones intermedias en cuanto a tasa de paro juvenil dependiendo del nivel de formación.

Se puede comprobar que la tasa de paro siempre es superior en el grupo más joven, independientemente del nivel de estudios, lo que demuestra la dificultad de encontrar trabajo en España para los más jóvenes.

GRÁFICO 8.28.
TASAS DE PARO DE LA POBLACIÓN DE 25-35 AÑOS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2019 (%)

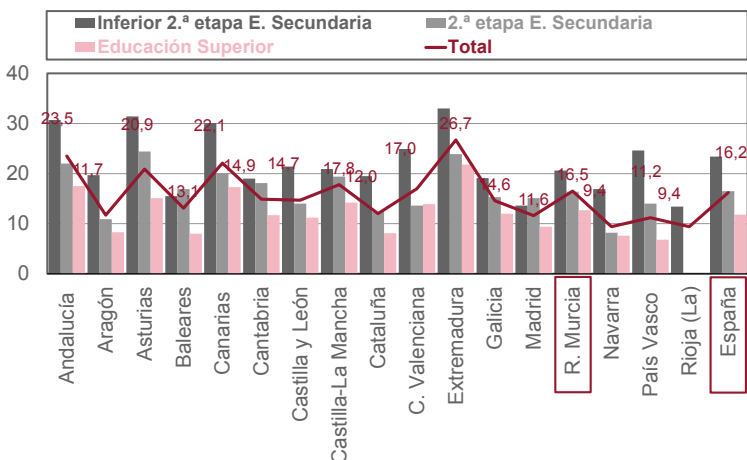
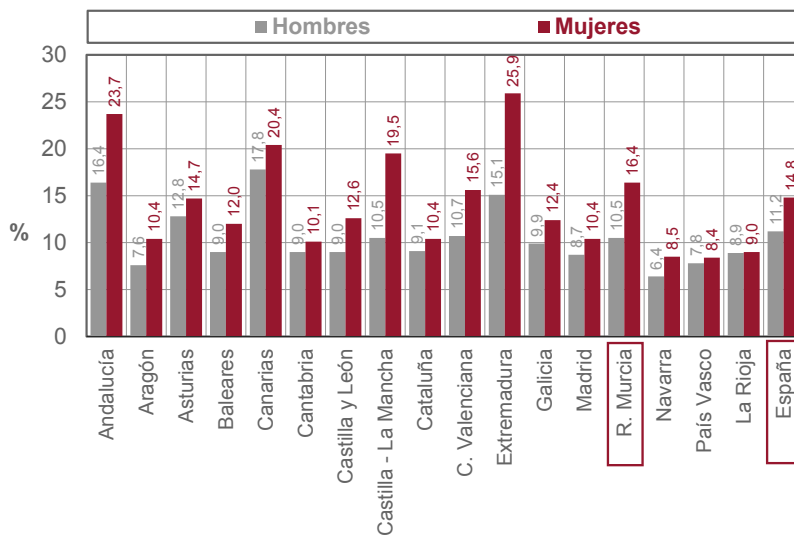


GRÁFICO 8.29.
TASAS DE PARO DE LA POBLACIÓN DE 25-64 AÑOS SEGÚN SEXO Y COMUNIDADES
AUTÓNOMAS. AÑO 2019 (%)



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA).

La tasa de desempleo en el grupo de edad de entre 25 y 65 años presenta diferencias en cuanto al sexo, siendo mayor entre las mujeres que entre los hombres en todas las regiones (gráfico 8.29). En España, la diferencia es de 3,6 p.p., teniendo la menor brecha País Vasco (0,6 p.p.) y La Rioja (0,1 p.p.). Los mayores contrastes se presentan en Galicia (10,8 p.p.) y Ceuta y Melilla (9,9 p.p.). Todas estas diferencias se acentúan en la población con estudios más bajos, a excepción de País Vasco, en la que los hombres y mujeres tienen tasas muy parecidas. En Educación Superior, La Rioja tiene una tasa de paro masculina 1,5 puntos porcentuales mayor que la femenina. En la Región de Murcia, las mujeres sufren más el paro que los hombres, sobre todo para menores niveles de formación (9,9 p.p. en estudios inferiores a 2ª etapa de ESO, 8,5 para 2ª etapa de ESO y 3,4 en Estudios Superiores).

En la tabla 8.51 se muestran las tasas de paro por nivel de formación alcanzado

entre la población de 25 a 64 años. La tasa de paro de la población de 25 a 64 años es superior entre el colectivo cuyo nivel educativo es inferior a la segunda etapa de la Educación Secundaria, independientemente del sexo del individuo. Esta tasa es más elevada entre las mujeres de este grupo, alcanzando el 23,5%, que entre los hombres, con 15,8% en paro. La población que alcanza la Educación Superior tiene baja tasa de paro (9,2% para las mujeres y 6,9% hombres) en comparación con el resto de grupos.

En la Región de Murcia se alcanzan cifras superiores a la media nacional. Entre quienes tienen un nivel de estudios inferior a la segunda etapa de la ESO, están en paro el 23,6% de las mujeres entre 25 y 64 años y el 13,7% de los hombres. La misma situación tiene el 17,2% de las mujeres y el 8,7% de los hombres que han superado la segunda etapa de la ESO y el 9,6% de mujeres y 6,2% de hombres con un nivel académico de Educación Superior.

TABLA 8.51.
TASAS DE PARO DE LA POBLACIÓN DE 25-64 AÑOS, SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN
ALCANZADO, SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. AÑO 2019 (%)

		Total	Inferior 2. ^a etapa E. Secundaria	2. ^a etapa E. Secundaria	Educación Superior
Andalucía	Hombre	16,4	22,0	14,0	9,2
	Mujer	23,7	35,1	22,1	14,0
Aragón	Hombre	7,6	11,3	7,0	4,7
	Mujer	10,4	16,5	11,0	6,7
Asturias	Hombre	12,8	18,9	14,4	7,8
	Mujer	14,7	23,4	17,7	9,6
Balears	Hombre	9,0	10,6	9,9	5,8
	Mujer	12,0	14,8	15,4	7,4
Canarias	Hombre	17,8	22,9	14,8	13,4
	Mujer	20,4	28,6	18,0	15,1
Cantabria	Hombre	9,0	13,5	8,3	5,9
	Mujer	10,1	15,7	11,4	7,0
Castilla y León	Hombre	9,0	12,8	8,0	5,4
	Mujer	12,6	18,9	11,2	9,6
Castilla-La Mancha	Hombre	10,5	13,4	9,7	6,0
	Mujer	19,5	27,2	19,8	12,3
Cataluña	Hombre	9,1	13,6	9,1	5,1
	Mujer	10,4	17,5	11,9	6,0
C. Valenciana	Hombre	10,7	13,9	8,4	8,5
	Mujer	15,6	22,6	15,7	10,9
Extremadura	Hombre	15,1	18,6	12,9	8,7
	Mujer	25,9	37,1	24,8	14,5
Galicia	Hombre	9,9	13,1	10,5	6,3
	Mujer	12,4	17,5	14,3	8,2
Madrid	Hombre	8,7	11,3	9,7	6,8
	Mujer	10,4	15,2	12,5	7,6
Región de Murcia	Hombre	10,5	13,7	8,7	6,2
	Mujer	16,4	23,6	17,2	9,6
Navarra	Hombre	6,4	9,3	6,4	4,4
	Mujer	8,5	16,4	8,2	5,7
País Vasco	Hombre	7,8	15,7	8,5	3,7
	Mujer	8,4	15,6	10,4	5,3
Rioja (La)	Hombre	8,9	11,8	6,1	6,9
	Mujer	9,0	12,0	12,4	5,4
Ceuta y Melilla	Hombre	19,3	29,9	9,8	9,2
	Mujer	29,2	48,2	25,2	11,6
España	Hombre	11,2	15,8	10,3	6,9
	Mujer	14,8	23,5	15,3	9,2

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA).

8.7.

UN RESUMEN FINAL

La memoria del año 2020 incluye, por cuarta vez en el siglo XXI, un capítulo sobre la situación de nuestro sistema educativo. Una conclusión resaltaba en todas las preceden-

tes (años 2006, 2010 y 2015): se valoraba el destacable esfuerzo realizado en acrecentar los recursos educativos pero se constataba su insuficiencia para superar, aun recortándolo gradualmente, el déficit de capital humano que mantenía la Región de Murcia, respecto a la media nacional, en la población entre 20 y 64 años. En la última de esas memorias se subrayaba la amplia desigualdad de la estructura educativa de la población en ese rango de edad, con una elevada proporción de personas con bajos niveles de estudios y

reducida, asimismo en relación con España, de población con niveles educativos superiores. El CESRM mostraba además su preocupación por la situación de algunos indicadores tan relevantes como el fracaso o el abandono escolar temprano, el escaso porcentaje de población con estudios de formación profesional, especialmente en su grado superior, o la también insuficiente participación de la población adulta en la educación permanente. Consecuentemente, se señalaba en la memoria del año 2015 que alcanzar la convergencia con la media nacional y aspirar a igualar los resultados de las comunidades más avanzadas de nuestro país constituía el principal reto de nuestro sistema educativo.

Nuevamente, sin perjuicio de reiterar los avances del sistema educativo regional en la mayoría de los indicadores analizados en esta memoria, la mejora sigue siendo escasa para alcanzar el objetivo propuesto. Es preciso insistir en ello porque es una evidencia que existe una estrecha correlación positiva entre el nivel formativo y la demanda de empleo. Lo reafirma el estudio expuesto al final del capítulo, que muestra, por un lado, valores más elevados de la tasa de actividad cuanto mayor es la titulación educativa y, por otro, menores en la tasa de paro. Con una particularidad remarcable: la holgada distancia que separa la tasa de desempleo masculina de la femenina en la cohorte menos formada, cerca de diez puntos superior la segunda, se reduce a poco más de tres en quienes tienen estudios superiores.

Se debe insistir, en efecto, porque en el capítulo actual se vuelve a reflejar la persistencia de este desequilibrio. Partiendo de que el nivel de formación de la población adulta es una medida del capital humano y del nivel de competencias de la población, en general, y de la población activa, en particular, se comprueba que entre 2014 y 2019 se reduce cuatro puntos el porcentaje de personas entre 25 y 64 años con un nivel educativo obligatorio inferior a la segunda etapa de la Educación Secundaria, tanto como en el país y, por tanto, el dato de la Región, 47,5%, sigue sobrepasando por casi nueve puntos el nacional. En estudios superiores el incremento de 4,4 puntos porcentuales en el

lustro incluso rebasa, siquiera con levedad, el de España (3,9 puntos), por lo que la brecha apenas se recorta (31,5% en la Región cuando es 38,6% en el conjunto nacional).

Un primer paso en esa línea es el aumento del gasto público en educación. Se incrementa con más dinamismo en la región que en el país puesto que, agregado el que se ejecuta en centros públicos o privados, se elevó en aquella un 15,4% entre 2014 y 2018, cerca de dos puntos porcentuales por encima de la variación en el territorio nacional. No se corrige, sin embargo, una carencia importante, el bajo peso relativo del gasto destinado a becas y ayudas, que representa el 0,3% del total mientras en España supone el 4,4%. Aquella diferencia entre los crecimientos territoriales del gasto público se reproduce una vez cuantificado por alumno (entre 2014 y 2017 un 14,8%, 3,2 puntos más que en España), lo que se destaca porque la Región de Murcia presenta relativamente más población que España en edad escolar. Sin embargo, la distancia entre los correspondientes importes sigue siendo acusada, pues la cuantía en aquella supone el 96,3% de la nacional (en 2017, 5.557 y 5.769 euros respectivamente). Sobresale a su vez, aunque tampoco es novedoso, la desigual estructura del gasto entre centros docentes. En la Región de Murcia es significativamente superior, respecto al conjunto nacional, el peso relativo en la enseñanza concertada, que en 2018 recibe el 15,7% mientras este porcentaje es 3,3 puntos menos en España. Esta distancia se ha agrandado desde 2014 (2,7 puntos entonces) como consecuencia de que las transferencias a tales centros avanza en ese periodo un 16% en la región frente al 9% en el conjunto nacional.

Otro factor que contribuye al objetivo referido es el crecimiento del profesorado. Su número en la enseñanza pública no universitaria repunta con relevancia entre los cursos 2014-15 y 2018-19, pero menos que en España (4,2 y 6,8%). No se observan diferencias considerables en el número medio de alumnos por grupo educativo, si bien en educación infantil y en primaria ambos valores están ligeramente por encima de

los de España mientras sucede lo contrario en bachillerato, aquí con más amplitud. Tampoco el ratio de alumnos por profesor denota disparidades entre los dos territorios, igualadas en 11,5 tras sus leves descensos desde el curso 2014-15 aunque algo más acentuado en la autonomía.

La Región de Murcia y todas las comunidades autónomas cumplen sobradamente el objetivo de la Estrategia Europa 2020 que propone alcanzar una escolarización mínima del 95% en los niños y niñas con edad comprendida entre 4 años y la de escolarización obligatoria. Pero la comunidad murciana presenta tasas de escolarización muy bajas en el tramo de edad de enseñanza no obligatoria, de 0 a 2 años. En el curso 2018-19, la tasa regional es 4,1% en los menores de 1 año, 19,6% en los de 1 y 30,4% en los de 2 años, porcentajes que quedan muy por debajo de los nacionales (en ese orden, a unos 8, 23 y 31 puntos). En cuanto a la tasa de escolarización por edad de 14 a 24 años, descienden los valores conforme aumentan los años del alumnado en los dos territorios, y en ambos a su vez, en general, con cifras en la Región de Murcia siempre algo inferiores a las correspondientes españolas y más elevadas las tasas femeninas.

En el ámbito de la escolarización, un aspecto encomiable del sistema educativo regional, sin perjuicio de su capacidad de mejora, es la atención al alumnado con necesidades educativas especiales que reciben apoyo, que en España suponen un 2,6% del total y 1,7 puntos más en la Región de Murcia. Igualmente la alta proporción, de nuevo comparando con los datos medios nacionales, del alumnado extranjero participante en programas de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras. Sucede lo contrario, en cambio, en educación de adultos, aspecto en el que no se destaca pues la participación relativa de estos alumnos se limita al 2,1%, alrededor de un punto menos que la cuota poblacional.

Los indicadores de rendimiento no alteran, tras la revisión realizada a lo sucedido en los últimos cinco años, la conclusión que desprendían los capítulos dedicados a educación en memorias anteriores: lento avance

y continuidad del desequilibrio relacionados con los resultados medios nacionales.

Uno de ellos es la tasa de idoneidad, que determina la adecuación entre la edad del alumno y el curso en el que se encuentra. Es un indicador de promoción, es decir, del grado en que los alumnos pasan de curso regularmente; al aumentar la edad, la tasa de idoneidad disminuye, lo que revela deficiencias en la preparación de los alumnos conforme van pasando de etapa. En efecto tal tasa, que permanece casi estable en la región entre los cursos 2014-15 y 2018-19 en los niños de 8, 10 y 12 años, se agranda considerablemente en quienes tienen 14 y, sobre todo, 15 años (cerca de cinco puntos en esta edad). Pero esta evolución se asemeja a la de España y, por consiguiente, los valores nacionales rebasan a los regionales con cierta distancia.

La valoración es semejante cuando se pone el foco de atención en las tasas de alumnado repetidor, que mejoran en los últimos años pero continúan por encima de los valores nacionales. En Educación Primaria, los de España están en torno al 2% y en la Región de Murcia superan el 4%, habitualmente con mayores tasas en los varones. La evolución es mejor en ESO, enseñanzas en las que la tasa de repetidores se ha reducido desde el curso académico 2010-11 al 2018-19 entre dos y cuatro puntos según el año de la enseñanza. Ahora bien, en este último curso el porcentaje de alumnos repetidores en todos los años de la ESO rebasa en la Región de Murcia la media del territorio nacional, con diferencias en torno a 2 y 3 puntos.

La ratio de abandono temprano hace referencia al porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado la segunda etapa de la Educación Secundaria y no continúa ningún tipo de educación o formación. La evolución no difiere de las seguidas por los otros indicadores: mejora, incluso más que en España (desde 2009 a 2019 disminuye 14,2 puntos, 0,6 más que la media nacional), aunque en la última anualidad el porcentaje de alumnado que no ha completado la citada etapa supone un 22,6%, superior al promedio nacional

por 5,3 puntos, y con una dilatada brecha entre los valores masculino (21,4%) y femenino (13%).

El último indicador de rendimiento analizado es la tasa bruta de graduación, que relaciona el alumnado que termina con éxito una determinada etapa educativa y el total de la población en la edad teórica de comienzo del último curso en esa etapa. No cambian las conclusiones expuestas con anterioridad en lo que concierne a la enseñanza secundaria obligatoria, cuya tasa es en la Región de Murcia de un 74,1% en el curso 2018-19, lo que implica un incremento de 6,5 puntos porcentuales respecto al curso 2008-2009 y un ascenso ligeramente superior al de España, este cercano a los seis puntos. Insuficiente, no obstante, para corregir la distancia, notable, entre los correspondientes resultados (el español, 4,7 puntos por encima en el curso 2018-19). La situación no es distinta en estudios superiores, con una tasa bruta de población que se gradúa en estudios de grado casi iguales en los dos territorios pero la regional queda por debajo en estudios técnicos superiores y en másteres oficiales.

Estas páginas finales que resumen las conclusiones esenciales del capítulo reafirman la valoración adelantada al inicio: el sistema educativo regional mejora pero falta aún un largo trecho hasta igualar el nivel de recursos y rendimiento, si no de las regiones más avanzadas, al menos el promedio nacional. En una sociedad cada vez más integrada, globalizada, innovadora y digitalizada, el progreso educativo es determinante para el desarrollo de nuestra sociedad, promover la corrección de las desigualdades y fortalecer la cohesión social. Los poderes públicos desempeñan un rol fundamental a través de la asignación de recursos, que deben tener al sistema educativo entre los objetivos prioritarios, sin menoscabo de la enseñanza pública frente a otras opciones. Máxime cuando aún se desconoce el efecto que tendrá la prolongada etapa de ausencia parcial en las aulas a causa de la pandemia.

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS

- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (2015): *Principales indicadores del Sistema Educativo: Evolución reciente*. Capítulo 6.
- GARCÍA, M. M., LUCAS, J. C. S., PÁEZ, P. B. (2015). *La evaluación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia y vías no formales de formación*. *Educatio Siglo XXI*, 33(3), 171-198.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 4 de mayo de 2006, núm. 106.
- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 10 de diciembre de 2013, núm. 295.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. S. (2021). *Género y educación: brecha inversa y segregación*. Panorámica general de la equidad, educación y género en el siglo XXI.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (2019). *Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa*. Subdirección General de Estadística y Estudios.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (2020): *Sistema estatal de indicadores de la educación 2020*. Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Subdirección General de Estadística y Estudios.
- ORTIZ CERMEÑO, E., BENITO MARTÍNEZ, J., SOLANO LUCAS, J. C., BOTE DÍAZ, M. A. (2021). *Panorámica general de la equidad, educación y género en el siglo XXI*.
- PLANAS, J. (2018): *“El futuro de la relación entre educación y trabajo”*. En Fausto Miguélez (coord.) *La revolución digital en España. Impacto y Retos sobre el Mercado de Trabajo y el Bienestar*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/record/190323>

UNESCO (2009). *Indicadores de la educación Especificaciones técnicas*.

VÁZQUEZ RECIO, R., CALVO GARCÍA, G., LÓPEZ GIL, M. (2021). *Abandono escolar, Éxito académico y Género: abriendo caminos desde la interseccionalidad para la inclusión y la justicia*. In Proceedings INNODOCT/20. International Conference on Innovation, Documentation and Education (pp. 323-330). Editorial Universitat Politècnica de València.

FUENTES ESTADÍSTICAS

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia. <http://econet.carm.es/web/crem>

Instituto Nacional de Estadística. <https://www.ine.es/>

Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estadísticas de la educación. <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas.html>